EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.442 — Montevideo, Jueves 9 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 5.00
" 6 meses . . . . . " 8.50
" 12 meses . . . . . " 16.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . $ 4.80
" 6 meses . . . . . " 8.52
" 12 meses . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30
por tres publicaciones

UVA—Se compra Bodega Peyrano Hnos. y C.a, Millán y Raffo. 773-Mz.16.

ALQUILASE casa altos, central, Sarandí 522, propia para negocio ú oficina. $ 100. Razón en los bajos. 776-Mz.11.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 á 2 p. m. 779-Mz.26.

ESCRITORIO grande y dos más seguidos, se alquilan juntos ó separados. Precio acomodado. Casa baja. Calle 33 N.o 1221. 766-mar. 11.

ESTANCIEROS—Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Costa y Cía. Instalaciones para Estancias. Iglesia 32, Frente Estación Yatay. 753-mr.15.

DINERO.—Cualquier suma se facilita en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Ver Vasco Bidart, Jackson 1421. 754-mz.10.

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, vendo 12.000 á 30 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1421. 755-mar. 10.

INSTITUTO de Práctica Comercial. Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 643-Mz.10.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. —Han trasladado su estudio á Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 673-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4152-h.n.o.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano Dentista. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5 p. m. Sarandí 585. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas— Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 766. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 2712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 20-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3790-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 2286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1175. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Telef. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 822. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 590-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 482 (Aguada). 4166-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1933, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1822. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 3357-pte.

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

En consecuencia de nuevos enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también y muy especialmente en los fletes sobre las mismas, debido a la guerra europea, la Compañía del Gas anuncia a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Marzo 1916 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada, muy a su pesar, a hacer un nuevo pequeño aumento en el precio del gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada, hasta nuevo aviso, el precio será uniforme.

Para consumo de Cocinas a Gas, Calentadores de Baño, Industrias, etc., como tambien para alumbrado, Ocho centésimos por metro cúbico

Montevideo, Febrero 23 de 1916.

TOMAS F. LANE
Administrador General.

651-mz.11.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 2315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) ó 773 (Paso). 2874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318. Central. 3714-h.n.o.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

723-mz.25.

GENERALES

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontaro illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e será rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia i operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per 1 versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916.

mt.j.s.-ab.1.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibars y C.a, a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Magnano, escribano.

583-Mz.17.

SOCIEDAD URUGUAYA DE Carbon y Sal

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Marzo, a las 10 a.m. en su escritorio, calle Orillas del Plata, 873, para considerar lo siguiente:

LECTURA Y APROBACION de la memoria del ejercicio anterior.

EL SECRETARIO.

658-mz.11.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que so detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Crédit Foncier de l'Uruguay

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1915, de cinco francos con cuarenta centésimos, neto, por cada acción al portador. Este dividendo empezará a pagarse el 29 de Febrero de 1916, en la sede social de París, 16 bis Rue de Londres; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Treinta y Tres N.o 1426, a la presentación del cupón N.o 8 de las acciones definitivas.

Montevideo, Febrero 26 de 1916.

P. A.: A. Núñez, Gerente.

668-Mz.12.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

710-mz.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne,
Administrador General.

669-mz.18.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo de 1916, a las 4 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general.

Montevideo, Febrero 29 de 1916.

El Secretario.

700-Mz.17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés BLACK PRINCE

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 8 y 9 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos, tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Marzo 4 de 1916. — P. Christophersen Hnos. — Agentes.

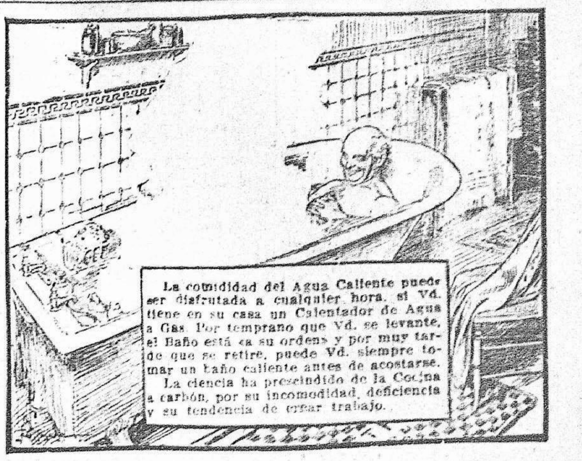
756-mar. 9.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom mierc vns.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 — Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Déjeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Jimenez y Santamarina

2143-h.n.o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ diario; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

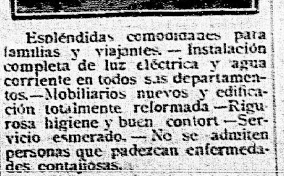
188-Mz.10.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

1514-h.n.o.



MERCEDES

DE JOSE M. GEPALLO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones, baños. Excelente servicio de mesa. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO

2485-h.n.o.

Despachos judiciales

Día 8

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión V. García y García, Sucesión J. Duconsso, Sucesión A. Torterola, Sucesión M. L. E. E. de Oliver, Sucesión M. M. Fernández Echenique de Costa, Sucesión N. Tempone, Sucesión E. Avegno, Sucesión Noé Campagnoni o Compagnone, Sucesión I. Péndola Díaz de Montero, Sucesión G. de los Santos incidentes de P. Arias, Sucesión P. Mainero, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Testamentaria R. Oron z. Sucesión E. Casal. La sucesión de J. M.a Rodríguez con J. A. Méndez, A. H. Prestes con G. J. Kelly, Banco Popular del Uruguay con A. Vázquez, J. A. Bucierno, Banco Español del Río de la Plata con la sucesión E. L. Isola, E. Helguera con E. N. de Ramírez, S. C. de Santiago, B. Rodríguez con L. Cabrera, A. M. Fernández y Cía. con S. M. da Silveira S, J. Leone con J. Santini, H. Bado y otros. V. Bonilla. Sumario a los Sres. Milhas y Compañía, M. V. de San Vicente, J. V. de Parpagnoli con A. C. de Curbelo, F. E. Anaya con B. Rimelman, A. López con la sucesión Ch. Puigarnau y Picó, V. Sanz Vega con la sucesión C. E. de Pagano, B. Delfino con M. W. de Jalabert S. Concurso, A. y A. de Arturo, Barreiro Hnos. con el Fisco. C. Freire Mogaburu con J. Santini. La sucesión de M. Ch. de Olascoaga con la de M. de Viana.

Interlocutorias: — Sucesión M. L. de Carlosena. La sucesión de J. M. Rodríguez con J. A. Méndez, La sucesión de G. Genta con I. M. Turconi, T. Sannino con M. Calvo y otros. J. Vacchelli de Parpagnoli y otros con A. C. de Curbel L. Bolasco.

Definitivas: — Concurso A. Machado.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — R. Rama contra la Intendencia Municipal de Montevideo. La Dirección General de Impuestos Directos contra don J. Parodi. J. A. Costa contra el Fisco solicitando su inclusión en la lista de los Guerreros del Paraguay. La Dirección General de Aduanas contra H. Soveral. El Fisco contra L. Diego. L. Migone solicitando auxiliatoria de pobreza. S. Maciel sobre interpretación de la ley de Jubilaciones. La Dirección General de Aduanas contra J. A. Silva y otros. A. J. Montero denuncia mina de cobro. El Fisco contra los propietarios de un contrabando de pañuelos de seda apresados en la Aduana. La Empresa Puerto de la Paloma sobre autorización para explotar una veta de petróleo.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Granè

Trámite: — M. Iglesias Hno. con Moor Btos y Cía., Della Cella y Cía. con Deubalda Hnos.. D. Pérez con G. Flesch, D. Caucci proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Cabal con J. C. Novell, A. Guzzetti con M. H. Santos, F. Dupont con J. B. Passadore, J. Bide con J. Bello, Santos Barceló en autos E. Quincke con A. Alvasez, J. V. Oria proponiendo concordato preventivo judicial, Rabe Walder y Cía. con F. Casañez y R. Caamaño, Novo Cerro Agostinelli y Cía. con R. Muñoz Miranda, A. E. Grena con M. Mestre, J. Santini proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. J. Piria con Monterroso y Cía., S. Quinteros proponiendo concordato preventivo extrajudicial, G. de León y Caballero proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Alvarez y Martínez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Alvarez y Compañía con L. Durañona, H. Jover con G. Montaro Bustamante y W. Aguirre.

Interlocutorias: — P. Moreno con F. D. Mesa, A. Artola proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Lubeck Serros y Cía. con E. B. Nieto Laborde, J. Porta y López proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. D'Antuoni con A. Cupparo, Empresa Puerto Sauce y F. Fresone Lda. solicitando concordato preventivo judicial, A. Prats y Cía. con P. Enrich, F. Schinca con A. González, F. Gimeno proponiendo concordato preventivo judicial, J. C. Díaz con D. Cóppola, Tercería J. Díaz Porto y Cía. en autos J. B. Verdié con A. Rivadavia, R. Pantano proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — S. Giovanetti y Cía. solicitando matrícula de comerciante, F. A. Matto con P. Morás, S. Rama solicitando matrícula de comerciante.

Libros rubricados: — A. Vivo 6, J. Itourbe 3, L. San Martín 1, Marexiano y Cía. 5, S. Arregui 3.

Marco Mario Figares, actuario.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 535-Mz.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganchu s/n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la Sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 833, respecivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados. — Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Pazán. 758-mar.31

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916 — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines tre epтuados en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo I. De. 594-Mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 19 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larruede", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo. Campomar y Cía. 475-mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José B. Nattino, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallecido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día quince de Marzo próximo, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916. — Carlos Escayola, actuario. 694-mz.14.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 28 de 1916.—Juan Berruti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera Publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalr. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo á todos mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barrière, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 549-Mz.14.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Celoretti. 520-Mz.11.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916. —Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1743.—Chopitea y Compañía. 696-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Telle y C.a. 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1485. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí ,Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, toda la parte y derechos que le corresponden en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiría y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1032: haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiría y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Cindadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.— —Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de series abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan, y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 554-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1659, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legascue, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legascue y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 670-Mz.12.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Eúskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Más. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díez, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Honón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 9 de 1916

LOS FLETES MARITIMOS

La suba constante del precio de los fletes marítimos ha llegado a ser una preocupación tan intensa en Inglaterra como el mismo desarrollo de las operaciones de guerra. Fenómeno económico que tiene su origen en la desproporción cada día mayor entre el tonelaje utilizable y la cantidad de productos que cada país necesita importar y exportar, no tiene solución posible sin una de esas medidas rigurosas que la guerra disculpa, tales como la intervención del Estado en las industrias para intensificar la producción de proyectiles y demás objetos indispensables para el sostenimiento de los ejércitos. Puede llegar un momento—casi cabe decir ha llegado ya—en que el gobierno de Inglaterra se vea obligado a incautarse de la marina mercante, para contrarrestar la carestía que los altos fletes originan en los artículos de consumo. Esa solución, que es la única viable, la única que merece el nombre de tal, pues cuanta traba y disposición se pueda imaginar, será de alcances limitadísimos, acentuaría la tendencia a la nacionalización de todas las actividades y riquezas, a que la guerra europea viene obligando. El individualismo liberal, característico de Inglaterra y Francia, va cediendo su influjo por la fuerza fatal de las circunstancias a un nacionalismo cada vez más poderoso. Y no es probable que concluída la guerra se retorne al régimen de libertad económica en que hasta hace poco se vivía, pues las mismas dificultades con que hoy se tropieza, subsistirán después de depuestas las armas, lo que hará necesario para reorganizar la producción y el comercio y reconstruír todo lo que la guerra ha destruído, mantener la nacionalización que hoy se manifiesta triunfante, y aún intensificarla más todavía. Para nuestro país, exportador de productos nobles, de que no cabe prescindir, la elevación de los fletes con ser grave, no lo es en la proporción que para otros países. Quizás sea un elemento de actividad; un factor de progreso, que nos obligue a producir todo aquello que se importa y que el país sea susceptible de cultivar o fabricar. Por lo demás, no está en nuestras manos la posibilidad de influir en el precio de los fletes, lo que solo el gobierno británico está en condiciones de hacer, por el único medio en realidad factible, que es la nacionalización de la marina mercante, pues mientras el Uruguay carezca de una verdadera flota de bandera nacional, seguiremos dependiendo de los buques mercantes extranjeros. Y aún teniéndola, se tropezaría en momentos como el actual, con el obstáculo casi insuperable, de que la demanda de bodegas fuese superior a la oferta, lo que forzoso es eleve los precios del flete a tal punto que en un viaje se cubra el costo de una embarcación.

Al margen de una estadística

Se ha publicado una interesante estadística del desarrollo de la propiedad del inmueble en el departamento de la Capital, que demuestra no solo su enorme progreso, sino de qué manera cada uno de los grupos en que por nacionalidades se divide la población, ha contribuido a ese progreso. Así, tenemos que en el año 1884, el número de uruguayos afectado por el impuesto de contribucion era de 3.729 y en 1913, 23.658. Los italianos eran 1.629 y 15.132 respectivamente. Los españoles 2121 y 5.149. Los franceses 1210 y 3094. Los argentinos 152 y 579. Los ingleses 151 y 423. Y así en cantidades más reducidas las de las demás nacionalidades, hasta sumar todos 12.316 en el año 1884 y 48.716 en 1913. El incremento de la propiedad en cuanto a su valor es igualmente sugestivo, sumando en la primera época citada $ 93.289.115 y en la segunda $ 317.666.491. El crecimiento del número de uruguayos propietarios es en realidad extraordinario, pues siendo menos que los italianos en 1884, les superan enormemente en 1913. Sin embargo, el valor de la propiedad distribuidos proporcionalmente entre el número de propietarios, no señala el mismo progreso, pues en 1884 daba a cada uruguayo un valor de $ 11.893 y en 1913, tan solo $ 8.556. A los italianos, respectivamente $ 4.159 y $ 3.655. A los españoles $ 5.823 y 4.071. A los argentinos $ 11.333 y $ 11.833. A los ingleses $ 23.359 y $ 17.242. Y a los franceses $ 7.024 y $ 2.126. En suma; cada propietario era por término medio en 1884 poseedor de un capital de $ 7.574 y en 1913 de $ 6.521. Comparado con el número de habitantes, el de propietarios, la estadística revela que en 1884, eran propietarios el 7 o|o de la poblacion y en 1913 el 13 o|o.

Las cifras de referencia demuestran un aumento considerable en el bienestar general, y una distribucion de la propiedad en extremo conveniente. Es sin duda tan buen indice que el número de propietarios haya aumentado, como que el término medio del valor de la propiedad que cada uno posee es más pequeño, dato éste tanto más significativo cuanto que de 1884 a 1913 el valor de la propiedad ha aumentado considerablemente. Tambien es grato constatar ese número, enorme realmente, de propietarios uruguayos que en la actualidad hay, pues es no solo un indicio de laboriosidad, sino de encomiable espíritu ahorrativo.

Los empleados bonaerenses de correo

Su actitud en política

Lo mismo que aquí

Hace unos días nos ocupamos editorialmente de las deficiencias que se vienen observando—y comprobando—en la repartición postal, y dijimos que ellas podrían tener por causa directa la intervención que el gobierno había dado a los empleados de la misma en la cuestión política militante.

Es de oportunidad, porque refuerza nuestra teoría en esa materia, la reproducción de la nota que, con fecha 28 de Enero último, dirigió el jefe de correos y telégrafos argentino, señor Carlos A. Aldao, a su numeroso personal, y en la cual se establece terminantemente sobre los verdaderos deberes del empleado público, como empleado y como ciudadano. Dice así la referida nota:

Buenos Aires, Enero 28 de 1916.—Señor jefe: El director general de Correos y Telégrafos, al iniciar sus tareas creó conveniente hacer saber al personal de la repartición a su cargo cuales son las ideas fundamentales que determinarán su criterio. En cuanto al mecanismo puramente administrativo de las importantes y delicadas funciones sociales que el correo desempeña, la regla no puede ser otra que el cumplimiento estricto del deber y la estricta aplicación de las leyes con todo su vigor.

Pero quiere llamar la atención de los funcionarios o empleados de su dependencia sobre la conducta que deben observar en las luchas políticas o electorales de cualquier género, que se produzcan en cualquier parte del territorio nacional, sean ellas nacionales, provinciales o municipales.

El empleado público es servidor del pueblo y no de los partidos o fracciones en que se divide la opinión, porque la vida del empleado, aunque sea en cuotas infinitesimales, es costeada con dinero que todos y cada uno de los contribuyentes aportan al tesoro común. No es honrado aprovechar la holgura de una situación proporcionada por todos para favorecer los intereses de una parte. En consecuencia debe limitarse al cumplimiento de sus funciones públicas y no tener más intromisión en el acto primario de la democracia que la emisión lisa y llana de su voto, como ciudadano libre, de acuerdo con los dictados de su conciencia. Es no solamente su derecho sino también su deber.

Por tanto todo acto u omisión de un empleado que tienda a favorecer a una fracción política, o que importe propaganda directa o indirecta en favor o en contra de un partido se considerará falta gravísima que, inexorablemente, motivará la pérdida del puesto.—**Carlos A. Aldao**, director general de Correos y Telégrafos.

La fabricación y comercio de tabacos

Penalidades a los infractores a la ley

El proyecto de la Comisión de Hacienda

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados el repartido conteniendo el informe redactado por el señor Almada y el proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda, sobre penalidades a los infractores a la ley de tabacos.

Artículo 1.o Todo el que se proponga comerciar en tabacos, cigarros y cigarrillos, ya sea como importador, fabricante o consignatario, deberá inscribirse previamente en el registro que al efecto llevará la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo determinará las condiciones necesarias para que pueda concederse la inscripción. Fijará, además, la clase y peso de los envases, la clase y forma de aplicación de las estampillas y, en general, los requisitos que deberán llenarse para la importación, fabricación, depósito, circulación y expendio de los tabacos, cigarros y cigarrillos.

Art. 3.o Las disposiciones reglamentarias señalarán el porcentaje de mermas a descontarse a los importadores, fabricantes, cosecheros y consignatarios, y el modo de comprobarlos y de inutilizar los residuos o los tabacos deteriorados.

Si se constatara la falta de tabacos, a pesar de haberse descontado las mermas, se exigirá sin más trámite, el pago del impuesto correspondiente al tabaco que faltara.

Si, en cambio, se encontrara excedente no declarado, se decomisará el excedente, salvo que los reglamentos lo consideren justificado por error de cálculo u otra causa análoga. Tanto en el caso de que haya falta después de descontadas las mermas como en el de que haya excedente, se aplicará, además, la multa que corresponda.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo podrá fijar las zonas en que han de establecerse los plantíos de tabaco y podrá habilitar depósitos fiscales para el tabaco nacional, reglamentando el funcionamiento de dichos depósitos. Señalará, también, las obligaciones que deben cumplir los cosecheros y consignatarios.

Art. 5.o Los créditos por impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, gozarán de privilegio especial sobre todas las maquinarias, enseres y edificios de la fabricación y sobre los productos en existencia, todo lo cual queda afectado de la misma manera al pago de las multas que se impongan. El cobro de las deudas provenientes de impuestos se hará por la vía ejecutiva, sirviendo de título bastante la liquidación firmada por el Director General de Impuestos Internos.

Art. 6o El derecho que concede a los funcionarios fiscales el artículo 12 de la ley de 11 de Enero de 1896, se extiende a la inspección de los locales donde se depositen o existan tabacos, cigarros ó cigarrillos.

Art. 7.o Las infracciones a las leyes y reglamentaciones sobre impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, que no tengan señalada una pena especial en leyes anteriores, serán castigadas con multas de 20 a 300 pesos, según la gravedad de la contravención, debiendo duplicarse dichas cantidades en caso de reincidencia. Procederá, además, el decomiso de que habla el artículo siguiente.

La multa y el decomiso a que se refiere el presente artículo, serán aplicadas por la Dirección General de Impuestos Internos. De su resolución podrá apelarse dentro de diez días para ante el Poder Ejecutivo, cuya decisión hará cosa juzgada.

La Dirección General de Impuestos Internos, en caso de que el contraventor no cumpla lo resuelto en definitiva, podrá recurrir a la autoridad judicial competente, la que ordenará se hagan efectivas por vía de apremio las condenaciones impuestas.

Cuando no se consiga hacer efectivo el cobro de la multa, o cuando la Oficina no recurra a la vía de apremio por considerar que no dará resultado, podrá imponerse administrativamente al contraventor que no pagara la multa con arreglo a la resolución dictada, hasta cinco días de arresto.

Art. 8.o En todos los casos de contravención procederá, además de las multas que correspondan de acuerdo con esta ley o con las anteriores, el decomiso de la mercadería en infracción y de los animales y vehículos empleados en el transporte de la misma, sin que se admitan reclamaciones de terceros sea cual fuere el derecho que aleguen, con respecto a los bienes decomisados.

Art. 9.o Cuando sea necesario con arreglo a esta ley o las anteriores, recurrir a la autoridad judicial, la Dirección General de Impuestos Internos, será representada por sus procuradores, quienes podrán iniciar la acción ante el Juez de Paz del domicilio del demandante o ante el Juez de Paz del lugar donde se haya cometido la contravención o donde se haya detenido la mercadería.

Se observará en cuanto no se oponga a esta ley, el procedimiento fijado por el artículo 9.o de la ley de 19 de Diciembre de 1909.

Art. 10. Redúcese a 20 pesos de multa o cinco días de arresto, la pena que debe aplicarse en los casos de remesas irregulares de cigarros y cigarrillos estampillados.

Art. 11. Cuando sean detenidos objetos cuyo decomiso proceda y cuya procedencia se ignore, sea por no conocer a su dueño o por no comparecer éste a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de la detención, dichos objetos se adjudicarán al denunciante.

Art. 12. Por cada cigarro habano importado o fabricado en el país, se pagará un impuesto interno de tres centésimos.

Art. 13. Facúltase al Poder Ejecutivo para suprimir el uso de la llamada estampilla "sin valor" (artículo 7.o de la ley de 19 de Diciembre de 1909), señalando los plazos dentro de los cuales los importadores deberán devolver las estampillas de esa clase que les haya entregado la Dirección General de Impuestos Internos o pagar el impuesto por las estampillas no devueltas.

Art. 14. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Almada (miembro informante), Aragón y Etchart, Magariños Veira, Canessa.

Las 8 horas en el Puerto

Un mensaje del Poder Ejecutivo

Ayer tarde se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes presidida por el doctor Vecino y con asistencia de los señores Almada, Martínez Thedy, Infantozzi, Pedragosa Sierra y Huertas Berro.

Esta Comisión se abocó al estudio del proyecto del doctor Gabriel Terra relacionado con la jornada obrera en el puerto, pero suspendió el carácter de urgente resolución en virtud de que se le avisó que el Poder Ejecutivo enviará hoy un mensaje a la Asamblea General tratando la misma cuestión.

Cuerpo Legislativo

Comisión de Fomento

Con asistencia de los señores doctor Narancio, doctor Etchevest, doctor Vecino, señor Milelli e ingeniero Aubriot, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

En esa reunión se firmaron los informes redactados por el doctor Narancio en los proyectos sobre pavimentación de Punta del Este; que acuerda un crédito de $ 37.775.02 para terminar las obras en el Escuela E. de Varones y que modifica la ley respectiva en la parte que se refiere a la composición del Consejo del Puerto.

DE RAMIRO DE MAEZTU

EL FIN DEL PACIFISMO

Londres, Enero 26 de 1916.

La Cámara de los Comunes ha aprobado definitivamente, por 383 votos contra 36, la ley que establece en Inglaterra el servicio militar obligatorio. En la primera lectura votaron contra la ley 105 diputados; en la segunda, 39; en la tercera y última, 36. Y lo más curioso es que Ramsay Mcdonald, el máximo enemigo de la guerra y del servicio obligatorio, ni siquiera pareció por la Cámara en la hora de la votación definitiva.

La ley se aprobará por la Cámara de los Lores casi sin discusión—ya se ha aprobado en dos lecturas,—y se hará efectiva en el país sin que éste oponga resistencias. No hubo aplausos al conocerse en los Comunes el resultado de la votación. ¿Por qué había de haber aplausos. A nadie le entusiasma el servicio obligatorio, porque a nadie le entusiasman los sacrificios. Los sacrificios se hacen, cuando hay que hacerlos; pero no son materia apropiada para suscitar entusiasmos.

El servicio obligatorio se ha votado con perfecta y clara conciencia de que las trincheras y el infierno son lugares análogos desde el punto de vista de la incomodidad. Nadie siente el menor entusiasmo por ir a ellas. Cuando Bernard Shaw escribió que la verdadera razón de la guerra es que a los hombres les gusta pelear, el celebrado autor cómico firmó su acta de defunción como pensador.

Nunca más se volverá a creer en Bernard Shaw. La guerra es el infierno. Esto es lo que dicen unánimes los veinte millones de europeos que están en las trincheras. Y, sin embargo, se vota el servicio obligatorio. "¡Qué obcecación!", exclama Bernard Shaw. Pero el distinguido dramaturgo no se atreve ya a asistir a un mitin por miedo a que la multitud le reconozca y le silbe.

En realidad, no hay otros obcecados que los hombres que se figuran, como Ramsay Mcdonald y Bernard Shaw, que esta guerra es como la del Transvaal, a la que fué el pueblo de Inglaterra en un momento de orgullo imperialista, para volver de ella victorioso, pero arrepentido y humillado.

Lo característico de esta guerra es precisamente que sobrevino en un momento en que el imperialismo inglés y el "chauvinismo" francés habían dejado de existir. Nadie soñaba ya con la "revancha" en la Francia de 1914. Nadie creía ya en Inglaterra en la misión divina de la raza anglo-sajona. A la guerra han ido Francia e Inglaterra porque tenían que ir, no porque quisieran ir. Este es el punto que olvidan los pacifistas como Bernard Shaw y Ramsay Medonald.

En 1899 toda Inglaterra era imperialista. Ser imperialista en el sentido en que lo eran entonces los ingleses, que era el de los alemanes hace un año, es creerse formado de un barro superior al de los demás hombres y con derecho a gobernarlos. Henchidos de esta creencia fueron los ingleses al Africa del Sur y se encontraron con que aquellos boers sucios, incultos y semibárbaros eran tan hombres como ellos.

Es cosa extraña, pero positiva, que los hombres modernos no aprenden a ser humildes sinó cuando se encuentran con que las balas de los hombres a quienes desprecian son tan capaces como las suyas propias de agujerear la piel de su adversario.

Cuando yo estudiaba en Alemania la ética de Kant me interesaba mucho encontrar un medio práctico para garantizar en lo posible la realización de aquel excelso Reino de los Fines, es el que todos los hombres respetarán la humanidad en su persona y en la de los demás, no solamente como un medio, sinó como un fin. Esto de no servirnos de los demás hombres como instrumentos de nuestra ambición, y de respetarlos como a un fin, me parecía entonces un ideal tan elevado que me torturaba los sesos buscando el modo de realizarlo.

Veía claro que el mayor inconveniente para ello estaba en la índole de la naturaleza humana, que nos hace creer frecuentemente que lo que nosotros queremos es justo, mientras que la voluntad de los demás nos suele parecer injusta. Los mismos kantianos se parecen en esto a los demás mortales, solo que a la propia voluntad la llaman objetiva, mientras que la de los demás parece meramente subjetiva.

Como ya entonces me parecía imposible cambiar esta índole de la naturaleza humana, no se me ocurrió otro medio de alcanzar ese deseable respeto universal entre los hombres que el de enseñar a todos los hombres a no dejarse atropellar por otros. Me fundaba para ello en el convencimiento de que la tendencia a atropellar a los demás es incurable, no solo porque todo hombre tiende por instinto a ocupar los asientos en un tranvía, sinó porque la razón alienta este instinto con su maldita tendencia a inventar argumentos que justifiquen nuestros deseos.

Y yo me decía: Puesto que el atropellar a los demás es agradable, pero, en cambio, es profundamente desagradable el ser atropellado, es mucho más fácil que se logren evitar los atropellos excitando a defenderse a las víctimas probables de un atropello que amonestando a los verdugos para que no atropellen.

Todo atropello supone un atropellador y un atropellado. No me opongo a que se trate de persuadir al atropellador de que no debe atropellar; pero desconfío de que esta predicación alcance resultados positivos, porque los atropelladores no suelen ver los atropellos que cometen, sinó porque los juzgan actos de justicia y se ofenden y enfurecen cuando se los llama atropellos.

Como por ese camino, que es el de los pacifistas, no se logra la paz, es más práctico el otro, que consiste en predicar a los débiles que se hagan fuertes por la unión y por la firme voluntad de no dejarse atropellar.

Estas ideas me hicieron preguntar a otro kantiano: "¿No cree usted que la mejor garantía para la realización del Reino de los Fines consiste en predicar a todos los hombres el culto del valor y en adiestrarles desde muy niños para el uso de las armas y para no consentir atropellos?"

El kantiano me contestó, escandalizado, llevándose las manos a la cabeza. Esto es lo que han hecho en estos años últimos los pacifistas de Francia y de Inglaterra: llevarse con escándalo las manos a la cabeza cuando se les hablaba de la inminencia de la agresión germánica. Y por eso ha surgido la guerra: porque Alemania se había persuadido de que las ideas pacifistas habían corroído de tal suerte la virilidad de Francia e Inglaterra que estos pueblos no podrían resistir una agresión vigorosa.

Afortunadamente, no ha ocurrido así. El pacifismo no había minado el pueblo de estos países, aunque sí buena parte de sus clases intelectuales. Ello ha sido lamentable. Porque si la energía espiritual que se ha malgastado en predicar la paz a los pacíficos se hubiera invertido en excitarles a la defensa y en inventar nuevas armas de combate no habría habido guerra.

Una nación no agrede a otra sinó cuando se figura que la victoria es fácil. Esa creencia ha resultado falsa, por la bondad de Dios y la salud del pueblo. Pero esa falsa creencia es la causa de la guerra. Y de esa creencia no son tan solo autores los pangermanistas agresivos, sinó también los pacifistas francoingleses. Si aquellos son responsables por hacer el tigre, éstos lo son igualmente por hacer la oveja.

Por eso el pueblo inglés no podrá perdonarles su mala obra.

Ramiro de Maeztu.

Cruz Roja Italiana

El Comité de Señoras "Pró Croce Rossa Italiana" e famiglie richiamati", ha iniciado con todo éxito y actividad, la fabricación de los "scaldarancio" (calienta rancho) de positiva utilidad para el soldado que combate en la zona de los Alpes.

Con tan patriótico fin, la mayoría de las señoras de la comisión, se reune diariamente en el Círculo Italiano, donde confecciona centenares y centenares, de dichos "scaldarancio" que serán enviados, a la mayor brevedad posible, al ejército italiano.

El Comité solicita de "todos sus connacionales", y de los que simpatizan con la iniciativa, el mayor envío posible de diarios viejos (el papel de revistas no sirve) para dicha confección, los cuales pueden remitirse a las siguientes direcciones: Círculo Italiano (18 de Julio y Plaza Cagancha), calle Nuevo Paraiso 14 (Paso Molina), 21 de Septiembre 301, (Punta Carreta).

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

La Honorable Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuación del debate respecto de los informes del Señor Ministro de Hacienda sobre las medidas adoptadas por el P. E. con motivo de la aplicación de la ley de ocho horas.

2.o Subsidio de $ 2.000 a la Comisión encargada de preparar los festejos de la "Semana d l Trigo" en el Departamento de Canelones (Discusión general y particular).

3.o Modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley que aclara algunas disposiciones de la Ley Electoral para la Constituyente (en general).

4.o Solicitud de la Sra. María Morere de Duró sobre prórroga de licencia para residir en el extranjero (general y particular).

5.o Proyecto de ley sobre ensanche de la ciudad y ejido del Salto (en general y particular).

6.o Modificación a los artículos 32 y 48 de la ley de Registro Cívico (discusión particular).

7.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria (discusión particular).

8.o Pensiones a la Vejez (en particular).

9.o Crédito para la Conferencia Sanitaria Internacional (en general).

10.o Interpretación de la ley de adjudicación definitiva de propiedades municipales (en general).

11.o Inspector General de Liceos (en discusión particular).

12.o Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo (en general).

13.o Reglamentación de la profesión de Perito Calígrafo (en general).

Cruz Roja Uruguaya

Exhortación

Auxilio a los damnificados del Carmen

La Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, exhorta a todas las personas de buena voluntad, para que contribuyan con su óbolo a favor de las víctimas del ciclón, acaecido en la región del Carmen (departamento del Durazno) que ha dejado en una situación tan aflictiva a muchos hogares, ll gando sus estragos hasta pasar sambre.

Vá a continuación la nota de la Sub-Comisión del Carmen, dando cuenta del hecho.

Carmen, Marzo 3 916. Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, Doña Aurelia Ramos de Segarra.

Señora: Llevamos a su conocimiento que en el día de ayer, un huracán de viento indescriptible ha destruído más de la mitad de los hogares de este pueblo, causando el espanto y la consternación inimaginable.

Con motivo de este doloroso acontecimiento, la Sub-Comisión de la Cruz Roja de esta localidad que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigirse a Vd. y por su intermedio, a esa benemérita institución, impetrando un socorro para los desgraciados, que gimen hoy sin hogar y sin recurso, víctimas del siniestro referido.

Agradeciéndole de antemano el óbolo solicitado, el que será remitido a la Comisión "Províctimas del Siniestro del Carmen", me es grato saludar a Vd. con mi mas alta consideración.—Ángel Agresti, Presidente; Carmelo Tancredi, Secretario.

Juegos para niños del conde de Zeppelin

La destrucción de París

En el último número de "Le Petit Journal" hallamos un artículo firmado por Jules Chancel, extremadamente curioso, que copiamos sin dar ni negar crédito a la historia que al cronista contaron y que él cuenta. Dice de esta manera:

"Un prisionero alemán, persona culta, profesor de la Universidad de Bonn y a quién yo, hace algunos meses, en Marruecos, estaba encargado de custodiar, tuvo conmigo una conversación a la que los sucesos de ahora vienen a dar interesante actualidad. "Me contó el catedrático que el juego infantil de moda en Alemania, el juego, acaso único, que practican con verdadero frenesí todos los muchachos de diez a quince años, es un juego inventado y construído en una fábrica del gran ducado de Baden por el mismo señor conde de Zeppelin que vista y calza.

"Como yo me mostrase sorprendido de que tan grave personaje pudiera, en estas circunstancias, tener humor y entretenerse en fabricar juguetes, mi prisionero me aclaró el enigma dándome estos informes: "Para celebrar el primer día del año 1914 había tenido el conde la ingeniosa ocurrencia de regalar a los hijos del kromprinz un juguete realmente digno de sus augustas personas. El regalo era, sencillamente, un zeppelin que, aunque en tamaño reducido, como es lógico, medía nada menos que un metro de longitud e iba provisto de cuantos accesorios lleva el aparato verdadero.

"Pero no era eso todo. El dirigible tenía por complemento dos grandísimos planos de las ciudades de París y Londres, los cuales se extendían sobre el suelo, y sobre ellos se alzaban, guardando las correspondientes proporciones con la escala de distancias, los principales monumentos de las dos capitales. "Un ingenioso mecanismo permitía al niño que manejaba el bélico juguete precipitar sobre el suelo, valiéndose de una pera de aire comprimido, pequeñas bombas de yeso que manchan de blanco el lugar en que caen, y el lanzamiento se efectúa mientras el zeppelin evoluciona por encima del plano. "La habilidad del niño, naturalmente, estriba en que las bombas vayan a caer en los lugares más interesantes de la capital enemiga. "Estos lugares están señalados con números, cuya importancia aumenta en proporción de la del monumento bombardeado.

"¿Cuáles son estos monumentos? Eso era lo más curioso de saber, y mi prisionero no tuvo inconveniente en írmelo diciendo de memoria. También conocía el juego, que lo recordaba en sus más leves detalles. El Elíseo tenía el 500; el Louvre, el 600; la iglesia de Nuestra Señora, el 300. Todo estaba cifrado, hasta el mismo "Moulin-Rouge".

"La esposa del kronprinz, agradeciendo al señor conde el soberbio regalo, le autorizó para que hiciese fabricar copias de él y las pusiera a la venta. Puede adivinarse la boga que logró el divertido juguetito patriótico: no quedó un solo niño en las familias medianamente acomodadas que no recibiera el regalo del globo simbólico. Por donde quiera, en todos los hogares se oían las voces de los muchachos, y aún de sus papás, que gritaban gozosos:

—Yo he destruido el Louvre.

—Si pero yo me apunto 100 con mi bomba, que ha dado en la estación del Norte.

"Y el que primero hacía 1.000 tantos, o 2.000, o 3.000, ganaba la partida".

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 9 de Marzo de 1866

Libertad de enseñanza

Con motivo de un artículo doctrinario publicado en EL SIGLO por "Unos católicos", vertía el mismo diario los siguientes conceptos: "La secta jesuítica está desempeñando aquí el mismo papel que ha desempeñado en todas partes, cuando se ha visto casi vencida por el torrente de las ideas liberales. Hasta ahora jamás se había visto al clero, predicar aquí la libertad de enseñanza, porque casi asegurado de dirigir la educación de la juventud, en lugar de pedir la libertad, pretendía el monopolio. Pero la generación actual anduvo en el Plata con más celeridad que lo que habían creído los jesuítas, y las creaciones recientes practicadas por la Junta E. Administrativa de tantas escuelas municipales, confiadas a la dirección de los seglares, les abrió los ojos y les hizo comprender que perdían mucho terreno, por no haber dado los colegios de San Vicente de Paula y la de las hermanas de Caridad, sus fieles discípulos, los resultados que esperaban. El peligro, pues, es inminente para ellos, porque escapándoseles la educación de la juventud, están seguros de perderlo todo en poco tiempo, etc."

EL SIGLO absuelto

Como se verá en el veredicto del jurado, en la acusación promovida por el alcalde ordinario de Mercedes, EL SIGLO había sido absuelto, según la sentencia judicial. En Montevideo, a 8 de Marzo de 1866, estando reunidos los señores jurados que componen el presente juicio, por ante mí el escribano, declararon lo siguiente: Resultando de las pruebas rendidas por la parte acusada, que el corresponsal de EL SIGLO ha podido quejarse de morosidad en los procedimientos del alcalde ordinario de Mercedes en un asunto determinado y no importando eso una ofensa al referido alcalde ordinario, y resultando por otra parte que también el acusador ha presentado pruebas que justifican la "laboriosidad" de aquel funcionario. Se declara: que no habiendo ofensa a la persona de don Manuel Fontane, ni tampoco motivos para condenar al diario EL SIGLO, imponiendo a ambos la obligación de pagar las costas por mitad; y lo firman por ante mí, de que doy fe.— Castellanos. — Maseras. — Vázquez. — Fraga. — Vilaza. — Peñalba (discorde).— Farini.— Ante mí, Miguel Furriol, escribano del crimen."—"De hoy en adelante, decía EL SIGLO, los corresponsales podrán tratar de los intereses de los departamentos sin temer esas acusaciones tan audaces como infundadas, etc." "Hemos querido dejar consignado que EL SIGLO, al denunciar abusos por parte de las autoridades, lo hace con conocimiento de causa, teniendo como tiene, en los departamentos, corresponsales serios, que en sus escritos no proceden sin previsión."

D. Andrés Lamas

EL SIGLO adelantaba la noticia de que D. Andrés Lamas, sería nombrado ministro del Uruguay en la Corte Brasileña, y añadía enseguida el siguiente comentario: "Si eso sucede, no quedará bien pronto la menor duda sobre la cuestión cuñagera o permuta de territorios. El señor Lamas es sumamente inteligente en negocios fronterizos, y se ha de esmerar en arreglarlos de una manera que todos reconozcan sus aptitudes."

Club social

Una reunión de ciudadanos, había formado la siguiente lista para constituir la comisión permanente de un club social: "Joaquín Suárez, José E. Villardi, Pedro Bustamante, Conrado Rucker, Sinforiano Echenique, Mariano Ferreira, Eliseo Fernández, José Cándido Bustamante, Bonifacio Martínez, Fermín Ferreira y Artigas y Exequiel Pérez."

La depresión moral en Alemania

Revelaciones de un viajero

El siguiente juicio sobre el estado de ánimo actual del pueblo alemán pertenece, según "The Times", de Londres, a un publicista neutral de gran experiencia y madurez política, que acaba de visitar las principales ciudades de Alemania, Austria y Hungría:

El decaimiento de la entereza moral del pueblo alemán es un hecho positivo. Evidente en casi todo el imperio, es más marcado en el sur, donde la baqueta es menos rígida y donde la provisión de artículos no está tan bien organizada como en Prusia. Además, el desaliento no ha atacado a una sola clase o a determinada capa del pueblo, sino que ha penetrado a la nación entera, aunque por razones diferentes. El débil pecuniariamente ha sufrido la influencia, mientras que las clases acomodadas temen el porvenir, cuyas posibilidades no están en condiciones de medir. Esta es una de las razones de que los triunfos en los campos de batalla no sean ya motivo de entusiasmo. Tampoco las grandes facilidades de ganar dinero causan ya la menor satisfacción a los muchos enriquecidos: los "nouveaux riches", clase que aumenta asombrosamente y que va a hacer a Berlín más desesperadamente vulgar que nunca. El territorio ocupado no es un capital en perspectiva, y ¿quién sabe cuanto valdría mañana los ricos de hoy día?

Esta tendencia escéptica, que me ha parecido un rasgo nuevo y antinatural de la psicología alemana, no se advierte solamente en las clases intelectuales. Se ha hecho una característica de la nación. Hoy día es tan típica del prusiano como del bávaro. Ya no le cuentan a uno historias entusiastas de héroes nacionales. Puede uno pasar semanas enteras en Berlín sin oír ni una vez el nombre de Hindemburg. El enorme y barreado zoquete de madera que se propone representar al héroe prusiano no es ya una tentación para los cultores del clavo, aunque más de la mitad del adefesio está libre todavía de techones de oro, plata o hierro. El observador ocasional dirá que los cafés, los teatros, los bars y los restaurants rebosan aún de multitudes bulliciosas, a las que las autoridades estimulan en tanto para que se diviertan lo mejor que puedan. Pero lo que hay es un sentimiento que un alemán de mi relación definió así: "Ich flucht vor dem alleinsein" (ansia de compañía).

Profetizar es oficio poco seguro, y no me arriesgaré a predecir el número exacto de meses por el cual el pueblo alemán podrá seguir llevando la abrumadora carga de su depresión actual. Pero no vacilo en decir esto: que el pueblo alemán será más que heroico y menos que humano si aguanta un año más esta presión cada vez más fuerte.

Centro de Almaceneros Minoristas

Importante reunión

La asociación cuyo nombre sirve de título a estas líneas, ha convocado para hoy a las 3 p. m. en su local Cerrito N.o 326 a los almaceneros minorista y despachantes de bebidas con el objeto de tratarse en ella asuntos de positivo interés gremial.

Dada esta circunstancia se augura numerosa asistencia al acto.

Congreso Internacional de Mutualidad

Su representante en el Uruguay

En la primera quincena del mes de Julio, deberá celebrarse en Buenos Aires, el primer congreso de mutualidad y previsión social, en el que estarán representadas todas las instituciones del ramo, establecidas en Sud América.

Ya están encaminados todos los trabajos tendientes a dotar a ese importante acto, de la trascendencia requerida, siendo su principal organizador el conocido propagandista del mutualismo doctor Benjamín del Castillo.

Al efecto de facilitar la concurrencia de todas las sociedades de índole mutual, de cada país del continente, se ha designado para cada uno de ellos un delegado de la comisión organizadora del Congreso, habiendo sido designado para el Urugay el señor Niño Gerena, director de la revista "Fraternidad" de la Sociedad de Socorros Mutuos de ese nombre. Este señor se encargará de asesorar a todas las asociaciones que lo soliciten, en las tareas preliminares de su participación en el Congreso, al que podrán enviar delegados instituciones como las Sociedades de Socorros, Cooperativa Agrícola, Instituciones de seguro, de pensiones, etc.

Descarrilamiento ferroviario

Tres vagones tumbados

El tren internacional que debió llegar ayer a la Estación Central, a las 10 de la mañana, sufrió un descarrilamiento al salir de la estación Tres Arboles.

Por suerte el suceso se produjo en tales condiciones que no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El descarrilamiento se produjo después de haber recorrido dos kilómetros al salir de Tres Arboles.

Los vagones descarrilados fueron tres dormitorios que se tumbaron.

Los 120 pasajeros que traía el tren se salvaron milagrosamente y continuaron viaje desde Paso de los Toros. La empresa trabaja activamente para dejar despejada la vía.

EN EL PUERTO

Perspectivas de una nueva huelga?

Anoche tuvieron una numerosa asamblea los obreros del puerto convocados por los gremios de marineros y foguistas al efecto de reafirmar su resolución en pro de la jornada de 8 horas uniforme entre la gente de mar y tierra de la bahía.

Se acordó ir a la huelga en el caso de que se modifique el horario, se reduzca el salario, y se obligue fijar domicilio a bordo.

Pronunciaron discursos en este sentido los propagandistas Lerre, Llorca, Ritas, Corney y doctor Frugoni.

Entre los reunidos había buen número de maquinistas, patrones de barcos, carboneros y estibadores que se adhirieron a los acuerdos tomados.

Se resolvió que los estibadores se reunieran por separado el próximo martes y los marineros el viernes a las 8 p. m.

DE RIVERA

COALICION POLITICA RESISTIDA

Noticias recibidas de Rivera nos hacen saber que la resolución de la Departamental nacionalista de coaligarse con los colorados independientes, ha encontrado resistencia entre los elementos del nacionalismo.

En Tranqueras se ha constituído un Comité Anticoalicionista, y en la capital de Rivera quedará constituído el Comité Departamental en esta semana.

El 20 del corriente se celebrará una asamblea anticoalicionista para la que se cuenta con el concurso de varias secciones del departamento.

Liga N. contra el alcoholismo

La fiesta de hoy

Relacionadas con la fiesta que celebra esta tarde en "Villa Dolores" la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo, recibimos las siguientes citaciones:

El Comité de Damas de la Liga U. contra el Alcoholismo, invita a todos aquellos niños que asistieron al baile infantil del Parque Hotel, para que concurran a Villa Dolores hoy jueves 9, de 3 a 7. Espera este Comité ser complacido, pues además de realizar la fiesta con bellísimos trajes, le prestarán gran atractivo favoreciendo los fines de la Institución.—Bernardina M. de De María, presidenta; Delia C. de Etchepare, secretaria.

—El Comité de Damas de la Liga U. Contra el Alcoholismo reitera su invitación al público, para que asista hoy, jueves 9, a la fiesta que se efectuará en Villa Dolores.—Bernardina M. de De María, presidenta; Cata C. de Quintela, vicepresidenta; M. de H. de Salterain; Carolina C. de Van Domselaar, Delia C. de Etchepare, Luisa Lussi, Esther Parodi Uriarte, Isabel González Vázquez.

NOTAS DE FENIX

Antaño y hogaño

Ha terminado el carnaval, según el calendario; pero aún quedan los apéndices introducidos por la voluntad popular y conservados devotamente a despecho de las escaseces de pecunio que se han venido sucediendo en estos últimos tiempos. Justo es declarar que hemos progresado grandemente en punto a cultura, harto avanzada ya que más de una vez nuestros vecinos citaron a Montevideo como ejemplo de orden en las fiestas carnavalescas, en contraste con los deplorables desmanes ejercidos allende el Plata por las "patotas". Aquí, en esta ocasión, repletas las calles de gentes de todas las condiciones, dispuestas a echar una cana al aire, envueltas en excepcional bullicio y agitándose febrilmente en una atmósfera de alegría comunicativa,—aquí no ha tenido que intervenir la policía en ningún incidente que pudiera calificarse de bochinche mayúsculo, y apenas si las crónicas han registrado las transgresiones propias de los días ordinarios. Hasta las borracheras, inherentes a las libertades que reinan en el Carnaval, aparecen con manifestaciones insignificantes en número y en efectos condenables.

Otra conquista social, sin duda alguna muy plausible, la ha constituído la completa eliminación de las bromas groseras que fueron de usanza el Miércoles de Ceniza. Las encrespadas cabelleras de las sirvientas que llevan en sus venas sangre africana, en otras épocas profanadas torpemente en igual día, han sido respetadas por la harina, cuya aplicación daba lugar a algarazas populares y a protestas de las víctimas; y si alguna mano hubiere osado dejar en aquellas cabezas un recuerdo profano de la significación religiosa de la ceniza, se habría valido para ello de multicolores "papelitos". Esto lo suponemos, y es verosímil a juzgar por el espíritu que ha reinado en las recientes fiestas.

En un solo párrafo

Difícil sería decir más ni mejor en honor a la memoria de Rubén Darío, que lo dicho en este solo párrafo por "El Imparcial" de Madrid:

"Rubén fué muchas cosas; profesor, periodista, diplomático... Pero no fué más que una: poeta. Como poeta, su nombre marca en la lírica española una renovación total, un rumbo nuevo. Tras de Rubén no queda solamente su obra: queda también su escuela. Sus primeras poesías, trastornadoras de la métrica antigua, audazmente forjadas contra las formas clásicas del verso, surgieron entre la admiración de pocos, la indiferencia de los más y la zumba soez del vulgo literario. Hoy, al morir el poeta de la "Sonatina" y la "Marcha triunfal", su nombre significa un credo y significa una bandera. No es ésta hora de hablar de la legión que sigue su luminosa senda, sino de ver cómo esa legión prueba la magnífica fuerza del numen del poeta. Rubén era a la par sutil, sencillo, elocuente, balbuciente, lírico, épico, viejo e infantil; modelaba la palabra rítmica adaptándola a cada uno de los moldes en que puede vaciarse el alma humana. A veces, raras veces, sus estrofas, de exquisitez quintaesenciada, de "modernismo" complicado y extraño, pudieron ser incomprendidas de alguien; pero de todos modos y a toda hora fué Rubén un gran poeta: porque hay poesía en la complicación y en el desorden, como en el orden y en la sencillez. Para que haya poesía no es necesario más... sino que la haya."

Unos y otros

El ingeniero Marconi publica en un diario neoyorkino un artículo dedicado a demostrar el poder que ejerce la ciencia en esta guerra universal, los progresos que han hecho los aliados en ésta y lo que puede esperarse para las guerras futuras.

"Se ha dicho que desde Agosto de 1914 han sido puestos a disposición de los ejércitos beligerantes tantos descubrimientos nuevos — empieza — que todos los antiguos principios de estrategia y táctica han quedado trastornados.

"Es indudable que la ciencia ha sido uno de los principales factores de los primeros éxitos alemanes. Nos sorprendió la preparación científica de los ejércitos del Kaiser; pero ahora somos tan fuertes como ellos en este terreno.

Tomemos una por una, sus invenciones y veremos que es tal como digo. Primero, sus gases venenosos. Esta invención nos dejó atónitos cuando hizo su aparición; pero, ahora los aliados poseen los medios de devolver con creces lo que reciben.

En cuanto a lo que se relaciona con la volación, Alemania empezó con notables máquinas y hábiles pilotos, pero los aliados rápidamente se pusieron a la par y ahora son superiores.

Recientemente, los alemanes hicieron un nuevo esfuerzo para ponerse otra vez a la cabeza. Construyeron máquinas gigantescas con toda clase de perfeccionamientos. Estos aeroplanos son interesantes en varios conceptos — sus aparatos radiotelegráficos, por ejemplo — pero tan pronto como estas máquinas se presentaron sobre las líneas francesas, los pilotos de Francia capturaron varias, de manera que los alemanes han perdido su ventaja.

Los zeppelines son buenos para bombardear ciudades, pero no tienen valor militar.

Alemania no ha tenido brillante actuación en el mar, salvo en el empleo de sus submarinos. Deben una parte de su éxito a sus máquinas Diesel, que han dado buenos resultados, según se dice. Pero también los aliados han realizado maravillas con sus submarinos y gracias a las precauciones que han tomado contra los ataques submarinos, hace meses que el enemigo no logra hundir un buque de guerra.

A principios de la guerra, Alemania tenía superioridad sobre los aliados en cañones pesados. Ya no sucede lo mismo.

Receta eficaz

Un periódico coloniense propende a que cese la proscripción de un espectáculo al cual se le atribuye la virtud de dar vigor y movimiento a localidades que sin él arrastran una vida anémica.

"El funcionamiento de la plaza de toros (dice) significa, sin disputa, una excursión semanal a la Colonia, de no menos de cuatro mil personas. Es el único espectáculo que puede atraerlos en esa proporción y es entonces, el eje de todas las combinaciones que se refunden en los establecimientos del Real de San Carlos, cuyo elemento cardinal es el público.

"Lo dice el Casino con su vida anémica, lo dice el frontón convertido en teatro de variedades, lo dice el balneario con su docena de bañistas por sport.

"Un cálculo prudente admite que cada excursionista gaste 5 pesos argentinos en cada visita; y este detalle, supone un ingreso de veinte mil pesos argentinos semanales y dice lo suficiente por sí solo, para que no sigamos justificando nuestra solicitud."

Todavía está allí

Después de un año de relativa calma, reaparece el fantasma de la peste bubónica en la República Argentina.

El 5 de Enero ocurrió un caso de peste bubónica en Villa María, provincia de Córdoba, y el 7 del mismo mes otro, ambos fatales. El departamento nacional de higiene ofreció al consejo similar de Córdoba enviarle personal y elementos de desinfección y desratización para combatir la epidemia; pero, cuando estaba todo listo para partir a su destino, las autoridades sanitarias de la provincia nombrada declararon que esos elementos ya no eran necesarios.

Y ha sido tan absoluta la reserva guardada por las autoridades cordobesas respecto de este asunto, que tan profundamente interesa al país, que el departamento nacional de higiene no ha podido aún satisfacer un pedido de informes formulado por el ministro de la Gran Bretaña, por no haber podido obtener ninguna comunicación oficial respecto a la magnitud de la epidemia y a los medios que se han empleado para combatirla, así como tampoco al verdadero estado sanitario actual de las localidades infectadas.

Villa María ocupa en la red ferroviaria de la provincia de Córdoba un lugar especialmente favorable para la difusión de la epidemia: se encuentra situada en el vértice de un triángulo, cuyos lados están constituídos por las líneas del ferrocarril Central Argentino, que por el oeste la unen a Villa Mercedes, pasando por Río IV, y por el este van a Rufino, pasando por La Carlota; del lado este parten ramales que conducen al Rosario, y empalman con otras líneas que llegan a la capital federal, ramificándose por toda la parte del centro y sur de la república. Hacia el norte, Villa María está unida por líneas directas con Córdoba, San Francisco, etc.

Themis en el Paraguay

Con motivo de haber el ex presidente de la república, doctor Cecilio Báez, hecho en su reportaje publicado en el diario "General Caballero", apreciaciones sobre el poder judicial, asegurando que la influencia del Ejecutivo sobre los miembros de dicho poder es inmensa, y que los jueces reciben órdenes directas del presidente de la República, se reunieron los magistrados y resolvieron ante tan grave acusación, invitar al doctor Báez a que puntualice sus cargos, y que cite quién o quiénes son entre ellos, los que recibieron órdenes o recomendaciones del primer magistrado de la Nación, en tal o cual forma, y en qué asunto.

El doctor Báez ha contestado en un manifiesto que publica "Los Principios" titulado "De la anarquía a la dictadura", dirigida a los magistrados y legisladores.

Después de manifestar que está hecho para explicar las causas que motivaron su renuncia del cargo de miembro del superior tribunal de justicia, dice que enseña la experiencia que siempre que en un país se produce la anarquía o pierde el sentimiento del civismo, surge fácilmente la dictadura. Y el Paraguay es tierra donde aún fermenta la levadura del despotismo.

FENIX.

Exploradores Orientales de la Aguada

Su campamento en Minas

La asociación "Exploradores Orientales de la Aguada", que dirige el P. José Defunchio, celebró los pasados días de carnaval, con un programa completo de festejos realizados en Minas, sitio del campamento y lugar de la excursión. El día 2 del corriente, llegó la asociación a Minas, desfilando los exploradores por el pueblo, cuyos habitantes recibieron la visita con verdadera satisfacción. Desde este momento, comenzaron los festejos y diversos actos anunciados oportunamente, cuya completa relación, nos ocuparía mucho espacio,—por lo que sólo recordaremos, los principales acontecimientos de la brillante y larga jornada que cumplieron los exploradores. El lunes 6, se realizó un homenaje a la patria, que comenzó desde temprano, al pié de la estátua del General Lavalleja, donde hicieron uso de la palabra, con todo éxito, varios distinguidos miembros de la asociación; por la tarde siguió el homenaje en el teatro de la localidad, con motivo de una interesante "matinée" patriótica que habían preparado los exploradores. En esta interesante función, pudo la concurrencia que llenaba el teatro, aplaudir con entusiasmo selectos números musicales y literarios, piezas de recitación, cantos, etc., todos los cuales tuvieron gran éxito.

Otro número interesante del programa de fiestas fué el de los ejercicios militares de telegrafía y de gimnástica, que ejecutaron en la plaza pública los disciplinados componentes de la asociación, con todo brillo y corrección. Tuvo todo, en fin, un éxito resonante, que la gente de Minas pudo comprobar, y que señaló elocuentemente en su discurso, el delegado del jefe político local.

El campamento, duró cuatro días, y en él mostraron sus habilidades los Exploradores de la Aguada, que tanto interés despertaron siempre. El pueblo de Minas, reconociendo las inmejorables condiciones de orden y disciplina de la asociación, aclamó a sus miembros felicitando también, efusivamente, a su digno director, el P. José Defunchio.

EXPOSICION RODRIGUEZ ARASA

Brevemente el reputado dibujante señor Elías Rodríguez Arasa, expondrá en uno de nuestros mejores salones, cuarenta de sus últimas obras, pertenecientes a personas conocidas de nuestro mundo social y político.

Esta exposición será un éxito más a los muchos obtenidos en diversas exposiciones anteriores.

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

NUEVOS DETALLES SOBRE SU MAGNITUD

NOMINA DE TRIPULANTES Y PASAJEROS

DESCRIPCION DRAMATICA DEL HUNDIMIENTO

Aun persiste el dolor intenso causado por el hundimiento del hermoso transatlántico español, "Príncipe de Asturias". Tanto aquí como en las principales ciudades del vecino país, la noticia de la catástrofe produjo el intenso pesar de las pérdidas irreparables, tanto o más culminante cuando a su bordo venían multitud de familias vinculadas por lazos de afectos a nuestra población, a los diversos círculos sociales, comerciales e intelectuales del Plata.

La rapidez con que se produjo la catástrofe, la misma hora intempestiva, cuando toda la tripulación y pasaje dormía ajeno a las asechanzas del mar, hizo que la tragedia asumiera las proporciones conocidas. Los primeros despachos telegráficos, contradictorios, aunque hacían presumir la magnitud del naufragio dada la forma en que se produjo, no permitieron conocer el número de las víctimas ni sus nombres. Todo parecía conjurarse para intensificar el dolor de la espectativa de los que tenían algún afecto a bordo de la hermosa nave partida en dos, y precipitada al abismo del Océano. La distancia, el temporal desencadenado en aquella ruta peligrosa, la niebla, la falta de comunicaciones telegráficas que abreviaron la angustia de la pérdida.

Completando la amplia información publicada en nuestro número del martes, damos a continuación todos los detalles que hemos podido obtener sobre esta catástrofe que agrega una página más de luto y de dolor, a la cronología de los tiempos, sobre la inmensidad de los mares.

La tripulación del "Príncipe de Asturias"

He aquí la nómina completa de la tripulación del "Príncipe de Asturias", al salir del puerto de Montevideo para España:

José Lotina, capitán; Alejo Gardoqui, primer oficial; Antonio Salazar, segundo oficial; Rufino Onzain, tercer oficial; Carlos Cavijoli, cuarto oficial; José Rendón, oficial; Romualdo Carmona, agregado; Daniel Campos y José Ruiz, telegrafistas; Francisco Zapata, médico; Manuel Salagaray, practicante; Manuel Sánz, enfermero; Manuel Vilasó, contramaestre; Domingo Crespo, guardián; José San Antonio, carpintero; Marcelino Sánz, lampista; Antonio Gómez, pañolero.

Marineros: José Vives, Buenaventura Ross, José Piá, Tomas Casanovas, Joaquín Sánchez, Cristóbal Felicó, Marcelino García, Antonio Linares y Vicente Moncho

Mozos: Juan Gregori, Diego Rodríguez, Agustín Oller, Diego Iglesias, Vicente Pereiló, Juan Antonio Luna, Severino Tortosa, Andrés Teruel, Vicente Zaragoza, Teófilo Pascual y Juan Hernández.

Pajes: Ramón Sierbo y Antonio Fabregat.

Sereno, Vicente Mingot.

Dionisio de Oñate, primer maquinista; Ramón Artaza, segundo maquinista; Federico Inchausti, tercer maquinista; Gabriel Romeu, tercer maquinista; Rafael Escudero, cuarto maquinista; Pedro Estarellas, quinto maquinista; Antonio Larrabe, sexto maquinista

Mateo Peluto, ayudante.

Gregorio Siles, electricista.

Engrasadores: Cayetano Sánchez, Salvador Lorenzo, José Pazos, Eduardo Zuazua, Macario Laborda, Eugenio Goena, Juan Rodríguez.

Fogoneros: Antonio Romero, Joaquín García, Jaime Martorell, Juan Rubio, Jenaro Canudas, Juan García, Eduardo Ribas, Antonio Díaz, Francisco Roldán, Manuel Fernández, Florencio Castanedo, Esteban Sánchez, José Durán, Diego García, Francisco González, Antonio Jalencas, Francisco Sabio, Manuel Duque, Juan Pitalua, José Hernández, Francisco López, Joaquín Jimeno, Aureliano Soler y Jacinto Enríquez.

Paleros: Francisco Navarrete, Emilio Pérez, José Pancho Baliñas, José Manzanares, Juan Preter, Manuel Margarit, Manuel Medina, Francisco Soria, Joaquín Pérez, Manuel Ramos, Bernardino Ibáñez, Miguel Ponts, José Antonio Ginnets, José Casanovas, Manuel Mejías, Miguel Hernández, Antonio Jimeno, Rogelio Parra.

Antonio Llinás, sobrecargo; Enrique Castro, ayudante.

Joaquín Cruz, mayordomo; Salvador Soler, jefe de cocina; Francisco Matas, primer cocinero; José Lucía, primer cocinero; José Valls, segundo cocinero; Jaime Cervera, segundo cocinero; Nemesio Urrea, segundo cocinero; Cristóbal Barceló, tercer cocinero; Juan Feleny, tercer cocinero; Juan Mirall, Antonio Canet y Manuel Ferrando, ayudantes; Antonio Sánchez, Vicente Izquierdo, Miguel Fonts, Enrique Cuyel, José López y Juan Santamaría, marmitones; Antonio Muñoz, gambucero; Pedro Palau y Juan Colomer, ayudantes; Antonio J. Noceda, cantinero; Nicasio Ibarguruengoitia, frigorifista; Antonio Galiana, maestro panadero; Fernando de Folch, ayudante de panadero; Vicente Carlés, ayudante de panadero; Juan Gombau, ayudante de panadero; Agustín Puigdemont, repostero; Antonio Amorós, ayudante; Miguel Mestres, impresor; Sebastián Grabulós, barbero de primera; Adrián Martínez, barbero de segunda; Ernesto Carreté, encargado de primera; Joaquín Correa, encargado de segunda; Juan Romero, encargado de segunda eca.; Pascuala Oliver, camarera; Carlota Martín, camarera; Antonio Ferrán, ropero.

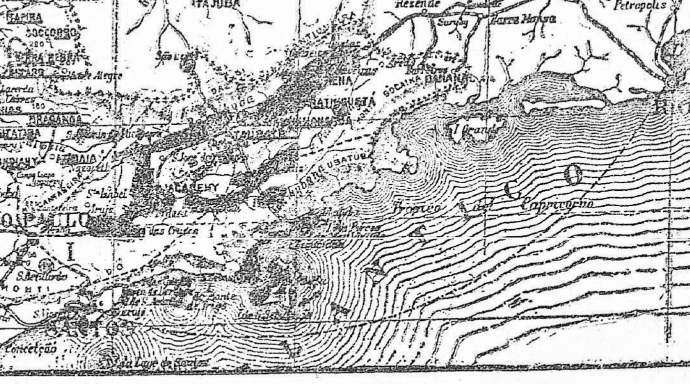
Camareros: Jesús Gómez, Francisco Minguez, Jacinto Humber, Cándido Martínez, Juan Fernández, Agustín Francés, Jerónimo Castagny, Juan Roca, Vicente Aparicio, Agustín Serra, José Samper, Marcelino Royo, Modesto Ortiz, Claudio Torre, Salvador Vert, Enrique Castro, Enrique Fernández, Miguel Artiga, Anselmo Castell, Ricardo López, Francisco Rodríguez, José Carrión, Miguel Rodríguez, Juan Egea, José López, Pedro Torrisco, Salvador Pedreño, Ramón Lluch, Luis Ferrer, Martín Roig, Miguel Baldó, Antonio Ropero, Alejandro López, Manuel Subero, Manuel Otero, José Casas, José Rodríguez, Marcos Maió, Benito Dorca, Antonio Pérez, Vicente Esquerdo, Antonio García, Miguel Ruiz, Francisco Palmeiro, Rafael Barrenechea, Joaquín Fernández, Domingo Prats, Rafael Sauqué, Juan Crespo, Jesús Echevarría, Manuel Melo, Sebastián Fernández, Mariano Gui, Luis Calvo, Ricardo Alvarez, Luis Santos, Enrique Serante, Laureano Fernández, Salvador Sánchez, José Vazquez, Manuel Soriano, Francisco Molina y Antonio Cordero.

Músicos: Adrián Dauner, Fausto del Cerro, Salvador Escofet, José Vilalta y José Puerta.

Lista de los pasajeros de Cámara

Por la Agencia del "Príncipe de Asturias" hemos obtenido la lista completa de los pasajeros de cámara que conducía el "Príncipe de Asturias". Es la siguiente:

1.a Clase: Carl Dichmann, Angel Ibarguren Fernández, Zulina Ibarguren Fernández, Fernando Pérez Gomar, Margarita Garden de Pérez, Susana Pérez Garden, Juan Pérez Garden, Fernando Pérez Garden, Francisco Espeleta, Francisco Jaure Guelzo, Cecilia Urtiaga, Ignacia Jame Guialzo, Pablo Jame Guialzo, Juan Jame Guialzo, Carmen Jame Guialzo, Marcial Aguirre, Segundo Z. de Aguirre, Benita Izaguirre, Manuel Aguirre, María Luisa Aguirre, Asunción Aguirre, Carmen Aguirre, Enrique Michel, Ana González Michel, César Martínez Martínez, Siridion Martínez Martínez, Luis Descoit Jordan, Pedro N. Arias, Emilio Sola Pons, José Santamarina de Acalde, Berta García de Santamaría, Angela Sandini, Viuda de Martínez, Rafael Ottoni, Jorge Ottoni, Giusto Ottoni, Rafael Ottoni, Luisa Dromillet, Guillermo Eguiguren, Juan Mas y Pi, S. Silva De Mas, Roberto Mogico Provide, Francisco Chiquirin, Ana Alsina de Chiquirin, J. Michel, Patricio Alsina, Aurelio Minondo, Santiago Caparrós, Leonardo Ordogui, Juan Antonio Ruiz Vigil, Antonio F. Velande.



(x) Lugar en que se produjo el naufragio

Pasajeros de 2.a clase—Pablo Cirruino, Rafael Sicino, María Vidal, Ceferino Bergonci, Miguel Salarmendi Baludi, José Martínez Vianza, Angela Forni, Francisco Villaranda Mansa, Julián Aguirre Asigorriaga, Alejandro Poma, Cándido Ayestarán, E. Fornelis, Martín José Sola Pujol, Luciano Muda, M. W. de Muda, José Lara Purizabal, María Bazana de Lara, Delmira Lara Bazana, Francisco de la Pena, Cecilia Pena de la Pena, Carolina Pena de la Pena, Alicia Dosute, Felicia Villaranda, Leopoldo Moncho, Francisco José González, Petro Azarate, María del Carmen González, Rafael Aguirre, Martín Hurtado.

Pasajeros de 2.a económica—Cesareo Azarape, Jaime Grabulosa Casal, Carlos Machi, Ricardo Sanz Tomás, Ricardo Sanz Cortés, Adolfo Garijo Mayor, Lucilia Rodríguez, Emilio Sacabaglio de Macho, Conrado Estrada, Manuel Gomez Guerrero, Enrique Gomez García, Cayetano Campo Magrans, Francisco Camisero Fernández, Dolores Domingo Colonna, Francisco Morales Quemada, Saturnina Casado de Morales, Luis Sola Gonzalez, Antonio Pano Pi, Juan Pascual y Pont, David Z. Garijo Gomara, Luis Echevarría, Anieta Martínez Plezo, César Montes de Oca, M. Semba Azza, Manuel Inda, Carmen Iglesias, Pedro Alberto Raba, Fernando Ascasiba, Miguel Balmes, Jordana Cohem Moisés, Genaro Canova, Alfredo Bauma, Manuel Mon Buchaco, Isabel Codina de Felipe, Teresa Felipe Codina, Tomás Gil y Mas, Juan Otano Villanueva, Juan José Pérez, Victorino Solea Sánchez, Remigio Dargalo, Agustina Montaner Carnicero, María Luisa Bugue, Manuel Martí Villaplana, Francisco Cosme Mora, Catalina Pérez de Mora, Francisco y Carmen Cosme Pérez, Eusebia J. de Guerra, Felipe Guerra, Sofía Marcial de Ceinos, Juan Antonio Ceinos, Carlos López Naguil, Ferraro Garcés, Miguel Ginet Giner, Teresa Anglada de Giner, José Ma Sanz, Tomás Patricio, Pablo Durán, Fernando Misa Mena, José Gonzalo Alvarez.

Nueva nómina de sobrevivientes

He aquí la nueva nómina de sobrevivientes que nos transmite nuestro corresponsal en Río de Janeiro:

Segundo oficial R. Ciural, segundo maquinista E. Ordada, primer telegrafista J. Bondandat, segundo telegrafista R. L. Sefmer, mayordomo J. Cruz, quinto maquinista B. Ordeicha, ayudante camarero Enrique Castro, sexto maquinista A. Casadas, ayudante maquinista I. Silles, médico Francisco Lagaria, cuarto oficial I. Torta, agregado R. Darmena, practicante J. Casado, Jaime Crubulosa, niño Antonio Franco.

Primera clase—C. F. Drichman (cónsul americano en Santos), Enrique Micholl, Armando M. Ordoqui, Severiano, Anartirena, Faelle Ottonagus, Lucilia Desmuzaloez, Antonio Belamides.

Segunda clase—Emiliano Oformez, Pedro A. Robo, Eugenio Severiano, Cándido Ayestarán, Marino Vidal, Saine Babulozer, José Vianna, Manuel Martins, Luciano Unda, Elena V. Unda, David Jarifo, Felipe Gaspar, Genaro Casanova.

Tercera clase—Ricardo Rodríguez, Pedro Ruiz, Federico Soarez, Juan Dorana, José Palaguiro, Salvador González, Salvador Capelino, Santiago Alonso, José B. Albino, Francisco Salete, José Pena, José Torres, Adolfo Gandía, Pedro Bovet, José Serrano, Salvador Borlas, Miguel Ramiro, Antonio Franco, Miguel Mena, Alfredo Carrijo, Juan Meira Fernando Nero, Carmelo Travala, José C. Mioresba, Aurora Sánchez, Aurora García, Jacinto Inhares, Vicenta Díaz, José Guellamet, Francisco Fernández, Antonio Contrero, José López.

El último viaje al Plata

Es de notar que con su venida al Río de la Plata el "Príncipe de Asturias" efectuaba el que por ahora debía ser su último viaje a Montevideo. En efecto, hace poco tiempo nos anunció el telégrafo que, habiendo suprimido el gobierno español las primas a la navegación, la compañía Pinillos Izquierdo había resuelto suspender sus vapores-correos en esta línea. De vuelta a España, el "Príncipe de Asturias", habría sido destinado, pues, a otros servicios

Carga consignada a Montevideo

Entre la carga consignada a Montevideo había 400 cajones de aceite para los señores Manuel Martínez y Cía., 200 para Oneto, Vignale y Canale y 75 para Francisco B. Helguera.



El escritor Juan Mas y Pi, fallecido en el naufragio del "Príncipe de Asturias".

Los bronces del monumento de los españoles en la Argentina

Entre las pérdidas materiales que con el hundimiento del "Príncipe de Asturias" hay que lamentar, se encuentran los bronces del monumento que la colectividad española radicada en el vecino país, erigió en el Parque 3 de Febrero, en conmemoración del primer Centenario de la Independencia Argentina. Se trata de un conjunto de estátuas proyectadas por el insigne Querol y efectuadas primorosamente por uno de sus más aventajados discípulos, el escultor Montserrat.

La llegada del "Satrústegui"

Según telegrama recibido por los señores Ferrés y Cía., agentes de la Compañía Transatlántica Española, el viernes al mediodía llegará a este puerto el vapor "Satrústegui", que, como es sabido, fué de los que concurrieron al salvamento de los supervivientes del "Príncipe de Asturias".

De nuestro servicio telegráfico—Un pasajero relata el desarrollo de la horrible tragedia.

RIO DE JANEIRO, 7. — Nuevas noticias procedentes de Santos informan que el vapor francés que llevó esta mañana allí la triste nueva el Vega, cuyo capitán recogió a algunos de los náufragos y los condujo a aquel puerto. Desde allí se me ha transmitido el relato hecho por uno de los pasajeros recogidos por el Vega. "El Príncipe de Asturias—dice—pasaba por frente a la isla de San Sebastián, cuando de improviso se sintió a bordo una conmoción violentísima. En ese momento, las tres de la tarde, la mayor parte de los pasajeros estaba en las cubiertas de paseo, y reinaba a bordo el mejor espíritu con la vista de tierra, después de la larga travesía del océano. Por otra parte, estábamos próximos a desembarcar en Santos, y se hablaba ya de los paseos que la mayoría de los que veníamos en el buque proyectábamos. Reinaba neblina bastante espesa, pero el estado del mar no inspiraba inquietudes de ninguna especie. Al sentirse el choque se produjo a bordo un pánico indescriptible. Hubo unos segundos de estupefacción general. Algunos de los pasajeros que paseaban rodaron por la cubierta. Pero la reacción se produjo inmediatamente, y las corridas de la tripulación, cuyos hombres se concentraban rápidamente en la proa, acabaron de dar la evidencia de que se estaba en plena catástrofe. Hubo entonces un movimiento general hacia los botes. Por las escaleras que dan acceso a las instalaciones de la primera clase salieron precipitadamente muchas mujeres, niños y hombres, presas del mayor espanto. Los pasajeros de segunda y de tercera subieron también, y hubo escenas de fuerza en las escaleras que conducían a la cubierta de botes, sin que los oficiales del vapor pudiesen calmar a nadie.

"En esos momentos, es decir, contados instantes después de sentirse el choque, el vapor comenzó a hundirse por la proa, y la confusión aumentó, en medio de gritos, lamentaciones y llantos de las mujeres. Así se consiguió arriar algunos botes, que ya estaban colmados de gente. Vista la imposibilidad de evitar el hundimiento, pues a lo que parece el rumbo abierto en el buque alejaba toda esperanza de que se pudiese tapar la enorme vía de agua, una buena parte de los tripulantes subió a la cubierta superior para proceder al salvamento en cuanto lo permitiesen las circunstancias. Por desgracia, el vapor se hundía con rapidez. Bien pronto penetró el agua por los innumerables ojos de buey, que estaban casi totalmente abiertos, pues el día había sido pesado, y la cubierta más alta, en que nos hallábamos, fué descendiendo velozmente de nivel, hasta hallarse a pocos metros del mar cuando fué arriado el bote en que pude tomar colocación.

"Ya en el agua, nos alejamos del vapor a fuerza de remo, y poco después, cuestión de uno o dos minutos, lo vimos desaparecer. En total, no transcurrirían más de cinco minutos entre el instante del choque y el hundimiento del vapor. Sabiendo que estábamos cerca de tierra, comenzamos a navegar lentamente, y así estuvimos un tiempo muy superior al que calculábamos necesitar para llegar a ella. Fuese esto debido a alguna desviación de rumbo por la neblina, o a la fuerza de la corriente, ello es que pasaron varias horas sin que se viese la orilla. Consideramos entonces que, fuese debido a la neblina, que acaso nos había hecho perder el rumbo, o a la fuerza de la corriente, que neutralizaba todo esfuerzo, lo cierto es que transcurrió el resto de la tarde sin que se confirmasen nuestras esperanzas de pisar en breve tierra firme. Así, presas todos nosotros de una angustia que crecía por momentos y que llegó a hacerse terrible, llegaron las primeras sombras de la noche. Seguimos avanzando lentamente, pues los remos eran pocos y el bote estaba atestado de gente. La resistencia de la niebla nos impidió divisar los destellos de los faros que esperábamos tener a la vista, y que habrían sido ya entonces nuestra salvación, pues el mar, aunque algo movido, no significaba un peligro inminente, pero las horas fueron transcurriendo sin que nuestra situación mejorase. Fué una noche de terrible incertidumbre, pasada en condiciones espantosas. Por fortuna, al amanecer divisamos el vapor "Vega", que venía hacia nosotros y que ya traía a su bordo algunos otros náufragos. El capitán y los tripulantes de ese buque nos colmaron de atenciones, que no olvidaremos cuantos hemos vivido esas horas de horrible pesadilla.

"Ignoro cuantas personas han perecido. Instantes después de producirse el choque, y cuando la confusión determinada por el deseo general de llegar a la cubierta de botes hacía que la gente se atropellase en las escalerillas de acceso, en las cuales se atrancaban los pasajeros en medio de una lucha formidable, vi que algunos, perdida toda esperanza de conseguir colocación en las lanchas, se arrojaban al agua. No podría decir quiénes eran, pues en esos momentos de perturbación rayana en el enloquecimiento nadie pensó más que en salvarse y en salvar a los suyos."

Impresión en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— La colectividad española se muestra hondamente conmovida con motivo de la catástrofe del vapor "Príncipe de Asturias". La empresa del teatro San Martín cedió gratuitamente este teatro para organizar un gran festival a beneficio de los náufragos. La Junta Directiva del Casal Catalá acordó constituir una comisión pró náufragos.

RELATO DE UN SOBREVIVIENTE

RIO JANEIRO, 7 — Conversando con un periodista en Santos un oficial sobreviviente del vapor "Príncipe de Asturias" describió así el desastre:

A la madrugada el vapor fué asaltado por un fuertísimo temporal acompañado por espesa neblina.

Después de un choque violentísimo, el vapor se partió al medio como si fuera de vidrio por haber chocado con una piedra en la cercanía de Punta do Boi.

Se produjo gran confusión y todo fué horrible en medio de absoluta obscuridad y en menos de cinco minutos se hundieron los dos pedazos del vapor.

En esa ocasión el oficial citado se tiró al agua donde permaneció hasta que fué salvado por el vapor "Vega".

Se consideran perdidos el tercer oficial piloto y 107 tripulantes.

El vapor "Satrustegui" recorre el lugar del siniestro buscando náufragos.

Los sobrevivientes se hospedan en la sede de la Compañía Española de Navegación.

Esta presenta un aspecto desolador, habiendo muchos gravemente heridos.

En Santos hay solamente seis mujeres salvadas.

Se ha salvado un pasajero cuyos hijos murieron.

Se confirma que la trajedia se produjo en la madrugada del domingo.

Desde el sábado por la tarde el vapor soportaba un fuerte temporal.

La agencia recibió el sábado un radiograma del capitán anunciándole que entraría al puerto el domingo de mañana.

Como no había entrado al puerto hasta medio día la agencia radiografió, pero sus llamadas no fueron contestadas.

Los pasajeros dicen que el choque fué horriblemente fuerte.

El vapor se ha partido en dos y ningún bote fué arriado, no habiendo ni una tiempo para radiografiar comunicando el desastre y solicitando socorros.

Los salvados opinan que muchas personas nadaron hacia tierra, que estaba próxima, y que posiblemente se han salvado.

El mar en el lugar del siniestro estaba bravísimo aun ayer.

El único telegrafista existente en la Isla de San Sebastián murió ayer

Ese es el motivo de las dificultades de las comunicaciones con esa isla.

Se ha enviado otro telegrafista para reemplazar al extinto.

También se han enviado socorros.

Se dice que el "Vega" es un vapor japonés fletado por la Compañía de Mensajerías Marítimas y que viaja con destino á Buenos Aires.

Todos los salvados seguirán á bordo del vapor "Satrustegui" para Buenos Aires.

CONSTERNACION

BUENOS AIRES, 7.—Aquí, en los centros navieros se muestran consternados con motivo de la catástrofe del vapor español "Príncipe de Asturias".

Los diarios publican artículos conteniendo sentidas necrologías y muestras de simpatía hacia la colonia española.

En Rosario causó sensación esta noticia debido a que entre los pasajeros había numerosos vinculados en esa ciudad.

COMERCIANTE PERECIDO

Fiestas suspendidas

BUENOS AIRES, 8.—Informan de Colón que ha causado honda impresión la catástrofe del vapor "Príncipe de Asturias" en el cual regresaban el señor Marcel Aguirre y su familia, íntimamente ligados al comercio de aquella plaza.

En una reunión que celebraron ayer tarde los presidentes de las sociedades españolas se resolvió suspender todas las fiestas carnavalescas organizadas como homenaje de pesar por los centenares de víctimas habidas en la catástrofe del vapor "Príncipe de Asturias".

PERDIDA VALIOSA PARA LA MARINA

MADRID, 8.—El presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, considera que el desastre del "Príncipe de Asturias" es más crítico en el momento actual y constituye la pérdida de casi la mitad de la producción anual del tonelaje de la marina mercante.

Impresión en España

MADRID, 8.— Ha producido profunda impresión en toda España y principalmente en Cádiz, Bilbao, San Sebastián y Almería, el anuncio del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", lamentando la pérdida de oficiales, marinos, pasajeros y emigrantes.

La Compañía Pinillos recibe gran número de telegramas llenos de dolorosa ansiedad, solicitando informes respecto a la suerte corrida por los marinos y pasajeros.

Declaraciones del segundo oficial

SANTOS, 8.—El segundo oficial del "Príncipe de Asturias", expresóse en estos términos:

El "Príncipe de Asturias" navegaba a poca velocidad a causa de la niebla y chocó contra las rocas a las cuatro quince de la madrugada del domingo. La violencia del choque ocasionó el rápido hundimiento del buque y no dió tiempo a que se pudiera realizar el salvamento. A pesar de los grandes esfuerzos hechos por toda la tripulación, el buque hundióse en cinco minutos. La estación radiotelegráfica del vapor intentó pedir socorro, pero antes de terminar la llamada, los dínamos del buque cesaron de funcionar, a causa de la inundación de los compartimentos de máquinas. Cuando el telegrafista intentaba hacer uso del aparato que funciona por acumuladores, el agua barrió el departamento radiotelegráfico y se llevó consigo a los operadores. El segundo oficial dice que fué recogido en un bote, que milagrosamente desprendióse del buque, y tomando el mando del mismo, procedió a recoger a los náufragos, á los que llevó a tierra. Consiguió hacer cuatro viajes y en ellos salvó a 130. El resto de los sobrevivientes llegaron a tierra asidos a objetos flotantes. El personal superior salvado, lo componen el 2.o y 4.o oficial, un agregado, dos telegrafistas, 2.o, 5.o y 6.o maquinistas, médico, practicante y mayordomo. El total de tripulantes recogidos es de 86, desaparecidos 107. Pasajeros recogidos 57 y desaparecidos 338. El "P. de Satrústegui", cuando ocurrió la catástrofe se hallaba fondeado en el puerto de Río Janeiro y recibió las pocas señales de socorro que consiguió enviar el "Príncipe de Asturias".

Cuerpos recogidos por el "Satrústegui"

RIO JANEIRO, 8—Los agentes del "Príncipe de Asturias" en Santos, comunican que además del oficial Márquez fué identificado el de don Fernando Pérez Gómez, pasajero de primera que se dirigía a Montevideo.

El vapor español "P. de Satrústegui", que fué al lugar del naufragio del "Príncipe de Asturias", para ver si encontraba los sobrevivientes o cadáveres, permaneció allí cuatro horas en el desempeño de esa misión. La oficialidad recorrió en lanchas toda la zona que rodea el sitio del naufragio y sólo encontró seis cadáveres. Los tripulantes del "P. de Satrústegui" pudieron observar que en las puntas salientes de los arrecifes, había trozos humanos pertenecientes, sin duda, a los cuerpos que fueron arrastrados por la fuerte corriente, hacia las rocas y despedazándose en éstas al chocar violentamente. Cuando se convencieron de que no había allí seres vivientes ni cadáveres, los tripulantes del "P. de Satrústegui" se reembarcaron en esta nave, que retornó al puerto, donde llegó a las 7 de la mañana, conduciendo los seis cuerpos encontrados. El casco del buque náufrago se encuentra a una profundidad de noventa y ocho metros, junto a las rocas y se considera totalmetne perdido.

El Consejo de Administración del Puerto

El Consejo de Administración del Puerto remitió a la Compañía Pinillos Izquierdo, el siguiente telegrama:

"Consejo profundamente apenado, asóciase dolor por gran desgracia ocurrida, recordando hermoso paquete huésped de nuestras dársenas.—Puig, presidente.—Consejo Puerto"

La colectividad española en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.—La colectividad española prepara numerosas veladas a beneficio de los náufragos del vapor "Príncipe de Asturias" las que serán presididas por el Ministro de España.

El número de las víctimas, según el último informe, es de 338 pasajeros y 108 tripulantes, habiéndose salvado 57 pasajeros y 86 tripulantes.

Entre las víctimas figuran el doctor Pedro Arias, muy vinculado en los círculos sociales y políticos.

El doctor Arias fué Fiscal Federal de Rosario conquistando grandes prestigios en la magistratura.

Resultó también víctima de esta catástrofe el señor Juan Antonio Ruiz Vigil, conocido comerciante de esta plaza y socio de la firma Torres Lagarde y C.a.

Véase, última hora

Vida Social

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—Como era de suponerse, el baile de antenoche en el Club Uruguay fué el acontecimiento social por excelencia del Carnaval.

El comentario mundano ha sido unánime en reconocer a este baile el mayor éxito de la temporada, quedando la tradición distinguida del Club Uruguay, confirmada una vez más.

Sin espacio para esbozar todos los elogios que esta fiesta merecería como la mejor entre todas las realizadas en homenaje a Momo, debemos concretarnos a las líneas escritas y a la siguiente, que dicen bien, con la nómina de la concurrencia, lo que el baile fué como reunión social:

Señoras: Ibarra de Seré, Pérez Butler de Shaw, Zumarán de Shaw, Rodríguez Larreta de Estrázulas, Sarratosa de Vidiella, Piñ'z de Farini, Calo de Berro, Zumarán de Olmedo, Brusatferri de Cranwell, Brusatferri de Iglesias, Zumarán de Sienra Carranza, Harley de Gómez Folle, Méndez Pereira de Pietracaprina, García de Hber Jackson, Cibils Hill de Pérez Butler, Piccardi de Cerrutti, Zumarán Arocena de Caprile Piccardi, Supervielle de Lasala, Marexiano de Estrázulas, Costa de Palacios, Pérez de Sacaz, Gregorini de Canessa, E. M. de Orzabal, Nin de Mañé, Alvarez de Carvalho, Seré O'ascoaga de Castells, Llendo de Aparicio, Villegas de Shaw, Regules de Castellanos, M. de Bayley, Cibils de Stafano, Blanco Acevedo de Mendilaharsu, Méndez Reissig de Narvajas, Ruano de Maupas, Guincke de Albistur, de Lewis, C. de Viera, Rodríguez de Amespil, Decoud de Decoud, C. de Carbonell y Vives, Gómez de Rodríguez, G. de Amelog, Beisso de Noriega, Farulla de Juega, González Barbot de Tabarez, Arenas de Goldie, Manaro de Deffés, J. de Anaya, Nicolich de Peixoto de Abreu Lima, Ingouville de Davie, C. de Cerdeña Lavalle, Olascoaga de Peixoto, Ferreira de Montaña Pérez, Muñoz de Arteaga, Girat de Prius, Uriarte de Costa Brie, West de Cardillac, Bica de Coutinho, Crosa de Peixoto, Cuestas de Grünwald, Cachón de Correa, A. [illegible] Gallardo de García Pueta, Avalos de Basañez, de Soler y Guardiola, Navarro, Nogués Molina, Schoenfeld, Escabini, Potenze, Mendiliagui, Accinelli, Fouz, Russo, Benigni, Gama, Suárez Ramos, Dodero, Lavarello, Paullier, Noriega, González de Silva, Pérez, Senra, Vidal Domínguez, Sala, Briozzo Viale, Gómez, Rodríguez Camusso, Herosa de Arredondo, Smith, Rivero Vidal de Pataluga Oliveres, Sienra Carranza, Gaona, Lapeyre de González Fe- [illegible] Veira, Tellechea, Madalena, Carrega Vidal, etc.

Señoritas: Sara Caprile, Soledad Seré, María Luisa Benítez, Rosa Butler Fernández, Adelina Pérez Montero, Irene Juega, María Barrán, Pepita Moratorio Lerena, Delia Giuffra, Julia Nin Frías, Carlota Pérez Gomar, Lucrecia Berro, Silvia Meyer Marula y Sara Blanco Acevedo, Silvia Burmester, María Carolina Pérez, María Iglesias Canstatt, Ema y María Antonieta Piera Muñoz, Elena Folle Harley, Tulia y Silvya Victorica Colvin, Sara y Esther Madalena, María Eugenia Vaz Ferreira, Gloria Stajano Cibils, Dora Castro Bayley, Margarita Bayley Ramírez, María C. Sardenson Arraga, María Angélica y María del Carmen González Moranu, Elsa y Blanca Tiscornia Denis, Tota Graña, María Angélica Mañé, María Isabel Quincke, Estela Basvilbaso, Sarita Lewis, María y Blanca García, Cora Cerruti, María Paullier, Quica Nosiglia Castaños, Elisa Accinelli, Laura Arredondo, María Almeira, María Esther del Solar, Esperanza Decoud, Lola Cernadas, María Luisa Carbonell y Vives, Urbana y Alicia Cibcarro, Dora y Ofelia Calo Berro, Silvia Regules Fernández, Noemí Goncalves, Brazstina Muñoz Oribe, Rosa y Julieta Pérez Gambín, Ana Migliarini, Maruja Demartini, Cora Vidal, María Flores Rebsig, Alema Martínez Correa, María J. Berro García, Carmen Moyano, María Mercedes Berro, María Reyes, Esther y Ernestina Sabbia y Oribe, Delia Fernández, María E. Girait, María Antonieta Giménez de Aréchaga, María Etelvina Palacios Costa, María Inés González, Martha Meller de Berg, Sofía García de Zúñiga, Elena Davies, Matilde del Solar, Estela y Zoralda Saprisa Vera, Elena Carrere, Celia Díaz Olivera, César, Tabarez, Visca, Berro, Torres, González Durán, Anaya, del Campo, Orzabal, etc.

EL BAILE DE LA EPOCA DE 1810-1850—Una de las notas culminantes del entierro de Carnaval, la constituirá, indudablemente, la magnífica tertulia de disfraz que se verificará el sábado próximo en el Parque Hotel y que se denomina "de la época de 1810-1850".

La espléndida sala de este establecimiento, será un digno marco del cuadro que ofrecerá el resurgimiento de las modas de los años antes expresados.

Nuestra sociedad más distinguida y la porteña, que aun se hospeda en el Parque Hotel, hace todo género de preparativos para concurrir a este baile.

La comisión hace presente que para esta fiesta es de rigor el frac para los caballeros, prohibiéndose terminantemente el acceso a la sala a las personas que usen smoking.

Se ha combinado un magnífico programa de baile, habiéndose dispuesto el arreglo de la terraza para ampliación de la sala.
18 de Julio 1110).

La entrada, siendo gratuito el acceso para señoras y señoritas. Se exigirá, no obstante, la presentación del carnet.

Las localidades se hallan en venta en la Oficina de Informaciones (calle 18 de Julio 1110).

EN EL HOTEL POCITOS—El baile del sábado—El sábado se realizará en el Hotel de Pocitos, un Baile de Disfraz, organizado y patrocinado por una Comisión de Damas, integrada por distinguidas señoras de reconocido prestigio en nuestro medio social.

He aquí el texto de las invitaciones que circulan para esta fiesta, cuyo éxito está desde ya asegurado:

Las Comisiones que suscriben se complacen en invitar a Vd. al baile de disfraz que se realizará el 11 del corriente en el Hotel de los Pocitos.—Iscilina E. de Vial Bello, María C. A. de Basañez, Julia V. de Shaw, Sofía P. de Idiarte Borda, Sara S. de Ellauri, Celia A. de Amézaga, Matilde T. de Guerra Romero, Amanda B. del P. de Seré, Socorro M. de Sosa Días, María C. R. de Castellanos, Elvira S. de Vidiella, Elisa R. L. de Estrázulas Folle, Esther B. de Lasala, María Elena R. de Rodríguez Larreta.

Eduardo Alvarez Aguiar, Juan José de Arteaga, Carlos M. Prando, Octavio Risso, Arturo Alvarez Mouliá, Miguel A. Pringles, Aureliano Iglesias, Alberto Muñoz del Campo, Eduardo de Salterain Herrera, Juan B. Hablaga, Augusto Behrens Hoffman, Javier Alvarez Mouliá, Mario Dupont Aguilar, José Algorta Camusso, Gualberto Rodríguez Larreta, Cesar Alvarez Aguiar, Augusto Nery Platero, Wenceslao Regules, Luis Carvalho Alvarez, Carlos Alvarez Eastman, Enrique Lasala Alvarez.

El disfraz es admitido únicamente a las damas.

NIEVES CATEURA DE CANE—El pasado porteño, perpetuado hasta ahora en la figura de algunas damas venerables, ha comenzado a extinguirse.

A la lista de las que se han ido para siempre y que llevaron a Buenos Aires la virtud y la exquisitez social, que fueran los blasones de aquel señorío de antaño, que algo revelaran las narraciones de Wilde, acaban de agregarse el nombre de doña Nieves Cateura de Cané. Quien sabe de tradiciones porteñas, no necesita agregado alguno para medir la trascendencia de la pérdida. La vida de esa dama, que languidece y se apaga a los 92 años, después de alumbrar durante tres cuartos de siglo el camino de muchos, merece algo más que la anotación necrológica de rito.

Hija de don Antonio Cateura y doña Margarita Llavallol, casó muy joven, a los 17 años, y por poder, con don Mariano Cané, a quién la situación política había desterrado a Río. Durante un año debió aguardar el retorno del esposo, y durante muchos, soportar los rigores de la instabilidad de las cosas y de las instituciones, que fué la característica de nuestro pasado inorgánico.

Los que la conocieron en su mocedad y en los días de su mayor brillo social, han recordado siempre que su afán inclinóse hacia la protección del débil, hacia el apoyo del caído, hacia la confortación del claudicante, hacia la liberación del pobre y del que sabía de los dolores y del hambre.

Hasta su último día, la señora de Cané conservó una memoria fiel y prodigiosa. Sus íntimos relatan anécdotas que así lo revelan, y sostienen que pocas cabezas de su edad se han conservado con tanta plenitud de facultades.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—El señor Pedro Zabala Urrutia y su familia han trasladado su residencia a un chalet ubicado en la calle Pereira esquina Chucarro, en Pocitos.

—La familia de Williams Bocage ocupará dentro de breves días, su residencia de la ciudad.

—La señora Rita Baena de Castellanos y su familia ha trasladado su residencia a la calle Yi N.o 1481.

—El señor Alejandro Pacheco Rey que ha llegado recientemente de Buenos Aires acompañado de su familia, ha instalado su residencia en un chalet de los Pocitos donde pasará una larga temporada.

—Ocuparán nuevamente su residencia de la calle Cerrito los esposos García Casalia acompañados de sus hijos y los esposos Gandós García Casalia.

DEMOSTRACIONES—El lunes próximo será servido en uno de nuestros principales hoteles, el banquete que se ofrece al señor Ricardo Risso, despidiéndolo de la vida de soltero.

LA FIESTA DE ESTA TARDE EN VILLA DOLORES—Gran éxito ha de alcanzar la fiesta que esta tarde se verificará en el hermoso Parque de Villa Dolores, a beneficio de la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo, cuyo Comité Directivo está presidido por doña Bernardina Muñoz de De María, dama de bien ganado prestigio en nuestros círculos de acción social.

El programa que regirá en este festival es harto interesante y está integrado por variados números, todos ellos desempeñados por conocidas niñas y niños.

Las **entradas** se venderán en el mismo Parque de Villa Dolores al módico precio de $ 0.10, para mayores; y $ 0.20 para menores.

El comité organizador nos pide hagamos saber por medio de estas líneas, que tiene el gusto de invitar a las niñas que asistieron al baile infantil del Parque Hotel, para que concurran a la fiesta que se efectuará mañana jueves en Villa Dolores a las 3 p. m.

Espera este Comité que será complacido, pues los niños, además de lucir otra vez más sus hermosos trajes, contribuirán a darle a la fiesta un gran atractivo.

EL BAILE DE ESTA NOCHE—Nuevamente el Parque Hotel, ha de ser esta noche punto de cita de buena parte de nuestra gente más conocida, con motivo de realizarse el baile de disfraz patrocinado por la misma comisión de damas que organizó el baile de percal.

Como es sabido, las invitaciones que sirvieron para aquel, serán las mismas que servirán de credencial para éste.

El entusiasmo que esta otra reunión ha despertado en sociedad, permite augurarle desde ya, un éxito brillante, y seguramente esta noche el balneario de Ramírez, congregará a buena parte del Montevideo distinguido.

EN EL CLUB POCITOS—Promete resultar interesante el baile de disfraz que mañana se realizará en el Club Social de Pocitos, organizado por las autoridades de este prestigioso centro y patrocinado por una selecta comisión de damas.

Relacionada con esta fiesta, circula en sociedad la siguiente invitación:

"La Comisión que suscribe invita a Vd. para el recibo de fantasía que se efectuará en el local del Club Social Pocitos, calle Alejandro Chucarro N.o 11, el viernes 10 del corriente.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.

Sólo se permite el disfraz a las señoras.

De rigor el frac para caballeros.

Esta tarjeta es intransferible y deberá presentarse a la entrada.—Hora 23.—Bernardina Muñoz de De-María, Carmen Martínez de Williman, María Solari de Sánchez, Sara P. de Puig, Susana Gallegos de Berro, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Elena Amaro de Piñeyrúa, Carmen Cuestas de Nery, María E. R. de Rodríguez Larreta, Elvira Serratosa de Vidiella, María A. Platero de Real de Azúa, Elisa Fleurquin de Beisso, Socorro Martínez de Sosa Días, María C. Regules de Castellanos, Leila Fleurquin de Denis, Lola Montaner de García, Esther Boffil de Lasala.

TERTULIAS DE DISFRAZ—Brillante resultó la tertulia de disfraz que el Dr. Cyro de Azevedo y su esposa Clara Braga ofrecieron el lunes de tarde en la Legación del Brazil.

Participaron de esta fiesta las familias de Eastman de Vial Belo, Lefaivre, Azovedo, Harley, Stewart Vargas, Piera Muñoz, Maines, Rovira, Muñoz de Arteaga, Terra, Villarnobo, Azevedo Tourem, Pereyra Braga, Pose, Benítez, Sanchez Viamonte, Basañez Avalos, Cranwell, Elizalde de Susviela Guarch, Azevedo de Mañé, Capurro, Marquez, Bayley, Usher de Heber Uriarte, Moratorio Lerena, Rentería, Blixen Ramírez, Minelli Gonzalez, Mendez de Narvaja, Perez Iglesias, Secco Ellauri, Del Campo.

—Otra fiesta animada fué la que se realizó en la residencia de la familia de Haedo Suarez en el Prado, donde se reunió un núcleo bastante numeroso de alegres mascaritas.

Difícil nos sería dar una lista completa de la concurrencia femenina, pues muchas máscaras no despejaron la incógnita, en toda la fiesta.

He aquí algunas de las niñas que llamaron la atención por sus disfraces: Margarita Fonseca Montaldo, de dama antigua, luciendo un rico traje de la época 1850. Paz Stewart Vargas, de fantasía; Ester Haedo Suarez, de griega, Dorila García Gomez, con traje antiguo de 1840. Virginia de Miquelerena, con rico traje antiguo. Mary Magariños, de japonesa. Sts. de Stewart Mac-Lean, con traje español, época 1780. Sts. de Berro García, de aldeanas holandesas. Ema Piera Muñoz, de española, etc., etc.

ENLACES—Para el 23 del corriente está fijado el casamiento de la señorita Delia Giufra con el señor Hugo Dávinson.

—Hizo su primera visita oficial a la señorita Elena Clavier el arquitecto naval Juan De Ferrari.

—Para el 24 de Abril próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Enriqueta Williams Bocage con el señor Rodolfo de Arteaga Herrera.

La realización de esta boda motivará en la suntuosa residencia que la señora Dolores B. de Williams Bocage, ocupa en la calle Paraguay, una brillante recepción que congregará a buena parte de nuestra sociedad más distinguida.

—El 15 del corriente se realizará la boda de la señorita M. Elena Sonae con el señor José Román Pérez, siendo testigos por parte de la novia el señor José C. Suárez, Juan D. Gomensoro y Emilio Caunegre, y por parte del novio el señor Benigno Pérez, Domingo Falcón y Arturo Senac. Serán padrinos la señora Ema S. de Falcón y el señor Evangelista Pérez.

VIAJEROS—Es esperado de Soriano, el señor Joaquín Villegas Suárez.

—De Florida llegará a mediados de la entrante semana la señorita Rebeca Piñeyrúa Echenique.

—De Flores llegó el señor Alejandro Martino Vázquez.

—De la capital salteña, llegó a ésta, la señorita Rosita González Capurro.

—Del Salto llegó el señor Alberto Claveri, acompañado de su esposa Amalia Patalé y de sus pequeños hijos.

—Regresaron a Buenos Aires los señores Jorge y Adolfo Barrán.

—Regresó al Salto el señor M. Llantada.

—Regresó de Treinta y Tres el doctor Francisco N. Oliveres.

—Partió para Buenos Aires el señor Enrique B. Mosquera.

—Regresó de las Toscas el señor Gilberto del Castillo.

—Del Salto vino el ingeniero Gustavo Spangemberg.

—De la Estanzuela llegó el doctor Alberto Boerger.

—A Buenos Aires regresó anoche la señora Delia B. de Ocampo con sus señoritas hijas.

—También regresó a Buenos Aires el doctor Ernesto del Ruiz con sus hijos.

—Del Salto llegó el señor Miguel Angel Martínez Velázquez.

—Regresan a Buenos Aires el señor Alfredo López, su esposa y la señorita María Elena Dufour Piñero.

—En breve partirá para Europa la señorita María Teresa Sienra.

—Partió para Punta del Este, donde pasará una corta temporada, la señorita Ana María Garat.

—De Maldonado llegó el señor Amelio Marasini Del Río.

—Partieron para Buenos Aires las señoritas Hortensia y Margarita de Salterain Herrera.

—Se encuentran en esta capital, procedentes de la vecina orilla, la señora Margarita Duvignean de Fernández y su señorita hija María Nieves.

—Del mismo punto el señor Pedro Aznarez y su señorita hija Eloísa.

—De la Asunción (Paraguay), el señor José Pedro Aguirre, después de pasar en dicho punto una larga temporada.

—Procedentes de Buenos Aires llegaron al balneario Piriápolis, Ricardo Levene, Amelia Rosa P. de Levene, Constanza T. de Levene, Armando Levene, Hipólito Alvarez y familia, Equé Torres, señora Ema Torres, Fernando Tuero, señora Anita Martí, señorita Anita Martí, señora Sara B. de Lafín, Sara Lafín, María Emilia Lafín Ouceli Lafín.

—A Piriápolis llegaron con procedencia de Montevideo, la señora Sofía G. de Minelli, Celia Minelli, Pepita y Elena Minelli.

—Del Rosario de Santa Fe salieron para el balneario Piriápolis, el señor Eduardo Lima y su señora esposa Concepción M. de Lima, donde pasarán una temporada.

—Regresó de Buenos Aires el señor Rodolfo H. Larrea.

PARQUE URBANO—La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves a las 16.30 en el Parque Urbano.

ENFERMOS—Algo enfermo está el ingeniero Roberto Sundberg.

—Es bastante delicado el estado de salud de la señora Dora Storn de Arteaga.

—Mejorado el señor Luis Alberto Reissig.

—Bastante mejorada la señora Jorgelina Fuller de Suárez Pérez.

—Guarda cama la señora Delia Gómez de Durante.

—En vías de completo restablecimiento la señora María Sosa Díaz de Rey.

—Guarda cama el señor Eduardo Vázquez Sobredo.

—Mejorado el doctor Juan Vicente Algorta.

—Le fué practicada una delicada operación quirúrgica al doctor Tomás Perdomo. Su estado es satisfactorio.

—También fué eprado con éxito el señor Alberto Casaravilla Sienra.

—Ligeramente enfermo Antonio Pelrano.

—Guarda cama el señor Luis Alberto Montans y Vigil.

—Mejorado el señor Alberto Magariños Méndez.

—Guarda cama la señorita María Carolina Piaggio.

—Mejorado el señor Alberto Ruiz Echenique.

—Guarda cama la señorita G. Fernández.

—Enferma la señora Silvana C. de Donamari.

—Ha experimentado una leve mejoría el estado de salud del hijito de los esposos Gandós-García Casalía, operado recientemente.

—Bastante mejorada la señorita María Inés de Arteaga Herrera.

NECROLOGICAS—A una elocuente manifestación de pesar, dió lugar ayer el sepelio de los restos de la señorita Eulogia Pepicia Saravia, fallecida en esta capital el día anterior.

Desaparece con ella del escenario de la vida, una juventud toda esperanza, buena y generosa, que había sabido captarse las simpatías y los afectos de todos los que frecuentaron su trato.

El deceso de dicha señorita, hija del prestigioso general Basilisio Saravia, enluta a conocidas familias de esta capital y Treinta y Tres.

EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

LA ANIMACION DE LA CIUDAD SE INTENSIFICA

EXITO DE LOS DIVERSOS CORSOS

El último día de Carnaval revistió mayor animación que los dos primeros. Contribuyó, sin duda alguna, el estado del tiempo y la misma tibia temperatura, a que la gente se predispusiera al holgorio y francachela de los días clásicos consagrados a todas las locuras y a todas las aberraciones.

Después de todo son muchos los que se reservan para el último día de carnaval, al menos en lo que atañe a la participación activa de las fiestas, de sus mascaradas, de sus desfiles y de sus bailes. Por fuerza la animación del martes tenía que superar a la de los días precedentes consagrados a Momo y a sus colorinches y piruetas.



El corso nocturno—Frente al Club Uruguay

De mañana la calma más absoluta en la ciudad. La gente durmió los cansancios de las noches anteriores y sólo una que otra máscara trasnochada, uno que otro componente de las diversas sociedades carnavalescas, mostrando en sus rostros las huellas del cansancio a través de correrías, de borracheras y de brincos, decía aún que el carnaval proseguía, que por unas horas más la alteración de las características diarias era permitida y que determinados abusos eran amparados por la ley. Fuera de eso absolutamente nada. Tranquilidad propicia para los que aman el silencio de la urbe, movimiento normal del tráfico, el ir y venir de la gente en sus ocupaciones corrientes.

De tarde

Recién después de mediodía grupos sueltos de máscaras, simbolizando todos los tipos y todos los desaguisados, núcleos de socios de las comparsas, un mayor contingente de hombres y mujeres por las calles, dijo de los días característicos consagrados a Momo. A las tres, el ruido de músicas extrañas, el tintileo de campanillas y la infernal barahunda de las latas golpeadas despiadadamente por turbas de muchachos, el desfilar de carruajes y de carros colmados de máscaras, anunciaban el apogeo del Carnaval que tendría su culminación en el corso vespertino del Parque Urbano.

Puede afirmarse que el desfile del martes verificado en este popular paseo, fué el más brilante y animado de todos los realizados durante las fiestas del carnaval corriente. A las cuatro el corso se había formalizado y en las aceras de las avenidas y senderos del Parque Urbano, dos fuertes barreras humanas con la total ocupación de las sillas dificultaban el tránsito de la gente. Pocos claros se notaron en el corso cuyas características fueron una más intensa animación que la de los días precedentes.

Hubo momentos que fué menester organizar cuatro filas de vehículos, en la Avenida Samayda y en el espacio de la Rambla frente a la terraza de Ramírez y del Parque Hotel. Esta ofrecía, con motivo del baile infantil, un aspecto encantador. Nuestras principales familias se habían congregado en aquel hermoso paraje, desde el que se domina, conjuntamente con las perspectivas luminosas del horizonte, frente al mar que se desenvuelve a lo lejos, el desfile interminable de los vehículos cargados de máscaras y el conjunto que ofrecen las diversas curvas de las amplias avenidas que recorrían. Da una idea de la animación y éxito de este corso el hecho de haberse prolongado el desfile hasta pasadas las siete de la tarde, sin que durante las cuatro horas que abarcara, el juego disminuyera un solo instante y las bromas de todo calibre y gusto dejaran de prodigarse.

El baile infantil

Por ser pequeño el salón del Parque Urbano, la Comisión de Fiestas creyó oportuno hacer, en vez de un baile infantil, dos, entendiéndose que los que fueran a uno no concurrirían a otro. El martes hemos visto el primero, bastante concurrido, lleno de detalles graciosos. El rey Víctor Manuel, orondo y democrático, paseaba, agarrado de la mano, con un guardia civil. No hubo disfraces sobresalientes, notándose muchos de los que ya se premiaron el año anterior. Las niñas de Delgado Brum, vestidas de Pompadour, dieron una de las notas más altas. Entre los encantadores pebetes hay bailarines consumados. Recordamos a una niña vestida de Margarita, un manisero y un pierrot. Un diminuto comisario, oprimiendo a muy avispada holandesita, daba vueltas en el baile, sin acertar a salir del una avispada holandesita, daba vueltas de noria. Bastante tardo surgió un chico caracterizando al presidente de la República. Pero no lo copiaba del original, sino que hacía un trasunto de la caricatura que vimos en el 18 de Julio. Concluyó casi al obscurecer la tertulia infantil. A las puertas del Hotel aguardaba un mundo de gente.

El corso nocturno

Recién después de las once, el corso nocturno del martes de carnaval, adquirió verdadera importancia, con sus nutridas cuatro filas de vehículos. Antes, los grandes claros, la falta de animación de las máscaras, la misma ausencia de vehículos originales, hacían suponer un fracaso inconcebible, pues la temperatura de la noche convidaba a la gente para echarse a las calles a disfrutar del aspecto feérico de la gran Avenida desbordada de concurrencia, y a los amantes del disfraz a soportar, estoicamente, la tiranía de la careta. Como en los corsos de las noches anteriores descriptas en nuestra crónica del martes, brillaron por su ausencia los vehículos llamativos por su arreglo original. Los mismos carruajes se mostraron en la sencillez de sus cajas negras y los autos infestaron el trayecto con el olor a bencina. En las mismas máscaras que tripulaban este género de vehículos, ningún disfraz original, ninguna nota que rompieran la monotonía de los disfraces corrientes, demasiado sobados por el uso. El juego fué más animado, pero nunca como en años anteriores. Las "varitas" hicieron su apogeo por parte de los espectadores y de los expectables si así puede calificarse a los que iban en el corso. Hubo uso y abuso de ellas por parte de ambos contendientes y algunos desperfectos ocasionaron en la vestimenta de máscaras y de espectadores. Sería conveniente que para el corso del domingo próximo, se tomaran algunas medidas tendientes a suprimir este juego nada agradable y menos aun divertido.

El corso del martes se prolongó, con alguna animación, hasta después de la una y media de la madrugada.

Aun apagada la iluminación extraordinaria, al sólo resplander de los arcos voltáicos, fueron muchos los que gozaron las postrimerías del carnaval que se desvanecía.

El servicio de tranvías

El servicio de tranvías tanto de tarde como de noche, estuvo perfectamente organizado. Los corsos del Parque Urbano llevaron a aquel paraje un gentío inmenso, no obstante lo cual y el hecho de que todo el mundo se retire simultáneamente, el transporte de toda aquella gente pudo hacerse, sin mayores tropiezos y sin que se resintiera el servicio de las demás líneas tranviarias. Después de los corsos nocturnos y durante su desarrollo, el número de tranvías puestos en circulación permitió al enorme público espectador trasladarse a sus domicilios sin mayores trastornos. El servicio de tranvías, en alguna de las líneas principales, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, permitiendo esta circunstancia mantener la animación de la ciudad durante toda la noche. Bien merece, pues, el servicio de tranvías, un comentario aparte.

De San Ramón

El reinado de Momo se inició el domingo de tarde en esta villa con una hermosa fiesta infantil que, con todo brillo, se realizó en el club Unión, organizada por la señora Lola F. Céspedes de Gutiérrez Reyes.

Innumerables parejitas, todas muy bien presentadas, llenaron por espacio de dos horas, el salón del club, galantemente cedido por la Comisión.

El festival infantil fué presenciado por numerosas familias de esta sociedad, las que tuvieron oportunidad de admirar la variedad y buen gusto de la indumentaria carnavalesca de las pequeñas mascaritas. Al finalizar el baile, un jurado nombrado al efecto, adjudicó con todo acierto los premios siguientes: un artístico busto a la niñita de Becerra, monísima sultana, vivaracha y alegre, de cuatro años; dos mayólicas a las dos niñas de Medina, muy bien caracterizadas, una de dama antigua y de simpática gitana la otra; un carnet de plata al niño de Franco, artístico crisanthemo; una mayólica al niño Massa-Perro, vivo pa[illegible]ecillo de Luis XV. Llamaron justamente la atención por la originalidad de sus trajes, los niños de Franco (Noé), Montes, aviador; Bertita Betancor, preciosa rosita; Chichí Gutiérrez Fabre, locura; Zelma Cabrera, margarita; Carmen Staccioles, Bélgica; Quica Franco, bailarina; Quico Franco, bastán; Elida Becerra, Francia; Edita Méndez, esqueleto; niño de Larrañaga, arco-iris e infinidad de cocineros, pierrots, payasos, repúblicas, etc., que contribuyeron eficazmente a dar lucidez a la simpática fiesta infantil.—Corresponsal.

Los bailes populares

Más animados, si cabe, que los anteriores, resultó el baile popular de la calle Paraguay y Mercedes, donde los asistentes se calentaron las tibias de lo lindo, pues la música no cesó hasta la aurora.



El corso en el Parque Urbano

El número crecido de parejas privaba en holgura lo que aumentaba en alegre esparcimiento y bullicio la algarabía.

Fué uno de los más caracterizados bailes populares y de los que más aceptación tuvieron.

Hoy en Ramírez—Concurso de comparsas

Esta noche, tendrá lugar en la playa Ramírez, el segundo acto del concurso de comparsas, a las nueve de la noche.

Las sociedades que a continuación consignamos, deberán asistir por su orden, muchas de las cuales tendrán servicio de tranvía a la hora y punto que se señalan:

Pescadores sin rumbo del Sur, Por el amor vivimos, Pescadores sin rumbo, Piratas del Plata, Los catedráticos (tendrán coche en 18 de Julio y Defensa, a las 9), Guerreros del Sur (tendrán coche en Convención e Isla de Flores, a las 9 y 30), Esclavos de Nianza, Aguas abajo, La voz del porvenir (tendrá coche a las 9, en el tercer desvío del Camino Maldonado), Hijos del mar (tendrá coche a las 9 y 30, en el primer desvío del Camino Maldonado y Cuchilla Grande), Maestri cantori, En busca de la nota, El instrumento, Cruzados de la idea, Esclavos del Congo, Nos vamos de viaje, Los goyos excéntricos, Los poetrastros, Los criticones, Los dos prodigios, Los musicales.

Probablemente el lugar donde se realice este concurso, será en el Parque Hotel.

Los festejos en Colón

Como lo habíamos anunciado, realizáronse en Colón las fiestas programadas por la Comisión de festejos constituida en dicha localidad.

En los tres días de carnaval, por la tarde, hubo gran desfile de comparsas, murgas y máscaras sueltas.

Corsos de carruajes, automóviles y carros adornados.

Prestó su concurso armonioso la banda del 6.o, que ejecutó variadas piezas de su repertorio.

Por las noches una profusa y novedosa iluminación y los acordes de la Banda Popular, dirigida por el profesor señor Carlini, contribuyó a dar realce a las fiestas, a las que concurrieron numerosas familias de Colón y pueblos de los alrededores.

Merece una especial mención la comisión encargada de todo lo relativo a la iluminación que puso de relieve su buen gusto en la elección de las guirnaldas y la combinación de los colores de las luces.

Por lo que respecta a los premios, ellos serán discernidos después de la celebración del desfile y corso del domingo próximo, pues se desea realizar su adjudicación con verdadera justicia.

Colón tuvo también su marqués de las cabriolas. "El Ferrolano", sujeto alegre y decidor, conocidísimo y siempre festejado en la localidad por su inagotable repertorio de chistes y jocosidad inimitable, realizó la proeza de hacer pendant con el popular Lametz, a quien estamos seguros ha dejado muy chiquito.

Tiene este sujeto lo que a Lametz le falta: verba, mucha verba, gran coraje y una predisposición especial para la transformación, pues en los corsos tan pronto semejaba un caballero de la edad media, un viejo propietario, o un imitador exagerado del Dios Baco.

Corso en Pocitos

El sábado, por la noche, víspera del entierro de carnaval, se realizará un corso de flores en la rambla de Pocitos. Al efecto, ya han comenzado los preparativos, para la mejor disposición de los vehículos que concurran al corso,—los cuales podrán ser adornados, convenientemente. Y para que tenga mayor brillo este hermoso desfile por la rambla, existe el propósito de impedir la entrada de carros y vehículos de propaganda y "reclame", que perjudicarían el éxito mismo del corso. Por todo, pues, resultará el desfile de verdadera fantasía y animación, dándole además un carácter de verdadera elegancia los innumerables ramitos que se cambiarán esa noche, entre los carruajes y automóviles.

El baile de los pimpollos

Mañana viernes, tendrá lugar en el Parque Hotel, un interesante baile, de gran resonancia en nuestra sociedad. Nos referimos al baile de los Pimpollos, una nueva tertulia de disfraz, organizada por la Comisión Municipal de Fiestas,—y dedicada, exclusivamente, a los niños y niñas de 15 a 20 años,—que por muchas razones que es obvio enumerar, no pueden concurrir a los bailes de sociedad. Para ello será menester, sólo la posesión del carnet, otorgado por la Comisión de Fiestas, que ha tenido la feliz idea de ofrecer una tertulia de disfraz a los niños que por razones de edad, se ven privados de los goces del baile. Podrán los padres acompañar a sus hijos, y deberán antes inscribir sus nombres, en la Oficina de Informaciones de la Comisión Municipal de Fiestas, calle 18 de Julio 1110, donde queda abierto el registro.

Tablado Fraternidad—Andes esquina Durazno

Llamó justamente la atención la originalidad de este tablado el que representa el "Templo de la poesía". Fué sumamente concurrido por los principales comparsas, murgas y máscaras sueltas y hubo también piñata, sartén y carreras de bolsas.

Tributamos justos elogios a la Comisión Directiva a quien se debe todo el éxito.

Mañana viernes, tendrá lugar a las 21, el baile que organiza la Comisión de fiestas, con el fin de que participen todas las señoritas del barrio. Amenizará la fiesta una excelente orquesta compuesta de ocho profesores.

El concurso de comparsas en Capurro

Por la prensa se había anunciado que tendría lugar anoche el concurso de comparsas en la playa de Capurro; y para optar y disputarse los premios ofrecidos a las mejores sociedades carnavalescas, por la Comisión Municipal de Fiestas,—concurrieron muchas comparsas con grandes bríos y entusiasmos. Sin embargo, el concurso no se realizó, y el jurado tuvo a su pesar, que abandonar su misión. Ello fué debido, a la enorme cantidad de público, que concurrió anoche a Capurro, el cual alcanzaba tal vez a diez mil personas, que imposibilitaron, materialmente el desfile y presentación de las comparsas. Extraño parecerá, sin duda,—que sólo por la gran afluencia de gente a los lugares públicos, se vean éstos privados de los anunciados festejos,—pero ello tiene su explicación en la falta absoluta de providencias tomadas para el desarrollo de los programas. En una palabra: la policía, como si nada, brilló por su ausencia en Capurro, y sólo librada su misión de vigilancia al celo de siete u ocho guardia civiles, incapaces, por cierto, de contener la avalancha de diez mil personas. Como es fácil presumir, este motivo fué suficiente para que el concurso se suspendiera, ya que nadie ponía coto al entusiasmo y desborde del público que bastó impedía con sus avances, el movimiento y desfile de las comparsas. El jurado, repetimos,—vista la imposibilidad absoluta de oír a las sociedades y contemplar sus evoluciones, declaró suspendida la fiesta, con gran pesar, claro está, del mismo incontenido público. De todo ello, sólo es culpable la policía,—lo cual hacemos constar brevemente, para su inteligencia y para evitar que se repitan estos lamentables sucesos. Oportunamente se fijará la fecha en que se desarrollará el concurso de las comparsas que hayan sido citadas para concurrir a la playa Capurro.

Esta noche, en el Parque Hotel, se verificará el concurso de un grupo de sociedades carnavalescas y deseamos que con tal motivo se tomen las providencias que faltaron anoche en Capurro.

Centro «Estudiantes de Electrotécnica»

Hoy jueves 9 del corriente a las 21 horas, se celebrará en el local de la Escuela Uruguaya de Telegrafía sin hilos, calle Buenos Aires número 620, la asamblea general del Centro Estudiantes de Electrotécnica, que en lo sucesivo llevará por nombre Centro Uruguayo de Electricistas; para lo cual se invita a todos sus asociados a concurrir a dicho acto, rogándoles puntual asistencia, por ser esta asamblea la de instalación del Centro. — Los organizadores.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La batalla de Verdún prosigue con intermitencias

ATAQUES Y VENTAJAS PARCIALES ALEMANAS

Los franceses encaran la situación con franco optimismo

EL AVANCE MOSCOVITA EN ARMENIA NO SE INTERRUMPE

Temor de Turquía y Grecia respecto a Bulgaria. — En su último raid aéreo sobre Inglaterra, los alemanes arrojaron noventa bombas. — El servicio de la flota británica. — Elocuente demostración. — Los obuses arrojados en Verdún.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ventajas en cinco meses

Poblados y posiciones conquistadas

El empréstito

ROMA, 8—El rey Víctor Manuel llegó de incógnito, esta mañana, a esta capital.

ROMA, 7 (Oficial) — En todo el frente, hubo solamente vivas acciones de artillería y entre pequeños destacamentos de infantería.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 8—Se ha publicado la primera lista oficial de las ciudades, posiciones y aldeas pertenecientes a Austria y que fueron ocupadas por los italianos desde el 24 de Junio hasta el 16 de Noviembre de 1915, ella son:

Caporetto, Cormons, Cervignano, Terzo, Passos del Cadore, Ala, Grado, Cortina d'Ampezzo, Storo en el valle Giudicaria, Coston de Montenero, Gradisca, Freikifel, Montfalcone, Pedestagno, Paso del Valentino, Sasso di Stria, Albergo Falzarego, Globna, Zellenkiffel, valle Travananzes, Cima de Falzarego, paso de Venerogolo y de Brizio, línea de la colina de Bois, Trincherone, Malga Palulei, Cima Undici Bodembak, fuerte Pozzi Alti, trincheras de la Drei Linnen Flutte, valle Strino, Monte Maronia, desmantelamiento del fuerte Hermann, expugnación del Monte Corton, atrincheramientos de Sulden Spitze, de Montenero y de las colinas de Santa María y de Santa Lucía, vuelta del Torrion, Petrano, parte de la altiplanicie de Folgaria, Pregasina, valle de Ledro, valle Lagasina y Cima Pallona, Bezzecca, Mezzolago, Mollina, Zagora, valle del Col di Lana, Marco y gran costa cerca de Boschini. Próximamente se publicará la segunda lista oficial de las posiciones y localidades ocupadas por los italianos después del 16 de Noviembre de 1915.

ROMA, 8—Las suscripciones del Empréstito Nacional alcanzan hasta ahora a la suma de 2.933 millones de liras, excluyendo las suscripciones de las Colonias y de los italianos residentes en el extranjero.

Las conversiones del empréstito precedente y las entregas de bonos del tesoro, alcanzan alrededor de 665 millones de liras.

Las entregas en efectivo pasarán así al conjunto de los empréstitos precedentes.

En territorio francés

Contra Verdún

Insistencia teutónica

Ataques parciales

Ventajas obtenidas

Optimismo francés

Relato de emocionantes episodios

La actuación del artillero Pierrard

Ataque probable a Belfort?

Elogio a Petain

PARIS, 7. — Todos los críticos militares están de acuerdo en declarar que se puede considerar fracasada la gran ofensiva alemana contra Verdun. "Le Temps" dice que el enemigo está sacrificando numerosas tropas en furiosos ataques, sin obtener ventaja alguna, después de quince días de batalla. Y, agrega, tenemos más confianza que nunca aunque el enemigo continuara sus ataques y aumentara la potencia de su empuje.

El teniente coronel Rousset, crítico que obtiene informaciones en el estado mayor, opina que la batalla terminará seguidamente de las tentativas leves de los alemanes. Añade el teniente Rousset que el Kaiser ha partido para Berlín con el propósito de asistir al matrimonio de su hijo el príncipe Joaquín.

El emperador intentaba regalar a su hijo la victoria de Verdun como regalo de boda, pero le ha sido imposible, pues las granadas con gases asfixiantes y lacrimógenas, líquido inflamado y todos demás atroces inventos químicos alemanes no les ha dado ni les dará el triunfo.

La gran ofensiva alemana ha puesto de manifiesto los méritos del general Petain, el mejor general para el ataque con que cuenta el ejército francés. Ese jefe empezó la guerra con el grado de coronel, dirigió la ofensiva de Arras en Mayo y la campaña de Septiembre. Se le trasladó a Verdun para ponerse al frente del resto de la división de hierro y dirigir los contraataques.

El general Petain contuvo definitivamente, hace una semana, la formidable arremetida de los alemanes.

PARIS, 8—"Le Matin" insiste en que el general de Castelnau cooperó con el general Petain en la organización de la defensa de Verdun, sirviéndole de jefe de Estado Mayor.

LONDRES, 8—"The Daily Telegraph" en un despacho de su corresponsal en Rima dice que en los círculos militares italianos se acentúa la creencia de que los alemanes al ver su fracaso contra Verdun, tratarán ahora de atacar a Belfort.

NUEVA YORK, 8—Personas competentes en la materia han expresado la opinión de que en cuatro días solamente, en la batalla de Verdun, se han gastado municiones por valor de cien millones de dólares.

PARIS, 8—En la orden del día del ejército se menciona al valiente aviador Jacques Lesseps, hijo del glorioso ingeniero que dirigió la construcción del Canal de Suez.

Cuando se produjo el reciente ataque de zeppelines contra París el aviador citado persiguió durante una hora a un globo dirigible enemigo, haciéndole fuego con una ametralladora.

PARIS, 7. — Mr. Jean Grillot, subprefecto de Verdun, escribe desde dicha plaza lo siguiente:

A mediados del mes de Enero me llamó el general en jefe de la región de Verdun y me dijo:

Pronto un inmenso ataque será llevado por el enemigo contra nosotros. Evacuemos los pueblos al norte de Verdun, pues debemos preparar el campo de batalla.

Inmediatamente se adoptaron las medidas oportunas y fueron enviadas a todos los pueblos. Todas las provisiones que había en los almacenes fueron enviadas a la Comisaría Militar.

Días después se ordenó la evacuación de Verdun y el gobernador de la plaza me declaró que Verdun sería en breve un nido de bombas. Cerré enseguida las escuelas públicas y envié los heridos a los hospitales improvisados en retaguardia, pero no fué tan fácil la evacuación por parte de la población civil.

La mayoría de los habitantes, con pretextos fútiles, se negaban a abandonar la ciudad. Necesité evacuarlos y lo efectué dándoles consejos cariñosos y haciéndoles ver la absoluta necesidad de ausentarse.

Solamente quienes han vivido en Verdun saben el gran amor que los habitantes de Lorena tienen por sus hogares.

AMSTERDAM, 7. — A pesar de que los alemanes persisten en sus esfuerzos contra Verdun, los críticos militares holandeses son unánimes en señalar que el estado mayor alemán está buscando cualquier punto débil del frente francés para intentar romperlo.

PARIS, 7. — La situación estacionaria que existía desde hace varios días en Verdun se modificó hoy.

La lucha localizada en la orilla derecha del Mosa, se emprendió hoy en la orilla izquierda entre Bethincourt y este río.

Los alemanes pudieron ocupar la localidad de Forges realizando una ganancia de cincuenta a cien metros de terreno.

Este avance no les confiere ninguna ventaja decisiva, pues quedamos sólidamente establecidos en una posición desde la cual dominamos a aquélla.

El asunto de Forges no tiene influencia sobre el resultado de la batalla de Verdun de la cual hay que esperar la continuación de la misma con confianza.

En la Champagne el ataque alemán es destinado a tener a nuestras tropas en suspenso en todo el frente y molestar a nuestros refuerzos.

PARIS, 7. — En el Argonna, las tentativas de los alemanes de ocupar los cráteres producidos por las explosiones de minas en Haute Chevauchee fueron rechazadas.

Nuestra artillería prosiguió el bombardeo de las vías de comunicación del enemigo al oeste del Mosa.

A favor de un intenso bombardeo, los alemanes pudieron progresar por infiltración a lo largo de la vía férrea en los alrededores de Regneville.

Un violentísimo ataque fué llevado por una división lanzada por ellos en ese mismo momento contra la colina 265, de la cual han podido posesionarse apesar de las graves pérdidas que les fueron infligidas por nuestros tiros de artillería y de ametralladoras.

LONDRES, 7.—Comunican de Melbourne que el ministro de Defensa anunció que una brigada de sitio australiana se encuentra en Verdun.

LONDRES, 7.—Circulan rumores en esta capital de que ha sido enviada artillería inglesa a Verdun.

PARIS, 7.— (Oficial).— Tenemos en nuestro poder las aldeas de Bethincourt, Les Boqueteaux, al este de Bois de Corbeaux, y Cumiéres, en lo alto de Cote de Loie.

La lucha de artillería continuó vivísima por la noche al este del Mosa, en las regiones de Bras y Hardaumont, así como en el Woevre, en el sector de Fresnes y en las aldeas al pie de las colinas.

LONDRES, 7.— Los diarios publican un despacho de Amsterdam en que anuncia que el general Von Lotterer, comandante de una división de artillería alemana en la región de Verdun, fué muerto.

PARIS, 7.— (Oficial).— En el Argonne, en la región de Avocourt, nuestros cañones especiales derribaron un avión alemán, el cual cayó en nuestras líneas.

Los dos aviadores que lo tripulaban resultaron heridos y fueron tomados prisioneros.

Al oeste del Mosa, el bombardeo intenso con obuses de grueso calibre continúa entre Bethincourt y el Mosa.

El enemigo multiplicó las acciones de infantería.

Hemos rechazado sus ataques, salvo en el sector de Bois des Corbeaux, donde el enemigo pudo tomar pie.

Al este del Mosa, a consecuencia de una violenta lucha de artillería trabada en la región de Bois Hardaumont, los alemanes penetraron en un reducto, de donde los hemos rechazado inmediatamente.

En el Woevre, el enemigo ocupó la aldea de Fresnes, después de un combate que le costó pérdidas importantes.

En los Vosgos hemos bombardeado acantonamientos alemanes en Difenbach, al este de Mulhouse y trincheras enemigas en la región de Watwiller.

PARIS, 8—Un oficial de artillería que tomó parte en la batalla Verdun fué autorizado para detallar sus impresiones de las acciones presenciadas: "Hubo muchos ejemplos de admirable patriotismo dice. Nuestras tropas dieron prueba de su valiente serenidad. En una batería que se encontraba bajo un fuego terrible una granada alemana de 30.5 mató al capitán y al sargento mayor. Los que quedaban con vida, lejos de amedrentarse continuaron el bombardeo con mayor intensidad y entusiasmo si cabe. Se quitaron los uniformes y en manga de camisa redoblaron sus esfuerzos para intensificar la gran cortina de fuego que se había tendido al enemigo. El 22 recibimos un extraordinario número de granadas de 30.5 en la granja de Mormont y también en los alrededores. Nuestra situación allí era difícil por la imposibilidad de que se nos pudieran enviar municiones. Nos considerábamos felices cuando podíamos recibir una o tres grandes cajas las que no eran remitidas por la carretera de Vacherauville porque esta se encontraba sometida a la acción infernal del bombardeo. Los dos cañones que teníamos en Sarggneux soportaron el violento fuego de cañones de todos calibres, empero los artilleros que servían las piezas continuaron activamente el bombardeo. Cuatro veces se vieron obligados para impedir que los cañones ya rojo estallaran, regarlos con botellas llenas de aguas que tenían para el servicio personal. Cuando esos valientes artilleros se vieron rodeados por tres lados retiraron la cureña y se alejaron desesperados por no haberse podido llevar el cañón. De noche regresaron a su posición con el propósito de transportar a fuerza de brazos dicha pieza, pero no lo consiguieron. Un artillero resultó herido en esa ocasión por una granada de 210 milímetros. Incidentes parecidos se registraron en todas partes. El 23 las tropas rivalizaban en valor y devoción a la patria. Cuando anochecía, después de haber sostenido un formidable bombardeo, se dió la orden de que nuestras baterías se dirigieran a la Cote de Poivre. Milagrosamente llegamos allí sin sufrir bajas".

PARIS, 8—Un oficial de artillería que tomó parte en la batalla de Verdun ha sido autorizado oficialmente para detallar sus impresiones sobre las acciones por él presenciadas y dijo: "Después del 21, cuando los alemanes habían realizado grandes preparaciones bélicas, empezaron el ataque furiosísimo tantas veces descripto y comprendimos que se iniciaba un gran combate decisivo.

El grupo de artillería a que yo pertenecía se encontraba en la posición al sudeste de Haumont y con objeto de flanquear al enemigo dividimos la batería en tres posiciones, una al este del bosque mencionado, otra más hacia el sur y la tercera al norte de Samogneux. Dos otras baterías se encontraban situadas al sur del cerro 312 el cual está al este del cerro 344 que nos apoyaba con una batería de seis cañones de 90 milímetros. Como es natural, en cuanto los alemanes iniciaron el bombardeo contestamos al ataque abriendo una gran cortina de fuego con el propósito de impedir que el enemigo cruzara nuestras líneas. Una de nuestras secciones avanzó hasta el barranco de Les Caures bombardeando al enemigo a una distancia de 700 metros. Apesar de las bajas que les causábamos los alemanes empezaban a desbordar nuestras posiciones acercándose por todas partes. Aprovechándose de las cumbres de las colinas de los bosques de Haumont y Les Caures comenzaron a entrar en el segundo de los bosques y progresivamente invadieron nuestra posición. La sección de artillería encargada de detenerlos acortó la distancia del fuego y siguió el bombardeo segando las filas enemigas. Nuevas tropas reemplazaban enseguida a los que caían muertos. Nuestra sección de infantería sigue haciendo fuego sobre el enemigo cuando la artillería acabó las municiones. Era un esfuerzo muy grande el que realizaban nuestras tropas. Mientras los grupos enemigos llegaban tras los cañones nuestros artilleros apesar de verse rodeados no perdieron su serenidad y se retiraron volando antes los cañones y llevándose a un sargento que había sido herido. La batería de 90 milímetros que no servía de apoyo y estaba en el bosque de Haumont, no obstante el gran número de granadas que caían de todos lados siendo algunas de calibre 30.5, cumplió valientemente las órdenes que le habían sido dadas. En un minuto trece artilleros quedaron tendidos bajo los cañones. Entonces, después de haber ocasionado extraordinario número de bajas al enemigo, fué obligada a cesar el fuego. El sargento mayor que la mandaba, apellidado Pierrard, acercóse al comandante de la batería y le dijo: "En nuestra batalla los cañones de calibre 58 no existen. Empléeme en cualquier otra" El comandante contestó: "Perfectamente, póngase a disposición de la batería de calibre 90".

Pierrard y los demás artilleros que habían pertenecido a la batería, desde allí continuaron con gran vigor el bombardeo contra el enemigo. Pierrard siguió allí dos días y dos noches y constantemente comunicaba con el comandante pidiéndole municiones. Fué verdaderamente épico el duelo sostenido contra los alemanes. Finalmente no se les pudieron enviar más proyectiles. Entonces el comandante ordenó que utilizara las municiones que tuviera y que cuando las agotara volase los cañones. Los enemigos se acercaban cada vez más a la posición en que Pierrard se encontraba. El bravo sargento y sus compañeros se vieron obligados a defenderse con fusiles y así siguieron el fuego hasta que su permanencia en aquella posición se hacía imposible. Fué entonces cuando volaron los cañones y se retiraron. Probablemente en ese momento Pierrard, valiente entre los valientes, murió, pues desde entonces no se ha vuelto a tener noticias suyas.

PARIS, 8—El oficial de artillería continúa: "El 24 fué un gran día. ¡Qué de matanzas aquella noche! Entonces los franceses y alemanes se disputaban la posesión del cerro 344. Nuestros cañones hicieron estragos terribles en las filas enemigas. Muchas desaparecían enteras y repetidamente la infantería alemana avanzó pero nosotros siempre la seguíamos con nuestros cañones bajando y subiendo el alza de las piezas. Es imposible decir cuantos enemigos matamos. Solamente afirmo que por todas partes se veían grandes pilas de cadáveres. A un regimiento alemán que salía del bosque Haumont y a otro que avanzaba procedente de Samogneux los hicimos trizas. Le aseguro que nuestros muertos quedaron completamente vengados. Lo único que deseo es que se repitan esas ocasiones. Combatiendo en Verdún nuestra artillería se ha mostrado digna de su fama tradicional. Cuando llegue el momento de avanzar en operaciones avanzadas en gran escala será la hora de las grandes decisiones y la en que nuestros artilleros se cubrirán seguramente de gloria."

PARIS, 8.— Hoy las acciones de la gruesa artillería y de la infantería enemiga se multiplicaron entre Bethincourt y el gran bucle del Meuse al norte de Verdun, terreno que es propicio para los ataques alemanes.

La crecida de las aguas de este río haciendo impracticable el valle, hemos tenido que ceder la localidad de Forges y la colina 265, y atrincherarnos sólidamente sobre la posición más defendible de Le Mort Homme.

El enemigo intentó realizar un golpe de mano infructuoso al Este del Meuse después de una violenta lucha de artillería contra el bosque Hartlaumont.

En el Asia

Los rusos continúan el avance

PETROGRAD, 8 (Oficial)—En el frente Oeste el cañoneo enemigo es intenso.

Hubo violentos combates por medio de bombas y minas cerca de Illunskt.

En el Caucaso continuamos haciendo presión contra los turcos.

Hemos ocupado la región de Cola, situada a cuarenta millas de Kermanshah.

Turquía y los Balcanes

Acuerdo turco-helénico?

En previsión de un ataque búlgaro

LONDRES, 8—"The Daily Mail" publica un despacho de Roma, anunciando que de buena fuente se sabe que Grecia y Turquía entablaron negociaciones con objeto de precaverse contra la posibilidad de una agresión de parte de Bulgaria.

Imperios centrales

Refuerzos rumbo a Francia

PARIS, 7—La "Agencia Havas" ha recibido un telegrama de Salónica anunciando que la mayor parte de las tropas austro alemanas que se encuentran en los Balcanes han sido enviadas al frente francés y que regimientos turcos han partido para el Cáucaso.

AMSTERDAM, 8—Por informaciones llegadas a esta ciudad se sabe que los alemanes han enviado grandes cañones al frente del Iser.

Por Aix la Chapelle han pasado soldados y cañones alemanes para Champagne.

AMSTERDAM, 8—Se anuncia que de noche llegan a Sewaing trenes cargados de muertos alemanes.

Los cadáveres son incinerados en esa población.

En el Reino Unido

Combate en el frente inglés

Las bombas lanzadas por los zeppelines

LONDRES, 7—En la Cámara de los Comunes Lord Robert Cecil invitado a censurar los ataques de los diarios contra Italia pretendiendo que esta abandonó a Serbia y a Montenegro, declaró que era feliz, en esta ocasión, de demostrar y reafirmar la entera confianza del gobierno en la leal cooperación de Italia con los comunes esfuerzos de los aliados para socorrer a Serbia y a Montenegro en circunstancias dificilísimas.

LONDRES, 7 (Oficial)—Se constata ahora que noventa bombas fueron arrojadas por los zeppelines durante el día 5 del corriente, no ocasionando ningún daño militar.

Ha muerto uno de los heridos a consecuencia de la explosión de estas bombas.

LONDRES, 7—(Oficial)—El día transcurrió en calma, salvo en la vecindad del reducto Hohenzollern, donde el enemigo hizo tres vanos ataques por medio de bombas.

Hicimos explotar una mina en este sitio y dominamos el cráter.

Entre dicho reducto y Loos, hubo gran actividad de morteros, granadas y artillería.

La guerra en el mar

En vísperas de un combate

El hundimiento del «Provence»

Barcos confiscados

Ecos de un hundimiento

PARIS, 7.— El diputado Bokanowski, sobreviviente del vapor "Provence", dirigió al Presidente de la República, Mr. Poincaré, un informe sobre los últimos momentos de este buque, que se hundió quince minutos después de haber sido torpedeado y sin que en ningún momento se produjera pánico, habiendo quedado cada uno en su lugar y saludando con el grito de "Viva Francia!" la desaparición del vapor.

Mr. Bokanowski hace notar los hechos siguientes: que el capitán Vesco, comandante del "Provence", el teniente de navío Bessón, segundo comandante, y el coronel Duhalde, comandante del tercer regimiento de infantería colonial, permanecieron hasta el último segundo agarrados a la pasarela, impartiendo con toda calma órdenes precisas para el salvataje de los pasajeros.

Los artilleros encargados de la pieza de atrás, habiendo armado el cañón desde que el vapor fué torpedeado, permanecieron en su puesto hasta que su pieza fué completamente sumergida, tratando de descubrir al enemigo oculto para castigarlo.

El teniente de navío Noel, comandante del buque pesquero "Canadá", habiendo recibido la señal de peligro inminente, buscó y encontró a los náufragos, procediendo a su difícil salvataje y permaneciendo sobre el lugar del siniestro durante 36 horas consecutivas.

El médico mayor Navarre, del tercer regimiento de infantería colonial, recogido a bordo del vapor pesquero, casi desfallecido a causa de su permanencia durante 18 horas sobre una balsa, rehusó vestidos secos y alimentación antes de haber curado a los heridos y confortado a los enfermos.

Mr. Gauthier, ayudante mayordomo de la tripulación, habiéndose refugiado sobre una balsa, recargada de náufragos y habiéndose acercado a ésta varios soldados que pedían socorro, se tiró al agua para ceder su puesto, diciendo: "El deber de un marino es primeramente salvar a los soldados."

Mr. Gauthier fué recogido 21 horas después del naufragio, tiempo que permaneció agarrado de una tabla.

El diputado Bokanowski termina su informe señalando el arrojo del comandante de un buque de patrulla inglés, teniente Sinclair Thomson, y de los oficiales y tripulación de ese vapor, que salvaron alrededor de 300 náufragos, conduciéndolos a Malta.

LONDRES, 7—Vagos y persistentes rumores circulan desde hace días respecto a las operaciones en la zona septentrional del Mar Norte.

Estos rumores han tomado mayor consistencia y han causado gran expectativa con motivo de algunos despachos de los países escandinavos en los cuales se anuncia que no está distante el día en que se producirá un combate naval entre naves de guerra inglesas, rusas y alemanas.

Varios torpederos rusos han sido avistados cerca de Laeslaotado.

Seis submarinos alemanes fueron avistados frente a Oxelsund.

La opinión dominante en los países escandinavos es que los ingleses y rusos interceptarán el paso de las naves alemanas que trafican entre la costa alemana y Suecia tan pronto como se derritan los hielos.

Los peritos navales opinan que los alemanes están preparando la salida de su escuadra y que importantes acontecimientos están pendientes de las condiciones del tiempo.

No se sabe hasta que punto estos rumores encuentran acogida en los círculos oficiales.

ROMA, 8—De Génova trasmiten las declaraciones que hace el señor Silvio Potenzani, Capitán del vapor "Giava" acerca del hundimiento del mismo.

El capitán del submarino se negó a conducirnos a remolque con nuestros botes hasta Milo que era la costa más cercana. Como el vapor llevaba un gran cargamento de cemento el comandante enemigo no lo hundió lanzando torpedos, sino disparándole cañonazos. El "Giava" recibió 45 proyectiles de tres pulgadas. El capitán Potenzani afirma que detuvo su vapor al primer disparo que le hizo el submarino pero que este continuó lanzándole granadas. El mar, añade este capitán, estaba en completa calma. Nos embarcamos en botes sin dificultad. Pronto descubrimos a un pequeño vapor inglés que nos remolcó hasta Milo.

LONDRES, 8—Comunican de Rotterdam que el "Nieuwe Courant" anuncia que el buque holandés "Bandoeng" que regresaba de la India fué atacado en el Mediterráneo sin previo aviso por un submarino.

Este vapor ha llegado esta mañana a dicho puerto y el capitán ha declarado que logró escapar al submarino, pero los cañonazos de este dañaron los botes de salvamento.

LONDRES, 8 — Un despacho de Roma recibido con retraso por haberlo detenido dos días la censura, dice que salieron de Kiel veinte grandes buques de la escuadra alemana.

LONDRES, 8—Comunican de Lourenco Marques que los cuatro vapores alemanes confiscados por las autoridades portuguesas son: "Adbiral", "Essenn", "Kronsprinz" y "Horf". Las tripulaciones de estos vapores han sido internadas.

LONDRES, 8—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, al presentar el presupuesto de la Marina, el primer lord del Almirantazgo, Mr. Balfour, pide a la Cámara que no entre en ningún detalle y límite el debate a consideraciones de órden general.

La flota británica, dice, es hoy una flota internacional que sirve a numerosas naciones.

El Consejo del Almirantazgo no hace sino proseguir la política de sus predecesores.

Mr. Churchill tenía perfecta razón al decir, cuando la guerra estalló, que la flota estaba a la altura de su tarea, que consiste en conservarse dueña de los mares.

El Almirantazgo, del cual Mr. Balfour hace un elogio, ha limpiado — dijo — de cruceros alemanes los mares y océanos sobre los cuales no se ve hoy ningún crucero enemigo destinado a amenazar al comercio británico, pues el "Moewe" no se tiene en cuenta.

Al Almirantazgo incumbió la enorme tarea en el Mediterráneo, donde fué necesario transportar tropas y aprovisionarlas de víveres y municiones, haciendo al mismo tiempo el bloqueo de Alemania.

Hemos transportado cerca de cuatro millones de combatientes, un millón de caballos, dos millones y medio de toneladas de material y aprovisionamientos y veinte y siete millones de galones de petróleo para la Gran Bretaña y sus aliados.

Los submarinos alemanes hicieron enorme esta empresa, que el Almirantazgo no había podido prever antes de la guerra.

Mr. Balfour añadió: Podemos estar legítimamente orgullosos de la manera como realizamos nuestra tarea. La marina británica es un arma que defendió las libertades del mundo.

La flota británica tomó desde el principio de la guerra un desarrollo considerable.

Su personal ha aumentado más del doble y su tonelaje, comprendidos los cruceros auxiliares, ha aumentado de un millón de toneladas.

En cuanto a la aviación, su desarrollo es más asombroso todavía, pues se ha decuplicado desde el comienzo de la guerra.

Relativamente a las construcciones navales, jamás, en toda nuestra historia tuvimos tantas para nuestra marina de guerra como en estos últimos diez y nueve meses y nuestra flota es hoy mucho más fuerte que al principio de la guerra, salvo en materia de cruceros acorazados, de los que hemos perdido algunas unidades que no hemos reemplazado. Pero en acorazados y cruceros dreadnoughts, cruceros ligeros, contratorpederos, submarinos y exploradores, hubo un gran aumento y es lo mismo en lo que respecta a cañones y municiones.

Nuestro alto comando se muestra digno de sus inmensas responsabilidades.

En el almirante Jellicoe y en los otros almirantes, el país tiene servidores admirablemente calificados, a los cuales podemos confiadamente dejar el control de nuestra vasta flota.

Berlín estuvo empavesado para saludar el regreso del "Moewe", el cual regresó a Alemania pasando por el norte de Islandia.

Sin duda la tripulación del "Moewe" dió prueba de cualidades de verdadero marino, pero si su regreso es suficiente para que la capital de un gran imperio se embandere como en los grandes días, nuestro enemigo se contenta verdaderamente con poco.

COPENHAGUE, 8—El diario "Berlineske Tidende" publica un despacho de Malmoe anunciando que un torpedero alemán apresó, en las cercanías de Landskrona al buque sueco "Ines".

Inmediatamente el torpedero sueco "Regulus" se acercó al buque alemán y le hizo presente que el apresamiento se había realizado dentro de las aguas territoriales de Suecia.

El comandante del torpedero pidió excusas y permitió que el vapor "Ines" continuara viaje.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Interesante debate en Montecitorio

Rumores de crisis ministerial, desmentidos

Alemania madura un plan contra los neutrales?

Los franceses reconquistan una posición en la Champaña

Franceses y alemanes, recíprocamente, se arrebatan otras posiciones

La retirada en Forges por razones estratégicas

Para mañana se espera un golpe decisivo

Alemania accede a los deseos de los Estados Unidos?

La guerra submarina

Explicación de Alemania

WASHINGTON, 8 — El embajador de Alemania, conde Von Bernsdorff, entregó al secretario de Estado Mr. Lansing un nuevo memorandum dando otras explicaciones relativas a la posición de Alemania frente a los buques armados.

Alemania admite la ley internacional que establece la no utilización de los submarinos, considerados nuevos elementos de guerra.

Alemania estaría dispuesta a reglar la campaña de los submarinos siguiendo la ley internacional establecida antes de la guerra, siempre que Inglaterra respete esa ley.

Lord Fisher consejero occidental

LONDRES, 8—Invitado la semana pasada, lord Fisher asistió ayer a la sesión del Consejo de Guerra celebrada bajo la presidencia del primer ministro Mr. Asquith.

Se cree que lord Fisher ha sido invitado a participar temporariamente en el Consejo para dar sus consejos en cuestiones importantes respecto a las cuales su experiencia es útil.

Nikita se radica en Burdeos

PARIS, 8—Telegrafían de Lyon que el rey y la familia real de Montenegro partieron para Bordeaux, donde ha sido transferido el gobierno de Montenegro.

Enver Bajá, murió?

LONDRES, 8—Los diarios ingleses dicen que en Atenas circula el rumor de que ha muerto Enver Bajá.

Este rumor no ha sido confirmado.

Buen cargamento

LONDRES, 8—Comunican de Lourenco Marques que a bordo del vapor alemán "Essen", confiscado por los portugueses, se encontró un cargamento de estaño por valor de seis millones de francos.

Ante una protesta helénica

PARIS, 8—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que los búlgaros cesaron de atrincherar la zona neutra de la frontera greco-búlgara a causa de la protesta de Grecia.

Bomba que no explota

LONDRES, 8—De Salónica anuncian que un aeroplano alemán lanzó una bomba sobre el campamento francés.

Esta bomba no hizo explosión.

Audiencia

Exposición pró-Comité de guerra

ROMA, 8—El rey Víctor Manuel recibió en audiencia al presidente del Consejo de ministros, hon. Salandra, ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino y al ministro de la Guerra, general Zuppelli.

—Comunican de Milán que en presencia de las autoridades y numerosas notabilidades tuvo lugar el acto de inauguración de la Exposición Napoleónica a favor del Comité de guerra.

Tripulando vapores requisados

LISBOA, 8 — Los tripulantes que ocupan los buques mercantes alemanes recientemente requisicionados pertenecen a la marina mercante portuguesa.

Actividades italianas

ROMA, 8 (Oficial)—En algunos sectores de la zona de montaña se señala gran actividad de parte de nuestras patrullas, a pesar de que la nieve recientemente caída llega en algunos puntos a una altura de cinco metros y de que frecuentes avalanchas caen en los valles. A lo largo del frente del Isonzo continuó la acción vivaz de artillería, a menudo obstaculizada por nieblas y lluvias persistentes. Firmado: Cadorna.

Toque de alarma!

Maniobras alemanas contra los países neutrales

LONDRES, 8—El diario "Financial News" declara saber de fuente muy segura, que Alemania está en la tarea de formar planes tendiendo por mira arrojar la ruina en las finanzas de los países neutrales.

Su intención es de arruinar los principales bancos.

Por el momento, Holanda y Dinamarca, en Europa y el Brasil y la República Argentina, en Sud América, deben ser los centros de esas operaciones.

En lo que concierne a Sud América se operará haciendo circular rumores alarmantes sobre la posición de los principales bancos.

La distancia de ese campo de operaciones impide la adopción de otros métodos, pero en Holanda y Dinamarca serán hechas tentativas deliberadas para llevar una bancarrota a las principales instituciones bancarias, estableciendo ciertos agentes alemanes que contratarían grandes obligaciones con estos establecimientos que, naturalmente, olvidarán de llenar.

Tales cosas, evidentemente, hacen resaltar la situación financiera desesperada en que se encuentra Alemania.

Sin embargo si los neutrales ponen mucho cuidado respecto a tales maniobras, ellas podrán fracasar.

En la Cámara italiana

Debate interesante

Saludo expresivo a Milán

La actitud de los socialistas

No desean entorpecer la guerra

Moción aplazada-Desmentido

ROMA, 8—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el miembro Altobelli dirigió un saludo a Milán con motivo de su ejemplar patriotismo, recordando que se ha suscripto con mil millones al empréstito nacional y que ha donado otras diez mil liras para el auxilio de las familias de los reservistas.

Los honorables Marcora y De Capitani agradecen a nombre de Milán.

Seguidamente se aprobaron las elecciones de Marciano por Acerra y de Delicpiane por el distrito de Novi-Ligure.

Aprobóse por 233 votos contra 11 el presupuesto de Instrucción Pública.

Acto continuo se discutió la moción formulada por el diputado Vigna, impugnada por el presidente del ministerio.

Habló el socialista Turati, diciendo que no es verdad que los socialistas pretendan buscar pendencias con los miembros del parlamento, o herir al ministerio, como tampoco es cierto que deseen oponer dificultades a la actual campaña militar.

Dijo que esos juegos, en estos momentos, serían notandos y dignos de idiotas.

Los socialistas — agregó — quieren que el parlamento entre en sus efectivas funciones, discutiendo ampliamente los problemas importantes.

Le siguió en el uso de la palabra el hon. Pantano, quien manifestó que los continuos pedidos de votación nominal hacen imposible toda discusión amplia y severa de los mayores problemas.

Dijo que las palabras del primer ministro hon. Salandra, pronunciadas en la sesión anterior, deben interpretarse sin darle carácter inofensivo. Manifestó la convicción de que el hon. Salandra demostrará que él también desea la discusión de la cuestión económica.

Agrega el hon. Pantano que él votará a favor de la propuesta del gobierno.

Tomó la palabra, después, el diputado socialista reformista, hon. Bissolati, quien manifestó que sus correligionarios votarán el aplazamiento de la moción Vigna.

Al aludir a las declaraciones que hizo ayer el hon. Salandra manifestó que no deben tomarse literalmente sus palabras y que el deber de todos es el de no contestar a la violencia con la violencia.

Bissolati atacó enérgicamente la actitud de los socialistas unificados y confía en que aquellos que se mostraron partidarios de la guerra podrán, después de la paz victoriosa, demostrar la justicia de su conducta.

El discurso de Bissolati fué motivo de nutridos aplausos.

Habló después el hon. Salandra, quien observó que los socialistas unificados trataron de preparar al país contra la guerra, y como el gobierno tiene el deber de resistir a esa tentativa, no titubeará ante ninguna medida tendiente a hacer respetar lo que considera la defensa sagrada de la nación.

Puso de relieve el primer ministro que algunas cuestiones deben tratarse, en los debates, con máxima delicadeza, pues es necesario evitar que produzcan falsas impresiones a la nación. Ese es el motivo fundamental—dijo—porque el gobierno pide el aplazamiento de la moción Vigna.

En cuanto a las palabras que pronunció en la sesión anterior y que motivaron algunos comentarios, advirtió el señor Salandra la eventualidad de recurrir al rey y obtener las prerrogativas propias de la corona, pero desea manifestar que no ha querido ofender en manera alguna la autoridad del Parlamento.

Declara que está muy lejos su pensamiento de la política reaccionaria, contraria a las libertades públicas, pero no podrá permitir que se trate de agraviar o afectar a la corona.

Agradeció a los honorables Pantano y Bissolati sus patrióticas y sinceras palabras.

Salandra agregó que el gobierno no entiende precisamente de eludir la discusión con el aplazamiento de la moción antes aludida, al contrario, desea que ella sea lo más amplia pero una vez que la misma sea posible.

Luego, Cavasola propone que los principales cuestiones económicas se discutan antes del presupuesto de Agricultura.

Schanzer y Alessio, aunque no se dan completamente satisfechos por la explicación de Salandra relativo a sus palabras de ayer, reconocen que los intereses de la patria deben prevalecer sobre todos los restantes y, en consecuencia, votaron el aplázamiento de la moción Vigna.

El aplazamiento fué aprobado por 281 votos contra 25 y una abstención.

La votación fué nominal.

ROMA, 8—Se desmienten los rumores de crisis ministerial circulados en el día.

La gran batalla

Mañana alcanzará su punto culminante?

Las ventajas teutónicas

Retirada obligada parcial de los franceses

Impresión optimista republicana

PARIS, 8 (oficial)—La batalla de Verdun se desarrolló ayer con una intensidad extensiva y actualmente hace estragos a lo largo de la línea de Cheppy en el Argonne hasta Fresnes en el Woevre, demostrando que el segundo ataque a la fortaleza será hecho en una escala más vasta que el primero.

Según los informes recibidos, los alemanes que emplean masas de hombres sin contar su precio, obtuvieron algunas pequeñas ganancias al oeste del Mosa y en el Woevre donde ocuparon Fresnes después de una lucha sangrienta.

Un combate desesperado prosigue nuevamente en la orilla izquierda del Mosa.

PARIS, 8 — La impresión de los miembros del Parlamento, regularmente informados sobre el progreso de la batalla, es que Verdún puede resistir a todos los ataques y que Cote de Loie en la orilla izquierda desempeñará el mismo rol que desempeñó Douaumont en la orilla derecha.

Se cree que la batalla alcanzará su punto culminante el viernes y entonces será posible juzgar de que lado se decidirá la victoria.

PARIS, 8 (oficial)—En Champagne en la región al este de Maison Champagne, llevamos a cabo un ataque que nos permitió volver a capturar los elementos de trincheras que habíamos perdido el día 6 del corriente.

En el curso de esta acción hemos capturado 85 prisioneros, entre los cuales tres oficiales y una ametralladora.

Un contrataque enemigo, dirigido un poco más tarde contra la misma posición, fué rechazado.

En el Argonne nuestra artillería cañoneó los caminos en la región de Montfaucon, donde se señalaron transportes automóviles.

En la región de Verdun no se señala ningún cambio.

Durante la noche los alemanes continuaron bombardeando nuestro frente al oeste del Mosa, sin intentar ninguna acción de infantería.

Nuestras baterías contestaron enérgicamente a los tiros del enemigo en este sector y también al este del Mosa donde el bombardeo es intermitente.

En el Woevre se libra una vivísima lucha de artillería.

Hemos bombardeado Blanzee, Grimacourt y los accesos de Fresnes.

Un ataque del enemigo sobre la vía férrea y el camino de Manheulles, fué detenido por nuestros tiros de barrera y por el fuego de infantería.

PARIS, 8—Según los peritos militares, la retirada de las posiciones avanzadas en la orilla izquierda, se hizo necesaria para mantener la alineación con las posiciones de la orilla derecha y habría sido difícil mantener un puesto avanzado que los alemanes podían simultáneamente atacar de frente y de flanco.

La ocupación de Fresnes se considera solamente de importancia secundaria pues esa posición avanzada no valía el riesgo de incurrir en graves sacrificios para defenderla.

Ultimo momento

Continúa la lucha

En los contornos de Verdún

Los alemanes recuperan un reducto

Los franceses reconquistan una posición en Alsacia

Refuerzos alemanes

PARIS, 9 — El comunicado de las once de la noche, anuncia:

Al norte del Aisne hubo tiros de destrucción sobre los obrajes enemigos de la altiplanicie de Craonne y alrededores de Pasly y norte de Soissons.

En el Argona, concentramos el fuego sobre las organizaciones alemanas de Haut-Chevauchee y bosque Cheppy.

Al oeste del Mosa el enemigo intentó progresar a favor de intenso bombardeo. Nuevamente rechazamos los ataques de gruesos efectivos a nuestras posiciones de Bethincourt. Desalojamos al enemigo de la mayor parte del bosque de Des Corbeaux donde no ocupábamos más que la extremidad este.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeó se reanudó con gran violencia en la región de Douaumont, donde los alemanes intentaron vanamente atacar nuestras líneas.

Al este, un fuerte ataque de infantería enemiga consiguió recuperar el reducto Hardaumont que habíamos tomado ayer.

En el Woevre hubo cañoneo continuo y vivísimo. Las baterías de la orilla del Mosa contrabatieron enérgicamente a la artillería alemana.

En Alsacia recuperamos por medio de ataques con granadas los elementos de trinchera perdidas el 12 de Febrero al este de Seppois.

Uno de nuestros grupos bombardeadores, comprendiendo 16 aviones, lanzó 124 obuses de todos los calibres en las estaciones de Motz y Sablons, donde se encontraban trenes con proyectiles. Una escuadrilla enemiga intentó perseguir a nuestros aviones, que regresaron al campo de aterrisaje, salvo uno que se vió obligado a aterrizar a causa de una panne.

LONDRES, 9—Comunicaciones llegadas de Amsterdam confirman que los alemanes siguen concentrando nuevos elementos en los alrededores de Verdún, con el visible objeto de conquistar la plaza a cualquier precio.

Se anuncia que han llevado a Metz, para de allí conducirlos a Verdun, a dos regimientos de artillería austriaca.

Por momentos se espera la noticia de una nueva formidable tentativa destinada a borrar la mala impresión que ha causado el fracaso obtenido hasta ahora en sus tentativas contra aquella posición francesa.

Comunicado ruso

Ciudades ocupadas

PETROGRAD, 9 (Oficial)—En el sector de Riga silenciamos varias veces a las baterías enemigas. En la región de Dvinck, cerca de Illist, el combate para la posesión de cráteres, continúa.

Rechazamos todos los esfuerzos enemigos para ocuparlos.

En el Cáucaso continuamos encerrando a los turcos en Depres y ocupamos la ciudad de Riga (Persia). Ocupamos Sennen, al norte de Kermanshah.

Salida de la flota alemana

AMSTERDAM, 9—Un buque pesquero llegado a Ymuiden apercibió a una flota alemana de cincuenta navíos a lo largo de la isla Terschelling (norte de Holanda).

40.000 asesinados!

PETROGRAD, 9—El ejército ruso al entrar en Erzerum encontró solamente a diez y seis armenios vivos. La población armenia era de 40.000 habitantes, fué antes de la rendición desalojada por los turcos, trasladada fuera de la ciudad y asesinada por los kurdos.

Restos de un Zeppelin

LONDRES, 9—Los diarios anuncian que en Ken fué recogido un pedazo de hélice correspondiente a un globo zeppelin, con visible huella de haber sido roto por un obús.

Se cree que pertenezca a uno de los zeppelines que recientemente realizaron una incursión en tierra inglesa.

Australia contra los alemanes

LONDRES, 9 — Comunican de Sydney que el ministerio decidió anular los derechos electorales, mientras dure la guerra, a todos los alemanes nacionalizados, fundándose en que hay que temer de ellos, pues muchos de los internados durante su arresto demostraron disposiciones hostiles contra Australia.

Comunicado belga

LE HEVRE, 9 (Oficial) — Hubo acciones poco importantes en el frente belga.

Lucha violenta de bombas en la zona de la Maison de Passeur.

En el frente inglés

LONDRES, 9 (oficial)—Cerca de la línea férrea de Ypres a Comines el enemigo hizo explotar una mina, sin causar daños.

"Bombardeamos las vecindades de Granay, Hullo combate de morteros y dañamos seriamente las defensas enemigas. Los alemanes bombardearon nuestras posiciones de los cráteres al este de Vermelles.

Conferencia comentada

ROMA, 9—El rey recibió sucesivamente a los señores Marcora, Sonnino y Boselli, lo cual es motivo de comentarios.

Saludo á unos soldados

ROMA, 9—En la Cámara, Federzoni envió un saludo a los italianos que defienden en Valona los derechos de Italia en el Adriático.

El presidente y el hon. Borsarelli se asocian.

Más acerca del «Asturias»

Cadáveres recogidos

Relato de un náufrago

Otro naufragio?

RIO JANEIRO, 9—Permanecen en el lugar donde naufragó el "Príncipe de Asturias" los remolcadores "Imperator" y "Lamehen".

El vapor "P. de Satrústegui" ha regresado a Santos conduciendo seis cadáveres, entre los cuales se ha reconocido el de José Mature, oficial del "Asturias".

Otro tenía la ropa marcada con las iniciales S. T.

El "P. de Satrústegui" zarpará esta noche para Montevideo y Buenos Aires con los sobrevivientes del "Asturias".

Los periódicos aseguran que entre los muertos del naufragio está el periodista español radicado en la Argentina don Juan Mas y Pí.

El ministro y consul españoles telegrafiaron a los puertos de procedencia del "Asturias", pidiendo informes sobre el número y nombre de pasajeros.

El capitán del puerto de Parahiba telegrafió al ministro de la Marina comunicándole que en las cercanías de la costa aparecieron destrozos de navío entre los cuales boyas y salvavidas con las inscripciones "Flamengo", Liverpool, S. D. S. Temese otro naufragio.

El piloto del "Asturias", Rufino Urriaga, declaró a la "Tribuna" de Santos que el vapor navegaba a media velocidad en el momento del desastre. Fué imposible utilizar las embarcaciones de a bordo porque el navío se hundió instantáneamente.

Muchos náufragos se lanzaron al agua, agarrándose a un fardo de corchos y pedazos de madera, pero pocos lograron alcanzar tierra. Yo y otros náufragos — agregó — descubrimos a varios en dos pedazos de madera y los recojimos. En esta ocasión avisté un vapor que se dirigió al lugar en que estábamos, porque nos vió pedirle socorro. Con dificultad dirigí el bote hacia él y quitándome la camisa hice la señal de socorro. Más tarde constaté que era el "Vega", de nacionalidad francesa, quien nos recogió.

RIO JANEIRO, 9—Un capitán de la marina mercante brasileña declaró al periódico "A Rúa", que el comandante del "Asturias" fué un poco negligente e imprudente, porque el lugar en que ocurrió el desastre es peligrosísimo, el mar tiene una profundidad de 22 brazas y está lleno de piedras enormes.

Otros barcos nacionales llegados del sur declararon que no avistaron los vestigios del naufragio, a pesar de estacionarse mucho tiempo en el lugar en donde aquél ocurrió.

PRO-NAUFRAGOS

BUENOS AIRES, 8—La comisión organizadora del festival a beneficio de los náufragos del "Príncipe de Asturias" continúa recibiendo numerosas adhesiones de artistas españoles.

Choque de vapores

VALPARAISO, 8 — En circunstancia en que el vapor "Huasco" entraba al puerto chocó con el vapor "Ultima Esperanza", que salía.

Este último resultó averiado y regresó al puerto.

El horario legal en las boticas

Se cita a todos los propietarios de Farmacias para una reunión que tendrá lugar el día jueves 9 de Marzo, en el local del Centro Farmacéutico Uruguayo, calle Ejido núm. 1589, para dar cuenta del resultado obtenido con respecto al horario obrero.—Montevideo, Marzo 8 de 1916. —Alfredo Cranwell, Salvador Garí, Lázaro N. Bianchi.

Importaciones prohibidas en Inglaterra

Dice un telegrama de Londres que muy en breve la junta de comercio publicará una resolución prohibiendo en absoluto la importación de la fruta seca o preservada, tanto en latas como en botellas. Solo se exceptúa de esa disposición las pasas de Corinto y los productos de las colonias británicas.

Asilo nocturno para hombres

SU INAUGURACION

Esta tarde a las cuatro, por iniciativa del Ejército de Salvación cuya acción intensa en beneficio de los desamparados es tan conocida, inaugurará, en un amplio local situado en la calle Piedras 191, esquina Maciel, el asilo nocturno para hombres. La ceremonia de la inauguración de este nuevo local que permitirá a los desheredados de la suerte encontrar un lugar de refugio para el descanso, sin necesidad de exponerse a las contingencias callejeras, se verificará bajo la dirección del jefe territorial del Ejército de Salvación, coronel Will B. Palmer. Nos ocuparemos, con la detención que merece, de esta nueva iniciativa que llena una urgente necesidad sentida en nuestro ambiente.

CAMPO PARTIDARIO

Junta de Propaganda Colegialista "Arturo Santana"

Se cita a los miembros de esta junta para la sesión que se efectuará hoy jueves a las 19 horas en el local de la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos partidarios. — Hércules Cóppola, presidente; Elías Rodríguez Arasa, Carlos Montaldo y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), secretarios.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este comité para la reunión que tendrá lugar hoy a las 18 horas en la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos interés. — Ovidio Fernández Ríos, presidente; Aníbal Uriarte, Héctor Bauzá Pouy y Elías Rodríguez Arasa, secretarios.

El horario de la Casa de Gobierno

Ayer empezó a regir el horario de tarde en la Casa de Gobierno, conforme habíamos anunciado.

El presidente de la República ha anunciado su propósito de hacer todas las firmas con sus secretarios de Estado en el salón de la Casa de Gobierno.

Irá cotidianamente a su despacho, donde se harán las audiencias de costumbre. En cuanto a las audiencias populares no tienen día fijo. Se irán anunciando a medida que se puedan realizar.

Pronósticos del tiempo

Descubrimiento atribuido a un astrónomo texano. — Similitud con los principios en que apoya Martín Gil sus predicciones.

En más de una oportunidad hemos oído expresar admiración por el hecho de que el más autorizado astrónomo sea en el Plata un simple aficionado a esa clase de estudios. Nos referimos a Martín Gil. Cuando llegó a ofrecérsele un alto puesto oficial vinculado estrechamente a la índole de los conocimientos indiscutibles que posée, llegó a objetársele la falta de título como un óbice insalvable para confiarle el cargo.

Acaba de producirse en Estados Unidos un hecho que probablemente tendrá resonancia mundial y que prueba que el caso de Martín Gil no es el único. Según la comunicación cablegráfica de Nueva York, Mr. William Carothers, aficionado a los estudios astronómicos, que posee un observatorio propio en la localidad de Hauston, en el estado de Texas, acaba de hacer un descubrimiento relativo a las leyes del tiempo, que permitirá pronosticar con anticipación mayor de quince o veinte días las variaciones del estado atmosférico, creyendo que su método es absolutamente más seguro que los actuales de carácter científico, que sólo anticipan los pronósticos en un par de días.

El principio en que se funda Mr. Carothers, lo expresa diciendo que las tempestades son el resultado de las variaciones de la intensidad solar o de las pulsaciones de la intensidad solar. Parece que el descubrimiento se ha hecho merced a larga serie de observaciones vinculadas al estudio y perfeccionamiento de los pararrayos. Como es notorio, los pronósticos acertados y frecuentes del señor Gil se fundan también en el estudio detenido del sol y sus variaciones. ¿No se tratará de un mismo sistema? ¿No vendrán los estudios y descubrimientos de Carothers a reforzar y perfeccionar los de Martín Gil? Por lo pronto, anticipa el telegrama neoyorquino que la noticia ha producido sensación en el mundo científico. Se espera que en breve Mr. Carothers o sus corresponsales harán conocer el nuevo descubrimiento en todos sus detalles.

Arte y Artistas

LOS ULTIMOS—

El sábado y domingo se realizarán en el Urquiza los dos últimos vegliones de máscaras que serán un digno remate de los ocho de abono.

Es de presumirse que los fervientes amantes de Terpsícore sabrán despedir ruidosamente y entusiastamente a Su Majestad el Tango que ha imperado en absoluto durante las noches de carnaval, en los teatros y en los corsos y donde hubiera un solo instrumento musical.

Para los vegliones del sábado y domingo no quedan localidades disponibles, lo que habla en favor del interés que despertaron este año.

Como es de obligación, Imant dirigirá la banda con la competencia que ha demostrado hasta ahora.

Solís anuncia dos bailes de claquera también para el sábado y domingo, debiendo llevar la batuta el maestro Aparicio.

Estarán sin duda alguna tan animados como los anteriores.

El Casino rematará la serie de sus bailes carnavalescos, con dos extraordinarios para el sábado y domingo.

Es de consignarse que han obtenido mucho prestigio entre la gente entusiasta por esta clase de fiestas, en virtud de la alegría que reina en la sala, del programa bailable escogido y de la baratura de la entrada.

CASINO—

Reanudó anoche sus espectáculos este acreditado variedades con el atractivo del debut de los acróbatas Randos y gimnastas excéntricos Spalding et Van Gard.

Por pocas funciones permanecerá en el programa la troupe japonesa Hamamura que se ha hecho aplaudir todas las noches.

ROYAL—

La única novedad, por ahora, ha sido el debut de las cantantes francesas Parville y Manete que quedan incorporadas al cartel.

Del anterior restan Marquette, Flor de Cuba, Fantina, la Egipciana, Follette, Sultana y Maruja.

Vuelven a su apogeo los pigall.

"EL PAJONAL"—

Con este título hemos recibido un tango del que es autor el joven compositor Delfino y que la casa Esteves ha editado primorosamente.

"El pajonal" es un tango semi lento, musicalmente melancólico, con esa tristeza de los atardeceres camperos, que son de una tristeza suave y taciturna. Tiene pasajes de estilo, por lo cadencioso y casi ritornellado.

Es bien bailable, por el compás, preciso para el tango.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

Substitución difícil, comedia en dos partes; El gran raid de Black Lill, comedia Kalen en 6 partes (estreno); El derecho de matar, emocionante drama Gloria en 8 partes (estreno).

ECOS DEL TURF

EL CLASICO OTOÑO

Después de la segunda declaración de forfait han mantenido su inscripción en el premio del epígrafe los siguientes animales:

Arazatí 56 kilos, Sam Langford 51, Alpha 48, Neurótica 49, Bombonniere 49, Doble Aguila 49, Carrasco 49, Don Ricardo 49.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Dividendo.
2.a " —Pretty Dolly.
3.a " —Palpalá.
4.a " —Italy.
5.a " —Felpilla.
6.a " —Dantés.
7.a " —Full Hand.
8.a " —Repique.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Tamarindo; 5.a, Eureka III; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

Revista Sportiva—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Tamarindo; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

Ultima Hora—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pera; 3.a, Palpalá; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

Vida Sportiva—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Italy; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

Buenos Aires Herald—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Normando; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Matchbox; 8.a, Tejuela.

Tribuna—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Trabuco; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Tamarindo; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Fachinero; 8.a, Siskin.

P. B. T.—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Trabuco; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Matchbox; 8.a, Siskin.

Fray Mocho—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pera; 3.a, Palpalá; 4.a, Italy; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Siskin.

La Argentina—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Trabuco; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Matchbox; 8.a, Siskin.

La Voz del Norte—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Normando; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Max Linder; 8.a, Tejuela.

El Diario—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Lamas; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Escándalo; 8.a, Inquisición.

Roma—1.a carrera, Dividendo; 2.a Pretty Dolly; 3.a, Hargón; 4.a, Normando; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, La Delfina II; 8.a, Tejuela.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Enamorada; 3.a, Palpalá; 4.a, Tamarindo; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, La Delfina II; 8.a, Tejuela.

La Razón—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Lamas; 5.a, Insulat; 6.a, Estribor; 7.a, Soledad; 8.a, Siskin.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Enamorada; 3.a, Palpalá; 4.a, Coatrero; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Aluvión; 7.a, Max Linder; 8.a, Tejuela.

La Argentina—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Palpalá; 4.a, Trabuco; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Matchbox; 8.a, Siskin.

Campo y Sport—1.a carrera, Dividendo; 2.a, Pera; 3.a, Palpalá; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Stud Montiel; 6.a, Estribor; 7.a, Max Linder; 8.a, Tejuela.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

La sesión de hoy en la Asociación

Esta noche se reune por última vez la comisión de la Asociación Uruguaya de Football, para considerar la memoria y el balance anual, aprobar las afiliaciones, proponer miembros neutrales y convocar la asamblea ordinaria.

Como se ve, la reunión es importante, por lo que es seguro que ningún delegado faltará. La falta de quorum daría lugar a tropiezos en la realización de los distintos actos previos a la temporada.

PEÑAROL NACIONAL

Próximamente se ultimarán los preparativos para la realización de un match con carácter amistoso que jugarán los rivales que nos sirven de epígrafe, en honor y beneficio del "Círculo de la Prensa".

Dada la finalidad del encuentro y el interés que siempre ofrecen luchas de esta naturaleza, auguramos desde ya, todo un éxito al festival.

Casi seguro, él tendrá lugar en el Parque Central.

PROXIMO ENCUENTRO

El Glasgow F. C. que en la temporada pasada ha conquistado honrosas victorias para su primer team y sus componentes, ha resuelto inaugurar la temporada de football, de 1916, el domingo 12 de Marzo con un partido amistoso en la cancha que posee en Pocitos, con el Pampero F. C. a las 4 p. m.

Lucharán por los colores del Glasgow, salvo modificaciones de último momento los siguientes jugadores: Cerrutti, Schelotto y Geles; Rogelio, N. N. y Enríquez; Nieves, B. Nieves, Fernández, N. N. y Lumbardi. Suplentes: Graña, Cibils y Rivas.

Sucesos brasileños

RIO JANEIRO, 9 — Reina gran temporal desde anoche. En varios puntos de la ciudad hubo derrumbe de casas, varios muertos y muchos heridos.

—El Ministro de Chile telegrafió a Santos Dumont saludando al insigne piloto que abrió a la humanidad el camino del espacio y honró a su patria y a América.

Santos, contestó, agradecido por el cariño con que le han recibido los chilenos, entre los cuales permanece como en su patria.

—El Vice-Cónsul brasileño en el Perú pidió al gobierno el envío de fuerzas militares a la frontera para defenderla de los ataques de los indios malhechores. El gobierno atenderá providencias.

Graves sucesos en Cartagena

Muchos muertos y heridos

MADRID, 8—Comunican de Cartagena que dos mil obreros huelguistas asaltaron las usinas de Vandosell, las cuales estaban custodiadas por gendarmos y soldados.

Se produjo una violenta colisión entre estos y los huelguistas, resultando once heridos y cinco muertos, entre los huelguistas y seis heridos entre las fuerzas.

PAGINA DE LA CAMPAÑA

En Capilla de Farruco

Postergación de una feria

Debido a la seca, que aún ocasiona grandes perjuicios a nuestra ganadería, los activos martilleros Roselló y Núñez, que habían anunciado una importante Exposición Feria Ganadera, en su local de Capilla del Farruco, para los días 19, 20 y 21 del mes corriente, se han visto obligados nuevamente a suspenderla. Se realizará, siempre que otros obstáculos no se opongan, en los primeros días del entrante mes de Mayo, esperándose, dado el interés que ha despertado el anuncio de este torneo, que constituirá todo un éxito y que a él concurrirán muy buenos lotes a disputarse los valiosos premios establecidos.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 8—Horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran al Este del continente, alrededor de la República. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 27.0 y 14.0; Rocha 20.0 y 10.0; Melo, 22.0 y 11.0; Rivera, 23.0 y 12.0. Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Este en el Río de la Plata, parte central y Oeste del país y calma en la costa del Atlántico, parte Este y Norte. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 284 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro: 765.10. Temperatura: Normal 19.050, a la intemperie 25.080; Máxima 22.020, a la intemperie (Sol) 28.080; Mínima 13.060, a la intemperie 13.000. Viento S. E., 23 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros a las 15 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 8.55. Humedad relativa o|o, 50.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 19.040.
Salsedumbre, gramos por litro, 7.12.
Altura de las aguas, 100 sobre cero.
Estado del mar, ligeramente agitado.
Buen tiempo.—H. Bazzano.

Romney - Marsh

Numerosos cabañeros han visitado ayer el patio del Local Supparo donde se encuentran en exhibición los notables carneros Romney Marsh que han sido importados de Inglaterra.

Los interesados en adquirir reproductores de primer orden no deben dejar de concurrir a ver los Romney Marsh a que hacemos referencia.

Potros, yeguas y mulas

Gran interés ha despertado el remate anunciado para el próximo domingo por el señor Supparo en los Corrales de Cazalá, de potros, yeguas y mulas.

Se trata de un lote de animales sobresalientes, de gran alzada y bien invernados, que proceden de los reputados establecimientos del señor Luis Mouriño y de la estancia "Los Merinos", cuyos productos son de origen de "Los Altos".

Venta de ganado en la Tablada

DIA 6

4063 RESES VENDIDAS
77 bueyes
2693 novillos
941 vacas
352 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Treinta y Tres: 63 novillos remitidos por G. Silvera y vendidos a $ 0096 k., carne buena para frigorífico.

De Tacuarembó: 99 novillos remitidos por Sadías y González y vendidos s.p., n.. 0091 k. v., carne buena para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 46 vacas, 40 terneros remitidos por J. Bastaburú y vendidos a $ 0091 k. v., 0097 k. t., carne buena para abasto.

De San José: 23 terneros remitidos por S. Viscayno y vendidos a $ 0082 k., carne buena para abasto.

De Tacuarembó: 21 vacas, 303 lanares remitidos por Saldías y González y vendidos s.p., carne buena para frigorífico.

De Minas: 6 bueyes, 7 novillos, 59 vacas remitidos por C. Tauré y vendidos a $ 009 k. b. y n., 0083 k. v.; dos a $ 009 k. b. y n., 0085 k. v., carne buena para abasto.

De Cerro Largo: 80 novillos remitidos por D. Aspiros y vendidos a $ 010 k., carne buena para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones remitidos por S. Hernández, 1 vaca con peso de 400 kilos y vendida a $ 0098 k., 12 terneros con peso de 1777 kilos a $ 0098 k., y 2 terneros con peso de 110 k. a $ 007 k., carne buena para abasto.

De Tacuarembó remitido por I. Araújo 93 novillos con peso de 45.660 kilos y vendidos a $ 0.12 k., carne buena para frigorífico.

De Tacuarembó remitido por A. Dos Santos 41 novillos con peso de 17.120 kilos y vendidos a $ 009 k., carne buena para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 5 vacas remitidas por D. Martínez con peso de 1260 kilos y vendidas a $ 007 k., carne buena para interior.

De San José: remitidos por L. S. Noria 39 novillos con peso de 10.640 kilos, y vendidos a 0082 k., carne buena para interior.

De Montevideo: 8 vacas y 2 terneros remitidos por E. Torres y vendidos s.p., carne buena para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Rocha: 222 novillos remitidos por L. Pereyra y vendidos a $ 0112 k. carne buena para frigorífico.

De Maldonado: 4 bueyes remitidos por L. Pereyra y vendidos a $ 0112 k., carne buena para frigorífico.

De Rocha: 10 bueyes, 10 novillos remitidos por R. J. Martínez y vendidos a $ 0088 k. b., 0095 k. n., carne buena para frigorífico.

De Florida: 40 novillos remitidos por Ponde de León y Dutra y vendidos a $ 009 k., carne buena para frigorífico.

De Rocha: 1 buey, 21 novillos, 18 vacas remitidos por L. Lalito y vendidos a $ 0088 k. b.. n. y v., carne buena para abasto y frigorífico.

De Durazno: 26 terneros remitidos por D. López y vendidos a $ 0085 k., carne buena para abasto.

De Durazno: 8 vacas remitidas por M. Beloquí y vendidas a $ 0095 k., carne buena para abasto.

De Soriano: 78 vacas remitidas por Sienra Hnos., y vendidas a $ 0.10 k., carne buena para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Florida: 29 terneros remitidos por A. Eastman y vendidos a $ 0077 k., carne buena para abasto.

De Minas: 39 novillos, 1 vaca remitidos por A. Crecensio y vendidos a $ 0091 k. n., $ 32.50 v., carne buena para frigorífico.

De Soriano: 33 vacas remitidas por Melo Hnos., y vendidas a $ 0096 k., carne buena para abasto.

S. R. Pereyra—

De Florida: 2 bueyes, 39 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos a $ 007 k. b., 0075 k. t., carne buena para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 51 novillos remitidos por T. Salvio y vendidos a $ 010 k., carne buena para frigorífico.

De Rocha: 236 novillos remitidos por G. M. Rodríguez y vendidos s|p., carne buena para frigorífico.

De Florida: 22 novillos, 20 vacas remitidos por G. Trías y vendidos a $ 0096 k. n., 0088 k. v., carne buena para abasto.

De Florida: 60 vacas remitidas por L. Iraguita y vendidas a $ 0101 k., carne buena para abasto.

De Montevideo: 1 novillo, 4 vacas, 1 ternero remitidos por A. Berreta y vendidos a $ 0075 k. n., 0072 k. v., 0075 k. t., carne buena para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 37 terneros remitidos por S. Venero y vendidos a $ 0085 k., carne buena para abasto.

De Florida: 11 novillos, 38 vacas remitidos por Otonello y Pérez y vendidos a $ 0082 k. n., 008 k. v., carne buena para abasto e interior.

De Durazno: 7 bueyes, 11 novillos, 35 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 010 k. b. y n., 0087 b. v., carne buena para abasto y frigorífico.

De San José: 111 vacas remitidas por L. Romero y vendidas a $ 0082 y 0087 k., carne buena para abasto e interior.

De Canelones: 60 novillos remitidos por Santos y Sink y vendidos a $ 010 k., carne buena para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 94 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 0125 k., carne buena para frigorífico.

De Montevideo: 4 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 211 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 111 novillos remitidos por A. Aldaya y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

De Maldonado: 52 novillos remitidos por R. Lazo, y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 24 novillos, 26 vacas remitidas por M. León y vendidos a $ 0095 k. n., 0083 k. v., para abasto y frigorífico.

De Salto: 40 vacas remitidas por I. S. Siemens y vendidos a $ 009 k., para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Durazno: 3 bueyes, 60 novillos, remitidos por M. Hernández y vendidos a $ 0091 k. b. y n., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por J. Cabadiai y vendidos a $ 0118 k., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 27 novillos, 14 vacas remitidos por C. Sierra y vendidos a $ 0103 k. n., 0087 k. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: 33 vacas remitidas por D. Rocha y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 3 bueyes, 4 novillos, 11 vacas, 17 terneros remitidos por M. Jaureguy y vendidos slp. b. n. y v. 009 k. t., para abasto y frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Marzo 12—Remate-feria en Aiguá, por los señores Rubio y Troche.
17, 18 y 19—Remate-feria en San Gregorio de Polanco, por los señores Vidal y Duarte.
19—Remate-feria en Piedras Coloradas, por el señor Ricardo B. Marchales.
19 y 20—Feria Ganadera, por la Asociacion Rural de Dolores.
19—Feria Ganadera en Rosario, por Carlos L. Clavijo.
20, 21 y 22—Liquidacion de la "Estancia Ayala" en Vergara, por el señor José M.a dos Santos.
25—Remate-feria, en Estacion Palmitas por el señor Raul Viera.
26, al 29—Gran Exposicion ganadera, agrícola e industrial, en Estacion Yí, por la Sociedad Rural, de Durazno.
26—Remate-feria en Curtina, por el señor Ricardo B. Marchales.
26—Remate-feria en Estacion Palmitas, por los señores Rubio y Troche.
26, 27 y 28—Gran Remate-feria ganadero, organizado por la Asociacion Rural de Tranqueras, en su local.
Abril 1 y 2—Liquidacion de haciendas de la estancia "El Ceibal", en Laureles y Achar, por el señor Américo Cestau.
2, 3 y 4—Remate-feria en Tambores, por el señor Ramon P. Gonzalez.
9, 10 y 11—Gran Remate-feria, en Paso de los Novillos (Tacuarembó) por los señores Vidal y Bruno.
9, 10 y 11—Liquidacion de haciendas de la estancia La Teja, en Vergara, por los señores Ramon A. Gigena y Olano Hnos.
23 y 24—Remate-feria ganadera en Caraguatá por el señor Ramon P. Gonzalez.
30—Exposicion-feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, por la Asociacion Rural, de Rocha.
Marzo 29 y 30—Liquidacion de haciendas de la estancia "El Tala" en Los Mimbres, (Cerro Largo) por el señor José María dos Santos.

CAMPO

Se vende una fracción de campo especial en la 3a sección de Cerrillos, departamento de Canelones, 147 hectáreas más o menos, dividido en 4 potreros, todo alambrado, aguada permanente. El arroyito que atraviesa el campo, es el mismo que da al campo de maniobras del Superior Gobierno; por su frente al Este pasa el Camino Nacional Belastiquín y frente al Sur otro camino departamental que viene de Canelones. La entrada hace cuatro esquinas, tiene avenida alambrada y adornada de eucaliptus; el campo es de pastoreo, menos 7 hectáreas que están sembradas de alfalfa y maíz. Tiene comodidade como para familia, galpones para planteles y caballeriza; tiene quinta de perales, etc. Antes pertenecía a la sucesión de don Joaquín Suárez Nin. Títulos de primera; para verlos, ocurrir al propietario, en el puente del Colorado, Gregorio Collazo.
704-Mz.14.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 8 de 1916.

La RUEDA

Deuda Interior 1915
$ 2.000 al contado . . 98.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.600 para mañana . 86 80 0|0
1.000 idem idem . . . 86.80 "
1.000 idem idem . . . 86.90 "

2a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.662.50 para mañana 81.30 0|0

Deuda Interior 1915
$ 2.300 para mañana . 98.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 5.000 para mañana . 87.50 0|0
2.500 idem idem . . 87.50 "
1.000 idem idem . . 87.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . 86.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para mañana . 86.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 87.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.000 para mañana . 86.90 0|0
1.000 idem idem . . 86.90 "
1.000 idem idem . . 86.90 "
1.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 idem idem . . 86.90 "
1.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 para fin de mes 87.10 "
5.000 idem idem . . 87.10 "

Bolsas extranjeras

La de París

Las noticias que se tienen de esta Bolsa, referentes a la semana terminada, acusan abundancia de dinero como igualmente alguna mejora en los tipos de cambios, pero, sin embargo, se estima que únicamente la renovación de los negocios de exportación en el país pueden restaurar los cambios a un nivel normal.

El informe del Banco de Francia es excelente, acusando un aumento en la existencia de oro y una disminución en la cantidad de compromisos prematoria.

La Bolsa no ha sido perturbada por las noticias referentes a la gran batalla de Verdun, quedando el tono firme y la tendencia en alza en las transacciones realizadas.

El alza en el precio de cotización de la renta antigua francesa de 3 por ciento ha sido debido a una mejora en la demanda para ésta, lo que ha excedido la cantidad disponible para la venta.

Más tarde, en la semana, las transacciones fueron restringidas por la liquidación usual del fin de mes, y también alguna demora en el servicio de telegramas.

Sin embargo, las cotizaciones para la renta nueva y antigua francesa quedan firmes y los títulos rusos encuentran una creciente demanda.

Se han efectuado ventas de bonos españoles del exterior, debido a que se propone suprimir los privilegios de bonos que tenían concedido y también debido a noticias llegadas referentes a disturbios en Madrid.

Las acciones de los bancos quedan firmes y las de las compañías de cobre han sido beneficiadas, debido a precios más altos pasados para metal, pero más tarde éstas sufrieron una marcada caída debido a la prohibición del gobierno británico de hacer cualquier clase de especulación en metales que sean necesarios para la fabricación de municiones.

La de Berlín

Con respecto a esta Bolsa, se dice desde Londres, que está bajo la influencia de la nueva emisión del empréstito de guerra y que también influyen los grandes esfuerzos hechos por el ejército en el frente Oeste para obtener un éxito militar decisivo.

Las últimas noticias indican que ha habido fuertes realizaciones de ventas las cuales posiblemente son en parte debido a un deseo de reinvertir los fondos así obtenidos en emisiones del nuevo empréstito de guerra; pero, sin embargo, la caída severa en los precios denota mucha ansiedad en lo que se refiere a las noticias que llegan del frente Oeste, no dejando de ayudar al tono, desfavorable a la nueva tensión política entre el gobierno y los Estados Unidos de América.

La situación de los tipos de cambio no ha mejorado y hasta ahora los esfuerzos oficiales para mantener los tipos de cambio no han tenido buen éxito y por lo tanto no han beneficiado materialmente a esta situación.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 8 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.
Id id, Ley 9155, 93.90.
Id H, 102.30.
Id L, 85.50.
Crédito Argentino 1905, 88.80.
Certificados Municipales, 90.10.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 9/16	52 3/4
París	6.135	6.15
Italia	7.00	7.02
España	5.47	5.49
Alemania		
Nueva York	95.80	95 60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	51 3/4
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.895
Pesetas Madrid y Barcelona		5.425
Marcos	5.31	5.30
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	58	52 1/4
Francos	6.17	6.19
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.94
Pesetas Madrid y Barcelona		5.430
Marcos	5.343	5.30
Pesos americanos		96 55
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 21.025.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.15.
Tomador: 1.25

El cambio de Río sobre Londres 11 7|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 8.— Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.01 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 559 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35 1 8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.92 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.03 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|2.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 1 2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 73 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.45 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.90 liras.

LONDRES, 8—Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

Londres sobre París, ídem, por libra esterlina, 28.15 francos.

Londres sobre Génova a la vista, por libra esterlina 31.97 liras.

Italia sobre Londres, ídem, por libra esterlina, 31.99.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.04 pesetas.

MADRID, 8—Agio del oro 2.10.

LISBOA, 8—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 8—Dollar—París francos 5.89.
Id id a 90 días frs. 5.85 1|4.
Id s Italia, liras 6.69 1 2.
Id por cable, id 6.69.
Cambio sobre Holanda, 42 7|16.
Id por cable id 42 9|16.
Id sobre Suiza, frs. 5.23.
Id por cable id 5.22 1|2.
Corona austriaca cts. 12.10.
Id escandinava cts. 28.39.
Id id por cable, cts. 28.
Peseta española, cts. 19.03.
Rublo, 31 5|8.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Cambio sobre Londres, 8 1|2.
Oro: 121 1|2.

BUENOS AIRES, 8 — Giros Bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 1|2
Francia: 5.64.
Alemania: 5.15.
España: 5.01.
Italia: 6.15.
Portugal: 1.25.
Estados Unidos: 104
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 8, correspondiente al 4. . . $ 18.998.55

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 8, correspondiente al 4. . . $ 10.132.75

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 8, correspondiente al 4. . . $ 2.322.08

Vales del Tesoro
Día 8, correspondiente al 4. . . $ 731.39

Deuda Interior 1915
Día 8, correspondiente al 4. . . $ 2.157.36

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:
Marzo 2 . . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . . 62.00 "

Cédulas Hipotecarias Argentinas

ARGUMENTO FAVORABLE A NUESTRAS EMISIONES

Dice "La Razón" de Buenos Aires:

La "memoria" de la Bolsa de Comercio es un interesante informe que refleja la actuación de ese centro en nuestro movimiento comercial. Contiene numerosos datos útiles que han de servir constantemente a la apreciación en diversos asuntos relativos al comercio y a otras cuestiones conexas de interés general.

Entre muchos otros, resulta interesante el dato de las transacciones en títulos y especialmente en cuanto se refiere a las cédulas hipotecarias. Las operaciones fueron por 101.963.500 pesos en 1915. En 1914 fueron por 186.438.250, lo que acusa para el año pasado una disminución de 84.474.750 pesos moneda nacional.

El valor del título no ha aflojado. Las cotizaciones se han mantenido dentro de límites normales que, por cierto, no servirían para caracterizar la crisis que abruma al país. Pero ese valor es mantenido a costa de un gran sacrificio y es este el de la depreciación de la propiedad. Quiero decir que se prefiere oficialmente el aumento de valor de la cédula hipotecaria al de su base, que es la propiedad.

El absurdo económico salta a la vista, tanto más cuando se considera que la mayor parte del título está en el extranjero. Todavía si se agrega otro factor a las consideraciones anteriores, suministrado por el mismo informe de la dirección de la Bolsa de Comercio, se expresa en sentido de que la disminución sobre cédulas hipotecarias que se anotó el año procedente, se debe a escasez de cédulas en el mercado. La creencia preliminar, al estallar la conflagración, era que el mercado se abarrotaría por el envío de los grandes depósitos de Europa. No ha sucedido así y debemos atribuirlo a la bondad y garantía del título, que conviene guardarlo como renta segura, aun en medio del desastre económico que allí debe existir por los gastos de la guerra. Aun suponiendo que no hubiera más mercado absorbente que Europa, ¿por qué no se habrían de colocar en cédulas los enormes capitales inmovilizados del país?

La contradicción estaría en que el gobierno, con sus apuros financieros, prefiere lanzar sus títulos, dejando que todo lo demás se derrumbe y se arregle como se pueda.

Entretanto, ahí está la opinión oficial de la Bolsa como un argumento más favorable a la anhelada nueva emisión de cédulas hipotecarias, destinada a salvar cuantiosos intereses comprometidos por la crisis.

Oro amonedado

Con procedencia de Liverpool, condujo el vapor inglés «D.....» 50.000 libras esterlinas consignadas al Banco Británico de la América del Sud de Buenos Aires.

LA RENTA FRANCESA

Desde París anuncian telegráficamente que la renta francesa cerró a 62.50 o o.

Banco de España

El ejercicio de 1915

Según la memoria que acaba de publicar el Consejo de Administración del Banco de España, correspondiente al año 1915, el aumento de las operaciones ha sido considerable.

Según este documento el Banco oficial ha adquirido en el período de tiempo indicado, 294 millones en oro y ha obtenido un beneficio de 65 millones.

Mercado de fletes

Nuestro mercado de fletes continúa siendo un fiel reflejo del de Buenos Aires, cuyos precios se mantienen firmes, notándose además falta de bodegas.

De Buenos Aires comunican:

Las recientes disposiciones relativas a una mayor intensidad de la guerra submarina, como debía esperarse, tienden a afectar aun más el ya importante problema del tráfico marítimo, en cuanto a la escasez y elevado de los fletes [illegible]

En las últimas semanas se ha podido comprobar lo que anticipamos hace un mes, respecto al aumento de bodegas pequeñas, pues gran número de veleros comenzaron a afluir a nuestros puertos atraídos por el alto flete que obtienen por cualquier clase de cargas destinadas al viejo mundo.

Como en la precedente semana, durante la última se hicieron diversos contratos de fletamento por bodegas de veleros, en las cuales se cotizó desde 115 hasta 132 chelines para el transporte de cereales al Reino Unido, y de 11 a 13 libras para conducir aceite de ballena a Glasgow y Liverpool.

El contingente de pequeños vapores no es despreciable por cierto; pero aún así no han mejorado las perspectivas, por cuanto se ha reducido en la semana pasada el número disponible de grandes bodegas.

Por otra parte, la tendencia en la cotización de los fletes, ha vuelto a afirmarse, pues las nuevas dificultades anunciadas para la navegación motivaron otra elevación del seguro de guerra; por esto el tipo de fletamento ha subido nuevamente a 160 chelines.

Los contratos de bodegas conocidos para este mes y el próximo de Abril, son por 256.000 toneladas repartidas en 40 vapores grandes y pequeños a salir en el corriente mes, y 20 a zarpar en Abril.

Este tonelaje aumentará a medida que secuente con la llegada de transportes; pero tendrán que ser abundantes para asegurar una exportación aproximada a las últimas semanas.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

"Neuquen", 5.500 toneladas, 10 0|0, 15 de Abril, Buenos Aires Reino Unido, cereales 132 chelines. Opción Bahía Blanca 135 chelines.

"Peuhale", 5.500 toneladas, 10 0|0, 15 Abril, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 155 chelines.

"Igoiz Mendi", 6500 toneladas, 10 0|0 pronto. Buenos Aires, Reino Unido, cereales 157 chelines, 6 peniques: lino 5 chelines extra.

"Tretusis", 3500 toneladas, 10 0|0, 25 de Abril, Buenos Aires Reino Unido, cereales, 157 chelines 6 peniques.

Cubierta, del "Highland Brigade", pronto, La Plata Reino Unido, caballos, libras 13.

Velero "Pesca", 2400 toneladas pronto, Buenos Aires Liverpool Glasgow Whale Oif, libras 14.

Velero "Mariota", 1250 toneladas South Georgia LivGerpool o Glasgow Whaleoil, libras 19.

Velero "Maella", 2600 toneladas pronto, Buenos Aires, Reino Unido, cereales 118 chelines 6 peniques.

Velero "Margurite Dollfus", 2500 toneladas, Mayo-Junio, Buenos Aires Reino Unido, cereales, 115 chelines.

Velero "Glitro", 2600 toneladas, Marzo, Abril, Concepción del Uruguay Reino Unido lino 125 chelines.

Velero "Astor", 2500 toneladas, Abril, Mayo, Buenos Nueva York, linos, pesos 21.

Empréstito argentino

Telegrafían de Nueva York:

Anuncian de Londres que "The Evening Posts da cuenta de que la Guaranty Trust Company ha publicado que han quedado terminados los detalles del empréstito a la Argentina por la suma de 50 millones de dólares a un año de plazo.

Agrega que no se fija el tanto por ciento a que se realiza la operación, debido a que se incluye en el descuento; pero se asegura que el interés sería de 4.75 por ciento.

La Argentina realizó hace dos meses un empréstito en condiciones muy parecidas en Nueva York.

He aquí el comentario que a "La Razón" de Buenos Aires le sugiere la contratación de un nuevo empréstito argentino:

Telegramas de Nueva York anuncian la contratación de un nuevo empréstito argentino en esa gran plaza de Estados Unidos.

El negocio se habría arreglado, según esas noticias, con la Guaranty Trust Company por 50.000.000 de dólares, al 4 1|2 por ciento de interés y al plazo de un año.

No nos sorprendería que la noticia sea desmentida oficialmente y luego oficialmente confirmada. Hemos pedido la ratificación a nuestro corresponsal pero no nos ha llegado todavía.

De todas maneras, el contingente para aliviar la situación momentánea sigue cargando sobre un porvenir inmediato. Serían cinco millones más de servicio de deuda en el año, que, agregados a los ocho extraordinarios que van corriendo, sumarían trece. Esto no figura en el presupuesto y debe cargarse a nuevas deudas.

No es envidiable la situación financiera que se le prepara al gobierno nuevo que entrará en funciones el 12 de Octubre próximo.

Créditos marítimos

Mr. de Monrie, prefecto de Saint Nazaire, acaba de dar una conferencia en esa ciudad encareciendo la necesidad de crear Bancos de crédito marítimo subvencionados y fiscalizados por el Estado.

Empréstito interno en Chile

Desde Santiago de Chile anuncian que en esa capital se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con objeto de estudiar el proyecto de empréstito interno, a fin de reembolsar los dineros tomados por el gobierno provenientes de leyes especiales destinadas a otros objetos que aquellos en que se los invirtió.

Congreso azucarero en el Brasil

Un telegrama de Río de Janeiro, informa que el Ministro de Agricultura, doctor José Bezerra, ha resuelto organizar un congreso de azucareros nacionales, que se celebrará después del congreso al gobierno, anunciado para en breve.

Productos de saladero y frigorífico

Nada de particular ha ocurrido en el mercado de cueros vacunos salados, no constándonos se hayan efectuado negocios.

Se dice, sin embargo, que se ha vendido un lote de la frontera ignorándose precio y condiciones.

Ayer se puso en venta un lote de 3000 cueros de novillo del saladero Anaya e Irigoyen en Livramento, bajo sal, fin de mes y 1000 cueros [illegible] del saladero Ferrés en el Cerro, bajo sal.

En sebo no se han realizado negocios ni puesto en venta lote alguno. Se nota interés, tanto para el consumo como para exportación.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 8	Total
Fabares y Cía.	618	1.168
Pedro Denis y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	47	1.221
Cabezas	665	5.???

En igual fecha de 1915, 11.573.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 8	Total
Frigorífica Uruguaya	559	60.091
Frigorífico Montevideo	833	120.617
Cabezas	1.392	180.708

En igual fecha de 1915, 189.776.

Para Abasto

Entraron 652 cabezas de ganado.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones en la Bolsa de Comercio durante la presente semana los señores Oscar R. Arteaga y F. Echegaray.

Exportación de Estados Unidos

Su colosal desarrollo

En una sola semana, la que terminó el 22 de Enero próximo pasado, los Estados Unidos de Norte América, exportaron con destino a Francia, mercaderías por valor de 10.869.089 pesos oro. En las mismas semanas de 1915 y 1914, las exportaciones habían sido de 5.214.485 y 993.234 pesos oro, respectivamente. En cuanto a las exportaciones a Inglaterra, alcanzaron en la semana citada de este año, a 19.171.276 pesos oro y fueron en el mismo espacio de tiempo, en 1915 y 1914, de 8.481.592 y 4.459.650 pesos oro. Esto es solamente por lo que se refiere a los dos grandes países de Europa, pues en cuanto a los demás, los aumentos resultan proporcionales.

METALES

LONDRES, 8—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 26 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 101
Id a 90 días, ton lbs. est. 99.10|.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont id id lbs. est. 187.
Id a 90 días, id id 187.
Plomo id 31.5|.
Cinc id 110.

NUEVA YORK, 8—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, onza, etc. 48 1|2.
Estaño, libra cts. 20.
Plomo, id id 6.50.

GLASGOW, 8—El ministro de Municiones Mr. Lloyd George, explicó la propuesta reglamentación proyectada para la Bolsa de metales de Glasgow en la siguiente forma:

"Estas no se aplicarán a los casos de compras hechas en el exterior mientras el metal no haya llegado al país.

"La exportación y las órdenes de ventas a los neutrales, por las vías autorizadas, se considerarán por lo tanto, como conformes con las disposiciones reglamentadas".

Carnes congeladas

Embarcado en Montevideo.

«Dochra», vapor inglés por Antonio Piaggio.

Para Marsella: 7342 cuartos vacunos congelados.

Un telegrama de Nueva York informa que la carne chilled procedente del Río de la Plata se vendió ayer a los siguientes precios:

Cuartos delanteros, 9 centavos oro por libra.

Cuartos traseros, 11 1|2 centavos oro por libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 8—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó á 7.56 peniques; para Abril, a 7.53 peniques, y a 7.33 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 8—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.69 centavos la libra; para Mayo a 11.80 centavos; para Julio, a 11.99 centavos, y para Agosto a 12.05 centavos.

EXPORTACION

«Ruahine», vapor inglés por Maun George Depots Ld.

Para Londres, 7990 cajones carne conservada.

«Infanta Isabel», vapor español por Carrau Cía.

Para Barcelona, 199 fardos lana.

Remates á efectuarse

Día 9

Gomensoro y Castells, a las 10 de la mañana, en el patio del despacho de Aduana, de averías salvadas del vapor inglés «Ilfiarius».

—Antolín S. Zorrilla, judicial, por partición de herederos, a las 5 de la tarde de la casa calle Justicia 2294 al 2298.

Mercado de lanas

El mercado abrió con poco movimiento de operaciones, pero las cotizaciones se mantienen en el mismo tono de firmeza. Quedan rigiendo como más corrientes, los precios señalados a continuación:

MERINAS

10 kilos

Supras . . . . . $ 6.85 a 8.99
Primeras. — Superiores en clase, livianad y limpieza . . . . " 6.60 " 6.70
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas . . . . " 6.25 " 6.45
Segundas cuellonadas. — Altas, limpias y buena condicion . . . " 6.00 " 6.05
Id id buenas . . . " 5.80 " 5.90
Id id regulares . . " 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas . . . . " 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . . " 5.90 " 6.00
Id buenas . . . . " 5.70 " 5.80
Id regulares . . . " 5.55 " 5.65
Padres . . . . . " 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga . . " 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla . . . . Sin cotización
Id rapón . . . . . $ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición . " 3.00 " 3.05

CRUZAS

Finas

Superiores . . . . $ 7.80 a 7.90
Buenas . . . . . " 7.60 " 7.70
Regulares . . . . " 7.40 " 7.50
Inferiores . . . . " 7.10 " 7.30

Medianas

Superiores . . . . $ 7.90 a 8.00
Buenas . . . . . " 7.75 " 7.85
Regulares . . . . " 7.50 " 7.65
Inferiores . . . . " 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores . . . . $ 7.65 a 7.70
Buenas . . . . . " 7.50 " 7.60
Regulares . . . . " 7.20 " 7.40
Inferiores . . . . " 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores . . . . $ 7.20 a 7.25
Buenas . . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . " 6.85 " 6.95
Inferiores . . . . " 6.55 " 6.75
Padres . . . . . " 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo . . . $ 6.30 a 6.40
Con semilla o flechilla . . . . . Sin cotización
Con rapón . . . . $ 4.60 a 4.80

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla . . . . $ 3.70 a 3.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 852 bolsas, á Tellechea y Lessa 86, a L. S. Martín 62, a A. Cirio 7, a L. Rubio 23, a Taranco y Cía. 16, a N. Inciarte 55, a H. y Goicoechea 82, a M. y Pradós 23, a Viuda de Aguerre 12, a S. Bauzá 9, a F. B. Helguera 28, a Pesquera y Cía. 7, a N. D. Vidal 51, a L. Sosa 10, a L. Casas 10, a F. P. Arrosa 10, a G. y Plá, 10, a G. Munné y Cía 21, a A. Bonilla 88, á H. y Goicoechea 16, a Saravia y Dos Santos 18, a J. Jonte 36, a Radella y Cía. 14, a J. D. Barragué 10, a E. E. García 62, a V. y Gómez 23.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Apesar de haber sido muy pocos los compradores que concurrieron hoy al mercado, puede seguirse considerando corriente para los negocios y firme en precios. Los cueros de matadero superiores se colocan hasta $ 6.00 y los de campo hasta pesos 5.90. Tratándose de mercadería de campo muy especial, se obtienen algunos centésimos más. En becerritos y nonatos se operó hasta $ 5.90 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para estos cueros fué limitada, pero sin embargo la buena situación del mercado se mantiene invariable. Partidas de cueros de vaca superiores obtuvieron hasta pesos 7.70. Los cueros de novillo se vendieron de $ 8.20 a $ 8.70 la pieza.

CUEROS LANARES

El mercado de estas pieles se mantiene corriente para los negocios, pues no decae el buen interés de los compradores. Se ha pago de $ 0.410 a 0.415 por cueros merinos de 1|2 lana arriba y por cruzas hasta 0.455 milésimos el kilo.

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes entre $ 4.05 y 4.15 los 10 kilos. Por cueros salados se pagó de $ 2.40 a $ 2.50 la pieza.

CERDA

Sigue vendiéndose entre $ 3.80 y 3.85 los 10 kilos.

PLUMA

Pocos interesados existen para este artículo. Se cotizó de $ 2.50 a pesos 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Se operó con regular actividad, pero los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad. Por granos superiores se pagó de $ 3.60 a $ 3.65 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a José G. Mallarini 1127 bolsas, á Balparda y Cía. 736, a R. E. Butler 551, a L. Cadenas 227, a J. M. Suárez 1029, á T. Viera 1112, á P. Mañé 60, a V. Ferreirich 1815, a Viuda de Aguerre 2575, a M. y Novoa 100, a N. Inciarte 25, a G. Hermida 52, a Molina y Cía. 68, á E. Storace 50, a V. Lezcano 69, a Etcheverry y Lessa 495, a J. Etcheverry 58, a A. y Possi 26, a S. G. Azucrrebere 202, a L. Cadenas 27, a C. y Fomento 288, a Pesquera y Cía. 297, a F. P. Arrosa 177, a A. Cirio 22, a L. Casas 141, a A. B. y Dall 792, a Taranco y Cía. 538, a A. Aclara 303, a A. Gallinal 410, a A. Podestá 140, a M. Bunet 71, a J. Cavajani 42, a Viuda de Aguerre 196, a Rodella y Cía. 487, a P. B. Helguera 674, a Luis S. Martín 547, a N. Faccas 147, a J. M. Canessa 17, a F. Pereira 53, a L. J. Pérez 154, a D. de León 115, a Rodríguez y Amespil 158 bolsas.

Por Estación Bella Vista: Rodríguez y Amespil 985 bolsas, a H. Beramendi 159 id id.

MAIZ

El mercado estuvo corriente para las operaciones, obteniéndose de pesos 2.60 a $ 2.65 por granos comunes sanos, los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 110, a Viuda de Aguerre 785, a T. Viera 180, a R. E. Butler 514, a J. Etcheverry 58, a L. S. Martín 53, a Molina y Cía. 23, a L. De León 106, a R. Alvarez y Cía. 99, a H. y Goicoechea 159, H. E. Castellanos 72, a Bermúdez 117, a J. M. Sarra 159, a José García Mallarini 661.

LINO

Pocas operaciones, pagándose de $ 4.55 a $ 4.59, por base de 4 0 0.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Rodríguez y Amespil 10 bolsas, a S. G. Azucrrebere 295, a F. P. Arrosa 36, a Rodella y Cía. 22, a C. Cervino 10, a Tellechea y Lessa 60, a R. E. Butler 16, a E. Storace 222, a Pesquera y Cía. 170, a José María Suárez y Cía. 137 id.

FORRAJES

Debido a la poca entrada el mercado estuvo más firme. Por alfalfas especiales se pagó hasta $ 4.40 y por pastos superiores hasta $ 2.50 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 4, 5, 6 y 7

Por Estación Central: 1726 bolsas lana, 898 atados, 297 fardos y 2242 cueros lanares, 14.849 cueros vacunos secos, 541 id salados, 368 cueros potro, 209 atados y 334 cueros becerros, 24 atados corderos, 21 atados varios, 92 cerda, 4 pluma, 11.265 bolsas trigo, 2697 id maíz, 775 lino, 1418 id avena, 275 zapallos, 282 atados paja, 93 papas, 104 soyo, 261 alpiste, 71 cebada.

Por Estación Bella Vista: 1135 bolsas trigo, 296 id lino, 26 avena, 249 id harina.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a H. y Goicoechea 116 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 20 cueros becerros, a P. J. Etchemendi 1910 cueros lanares, 167 cueros vacunos secos, 82 potro, 125 cueros becerros, a M. Aliende y Cía. 448 cueros vacunos secos, a R. Alvarez y Cía. 120 cueros vacunos secos, a N. Inciarte 12 atados lanares, 263 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a Taranco y Cía. 12 fardos lanares, 91 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a H. y Goicoechea 23 atados lanares, 526 cueros vacunos secos, 46 cueros potro, 10 bolsas cerda, a Mateu y Pradós 10 fardos lanares, 170 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a Taranco y Cía. 142 cueros vacunos secos, a Viuda del Aguerre 322 cueros vacunos secos, 22 cueros potro, a Greia Munó Cía 37 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 36 atados y 19 cueros becerros, a H. Mautone 14 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, 6 atados lanares, a La Uruguaya 119 cueros vacunos secos, 12 fardos lanares, 3 atados becerros, 27 atados varios, á Pesquera y Cía. 21 fardos lanares, 151 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, 2 atados becerros, a Viuda de Aguerre 2 atados y 15 fardos lanares, 163 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a J. D. Barragué 3 atados lanares, 194 cueros vacunos secos, 18 cueros potro, a Balparda y Cía. 197, atados lanares, 196 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 4 atados lanares, 7 atados corderos, a Taranco y Cía. 182 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 70 atados lanares, a A. Gallinal 187 cueros vacunos secos, 6 cueros vacunos salados, 11 cueros potro, 16 atados becerros, 3 bolsas cerda, a Luis S. Martín 107 cueros vacunos secos, 101 id id salados a Viuda de Aguerre 3890 cueros vacunos secos, 841 cueros becerros, a H. y Goicoechea 100 cueros vacunos salados, a Mateu Pradós 41 atados lanares, 89 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á Balparda y Cía. 21 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 12 cueros becerros, a N. D. y Vidal 11 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, á Rodella y Cía. 20 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 6 atados becerros, á A. Bonilla 38 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 58 id id salados, 2 cueros potro, 11 atados becerros, á A. Bonilla 81 atados lanares, 801 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 46 atados becerros, 10 bolsas cerda, H. y Goicoechea 37 fardos lanares, 1167 cueros vacunos secos, 32 cueros potro, 13 atados becerros, 28 bolsas cerda, a Viuda de Aguerre 2837 cueros vacunos secos, 11 atados lanares, 12 atados becerros, 558 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 7

Vapor Proconissos

Génova, el 4 del pasado, de bandera griega y 1664 toneladas, capitán Maorides y 28 tripulantes, a Williams y Ca, en lastre.

Día 8

Vapor Inveric

Coronel, el 22 del pasado, de bandera inglesa y 3113 toneladas, capitán Wallace y 46 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Vapor Towergate

Antofagasta, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 2358 toneladas, capitán Lee y 28 tripulantes, a la orden en tránsito.

Día 7

Vapor Desna

Liverpool, el 11 del pasado, de bandera inglesa y 7288 toneladas, capitán Cheret y 161 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Liverpool:

H. Ellis y C.a, 1 c. sillas de montar.

L. Libert y Dequen, 3 cajones algodones.

Faggioni y C.a, 2 fardos algodones.

Prada Bervejillo y C.a, 1 cajón botones, 1 id. algodones.

H. Arcelus y C.a, 3 cajones géneros.

E. J. Solari, 2 cajones lanas, 1 id. géneros.

Ladislao Rubio, 2 cajones hilaza de lana, 1 id. lanas.

Casarino Hnos, 1 cajón termómetros, 2 cajones y 2 farditos empaquetadura, 1 esqueleto planchas zinc.

Guillamón y C.a, 1 cajón géneros.

C. R. Morse, 5 cajones provisiones y artículos domésticos.

Jorge Stuzenegger, 50 barriles silicato de sosa.

Casterés y C.a, 1 cajón felpa de algodón y pelo de camello, 2 id. id y seda, 1 id. ropa de señoras, 3 id. algodones, 1 id. géneros.

Inbarne Pigné y C.a, 6 cajones lanas, 1 fardo géneros.

P. Mañé y C.a, 2 fardos algodones.

C. de Lolla y C.a, 2 cajones ropa.

P. Rocco y C.a, 100 cisternas hierro, 100 id. id.

La Plata Rest Collar Lda, 24 cajones hilo de algodón.

Amy y Henderson, 12 cajones algodones, 3 id sobrecamas y toballas algodón.

Frigorífico Montevideo, 4 fardos tela cáñamo.

Nicolás Grazzi, 1 cajón géneros.

Barclay y C.a, 46 cajones algodones, 19 fardos id.

M. Brunel y C.a, 29 cajones salsa.

A la orden: 1 cajón algodones, 10 id. comestibles, 6 id. algodones, 1 id. id. y géneros, 25 atados palas, 5 id. horcas, 1 casco picos, 3 id. azadas, 1 cajón martillos, 1 id. algodones, 1|2 bocoy loza, 49 excusados barro, 4 id. pañuelos y cajas vacías.

Oro amonedado

Oficina Buenos Aires:
Banco británico 50.000 libras.

Vapor Angela

Génova, de bandera italiana, a Bodero Hnos, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor inglés "Hostilius", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., con lastre.

Buenos Aires, vapor argentino, "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Dolores, el 3 del corriente, vapor nacional "América", de 128 toneladas, capitán Viazze y 6 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

A. Alvarez y C.a. 1500 bolsas trigo.

Taranco y C.a, 570 bolsas maíz.

Salto, el 22 del pasado, vapor nacional, "Salus" de 175 toneladas, capitán Ferrer y 12 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Paysandú:

Antonio Paglietti, 500 sacos afrechillo.

De Nuevo Berlín:

Rodella y C.a, 93 bolsas lana.

Taranco y C.a, 85 bolsas lana.

H. Beramendi, 9 bolsas lana, 39 id. cueros nutria, 23 cueros vacunos, 7 id. id. secos, 12 id. lobos, 11 id. carpinchos.

De Fray Bentos:

Viuda de G. Z. Aguerre, 300 bolsas trigo.

Juan J. Hore y C.a. 140 cajones grasa.

Fernando Guzmán, 164 cueros secos, 28 atados id. lanares, 22 id. id., 2 id. id. becerros, 10 cueros yeguarizos, 12 bolsas lana, 1 atado cerda, 45 cueros vacunos, 1 id. terneros.

Cervecería Uruguaya, 395 cajones envases.

Santa Lucía, queche nacional, "Concepción", de 26 toneladas, capitán Benincassa y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 294 sacos trigo, 122 id lino, 228 id alpiste, 52 id maíz.

Día 8

La Plata, vapor inglés, "Highland Laddie", a Christophersen H.nos, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino, "Cabo Corrientes" a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino, "Eolo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 7

Coronel, vapor inglés, Sahara por el capitán en tránsito.

Día 8

Génova, vapor italiano, "Stromboli", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapores ingleses, "Desna" e "Highland Glen", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino, "Vaquillona", por Christophersen H.nos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con carga.

Dia 7

Buenos Aires, vapor griego "Praconisses", por el capitán, en lastre.
Buenos Aires, vapores fluviales "Ciudad de Montevideo", "Ciudad de Buenos Aires" y "Londres", por Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestín, en lastre.

Embarque de exportación

Dia 8

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julio Maillhos: 56 cajones cigarrerías. Por Carrau y Cía: 1 cajón con 60 k. 3 id tomates con 30 n. c u. 1 barril vinagre, 1 fardo bolsas de papel, 1 cj especias.

Por Resguardo Dársena I

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por E. Magariños: 520 fardos lana con 212.459 k. 75 id id con 37.462 k.
Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por F. González Vega: 1 cajón máquinas. Por A. M. Pittaluga: 59 fardos pelo de vaca con 6.388 k, 6 id trapos usados con 688 k. Por Costa y Cía: 2 caballos en pie. Por Tálice Hnos: 25 piezas de bronce con 960 k.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Salvo Campomar y Cía: 11 cajones hilados de lana y algodón con 1.421 k.
Nueva York, vapor noruego "Sark" por A. E. Magariños: 405 cueros vacunos secos.
Génova, vapor italiano "Strómboli", por Minelli González y Cía: 202 fardos lana con 99.630 k.
Nueva York vapor inglés "Hostilius" por Santiago Seoseria: 1.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York vapor inglés "Hostilius", por Julio Mórrison: 50 fardos lana con 25.704 k. 50 id id con 25.760 k. Por Vecino y Cía: 667 cueros vacunos secos, 1.400 id id id, 1.112 id id id.
Génova, vapor italiano "Strómboli", por A. Paig: 84 fardos lana con 40.305 k. 228 id id con 96.213 k, 28 id id con 37.507 k.
Nueva York, vapor "Sark", por Nueva York, vapor noruego, "Sark" por Staudt y Cía: 1.300 cueros vacunos secos.
Nueva York, vapor inglés "Santa Bárbara", por Antonio Rovira: 8 fardos cueros nonatos salados con 1.663 k, 2.300 cueros vacunos secos, 700 id id id con 5.436 k. 700 id id id con 2987 k.
Boston, vapor noruego "Sark", por A. E. Magariños: 1.243 cueros becerros secos con 5.436 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York vapor inglés "Hostilius", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 60 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "H. Heather" por Frigorífico Montevideo: 2.837 cuartos vacunos congelados delanteros con 168.396 k, 2.080 id id id traseros con 139.131 k.
Nueva York, vapor inglés "Hostilius", por Frigorífico Montevideo: 2.500 cueros vacunos salados.

Vapores á llegar

MARZO

"P. de Satrústegui", español, el 10 de Bilbao.
"Affidità", italiano, el 10, de Génova.
"Angela", italiano, el 10, de Génova.
"Hespérides", inglés, el 12, de Nueva York.
Victoria, inglés el 12 del Callao.
México, inglés, el 12 de Liverpool.
"Hollandia", holandés, el 15, de Amsterdam.
"Hyanthes", inglés, el 21, de Nueva York.
"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

"Hostilius", inglés, el 9, para Estados Unidos.
"P. Mitre", argentino, el 9 para Río Gallegos.
"L. Grange", inglés, el 11 para Liverpool.
"Croftan Hall", americano, el 11 para Nueva York.
Cánova, inglés, el 11, para Nueva York.
Victoria, inglés, el 12, para la Gran Bretaña.
México, inglés, el 12 para el Callao.
"P. de Satrústegui", español, el 15 para Bilbao.
"Harmodius", inglés, el 15, para Liverpool.
Christian Band, el 15 para Boston y Nueva York.
Siu Bariavan, el 16 para Boston y Nueva York.
"Cavour", italiano, el 16, para Génova.
Vauban, inglés, el 17 para Nueva York.
Hollandia, holandés, el 18 para Amsterdam.
Araguaya, inglés el 23, para la Gran Bretaña.
"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.
"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.
Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

Vapores en viaje

"Saliente", inglés, con destino a Nueva York salió anteayer de Buenos Aires.
"Monsaldale", inglés, procedente de Cardiff con carbón llegó anteayer a Buenos Aires.
"Vaquilloua", argentino, con procedencia de Río Grande llegó anteayer a Buenos Aires.
"Trecarne", inglés, con destino a Las Palmas salió anteayer de Buenos Aires.
"Atlántico", argentino, directamente para Buenos Aires, salió el 6 de Punta Arenas.
"Argentino", argentino, con destino a Punta Arenas saldrá el 10 de Buenos Aires.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya", salió de Liverpool para el Río de la Plata el 25 de Febrero.
"Amazon". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.
"Byron". En Nueva York.
"Cavour", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 19 de Febrero.
"Darro", inglés. Salió de La Plata para Liverpool el 6 de Marzo.
"Demerara", inglés. En Liverpool.
"Flandres", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 5 de Marzo.
"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 1.o de Marzo.
"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo.
"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 14 de Febrero.
"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero. De Coruña el 19. De Lisboa el 26.
"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.
"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 24 de Febrero.
"Highland Glen". En Buenos Aires.
"Highland Pride", salió el 18 de Febrero de La Plata para Londres.
"Highland Rover". En Londres.
"Highland Scott", salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.
"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.
"Infanta Isabel de Borbon", español. Salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Marzo.
"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.
"Pampa" francés. En Buenos Aires.
"P. di Udine". En Génova.
"P. de Satrústegui", español. Salió de Bilbao para el Río de la Plata el 22 de Febrero. De Santos el 6 de Marzo.
"Reina Victoria Eugenia", español, salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
"Samara". En Burdeos.
"Sequana". En Buenos Aires.
"Tubantia, holandés. En Amsterdam.
"Tomaso di Savoia", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 16 de Febrero.
"Vasari", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Febrero.
"Vestris", inglés. Salió de Montevideo para Nueva York el 18 de Febrero.
"Vauban", inglés. En La Plata.
"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

Alcance de la "Página de la Campaña"

Industrias rurales

Cultura del lino

La calidad de la fibra

Las condiciones de cultura del lino influye substancialmente en la calidad de la fibra. En consecuencia, el cultivador que tenga en vista esta finalidad no debe dejar en olvido ciertos requisitos de que nos vamos a ocupar y que tienden al mejoramiento de la calidad del rendimiento. En las regiones de Estados Unidos, Bélgica, Irlanda, Holanda y otras, donde hay la explotación de esta planta para fibra, se prefiere la semilla de origen ruso, por ser la mejor para el objeto, y nunca se reproduce más de tres ó cuatro veces sin volver a importar, porque degenera.

La mejor tierra para el lino es aquella que posea los elementos nutritivos en cantidad suficiente y fácilmente asimilables; siendo de mucha importancia la condición permanentemente húmeda del suelo durante la estación del desarrollo, par obtener un buen crecimiento de las plantas. Se prescribe establecer para esta cultura una rotación rigurosa a fin de evitar la utilización del mismo terreno consecutivamente, para evitar la enfermedad conocida por marchitamiento del lino.

Los mejores rendimientos se consiguen arrancando las plantas para la cosecha de la paja o semilla, pues ambas resultan mejor beneficiadas que si se cortaran los tallos; en esta forma, se evita las consecuencias de la humedad sobre la parte fibrosa, que la desmejora y mancha; las fibras de mayor longitud y se evitan los extremos cortados toscam nte de la parte de la fibra; evitándose también, el contacto de la planta con la humedad del suelo se obtiene una mejor disecación de la paja y una madurez más adecuada de la semilla. La trilla del grano se opera después de dos o tres semanas de hacina, por medio de rodillos por los que se pasan las plantas, a los que se imprime cierta velocidad. Separada la paja se ata en pequeños haces, forma en que se lleva á los sitios destinados á extraer la fibra. En los países extranjeros de nutrida población y culturas intensivas, se instalan para el caso molinos especiales en donde se rompe, rastrilla y agrama la paja; á esos establecimientos bien ubicados cerca de las regiones productoras, la cosecha tiene acceso rápido y económico sin gran gasto de flete y esta es, á nuestro juicio, la cuestión esencial á resolver para los agricultores de nuestro país; el costo del transporte de la paja, puede resolver el éxito ó fracaso de la explotación de la fibra.

La fibra de lino es de un color gris perla cuando no ha estado expuesta al rocío, que se torna en blanco amarillento después de enriada; difiere de 30 á 90 centímetros de largo; es susceptible de una subdivisión muy fina; es fuerte, posiblemente la más resistente de las fibras comerciales; suave y de gran flexibilidad. Sus usos son variados y numerosos. Carecemos en nuestro país de las manufacturas que la utilicen, aún cuando en ciertas aplicaciones la cuestión industrial no ofrece inconvenientes, como lo es para la fabricación de hilos y cordeles que se importan hasta ahora del extranjero. Si nuestros agricultores resolvieran los primeros problemas que les compete, no sería difícil la instalación de esas elaboraciones, aunque no es dable esperar una solución en breve para las fabricaciones más complicadas en que esa materia es utilizada.

Padrillos y caballos de silla

Como ya lo hemos anunciado mañana a las 4 de la tarde se realizará en el patio del acreditado Local Suppare el remate de padrillos Clydesdale caballos de silla y yeguas para raza percherón.

Las yeguas y padrillos son palanqueados y los caballos de silla bien domados y sanos. Todos los animales que pasarán bajo martillo proceden de la Argentina.

Las lecherías cooperativas en Dinamarca

Todo el mundo conoce, por lo menos por su reputación mundial, la manteca danesa, de manera que se leerá con vivo interés el artículo que la Oficina corresponsal de Dinamarca del «Instituto Internacional de Agricultura» ha redactado y que hemos publicado en "Boletín mensual de Instituciones Económicas y Sociales" (números de Noviembre y Diciembre de 1915) sobre las lecherías cooperativas danesas.

Estas lecherías, cuyo número ascendía á 1.157, en 1909, tienen una importancia tan grande, que manipulan hasta el 77 o|o de la producción total de leche del país. El artículo á que nos referimos describe extensamente su organización interior y su gestión, lo que apreciarán mucho los grupos interesados de los demás países; pero, es fácil comprender que aquí podemos decir sólo algunas palabras sobre los resultados obtenidos por estas admirables sociedades.

Gracias á estadísticas minuciosas poseemos ante todo datos muy exactos sobre su esfera de acción. Así, el número medio de productores por lechería, ascendió á 157, en 1913, y el número de vacas á 958. La cantidad media por la que estas lecherías estaban aseguradas contra el incendio, que corresponde hasta cierto punto, al capital de instalación, se elevaba, en término medio, á 33.212 coronas. La cantidad total empleada en el conjunto de las lecherías danesas debía, pues, ascender á unos 40 millones de coronas. La deuda de cada lechería se elevaba, en término medio, á 16.315 coronas, y la cifra de negocios á 273.306 coronas, de las cuales la ganancia á repartir ascendía á 36.948 coronas. La cantidad de leche suministrada se elevaba á 2.621 kilogramos por vaca. Considerando que era de 1.250 á 1.500 kilogramos, en 1884, de 1.750 kilogramos, en 1888, y de 1.975 kilogramos, en 1898, se ve todo el progreso realizado, gracias á la alimentación más racional del ganado, y á la selección del mismo.

Este aumento de rendimiento, unido al del número de vacas, que ascendían, en 1881, á 900.000, y, en 1913, á 1.300.000, hizo aumentar continuamente la cantidad de leche manipulada por las lecherías, aunque también estas hayan sido de día en día siempre más numerosas. Según el censo industrial de 1906, la cantidad de leche manipulada ascendía á unos 2.130.000 kilogramos por lechería y según la estadística de 1913, á 2.610.000 kilogramos.

Al mismo tiempo, se obtenía mejor rendimiento de manteca. Para obtener un kilogramo de manteca, había necesidad, en 1898, de 26 kilogramos de leche; en 1913, se necesitaban sólo 25.3.

Ante estos resultados, se comprende como las lecherías cooperativas hayan dado una mayor independencia económica á los campesinos daneses. Su acción, por otra parte ha duplicado la de grupos complementarios de gran importancia. Así, en lo referente á la venta cooperativa de los productos de lecherías, hay una serie de sociedades para la exportación de la manteca, formadas de lecherías confederadas, que se comprometen a vender la manteca que quieren exportar, por mediación de dichas sociedades, y á aceptar la responsabilidad solidaria con las mismas por lo que se refiere á su producción de manteca. En general, también las lecherías no cooperativas pueden formar parte de estas sociedades. La primera se creó en 1888. Actualmente, hay 6 en los diferentes distritos del país, que reunen 275 lecherías y que tienen un movimiento de negocios anual de unos 43 millones de coronas.

De la misma manera, en cuanto á la compra cooperativa de máquinas y aparatos industriales, 175 lecherías se confederaron, en 1901, para constituir la "Cooperativa para la compra y la fabricación de máquinas que sirven para las lecherías danesas". Esta sociedad comprende 20 secciones, estando afiliadas á la misma, actualmente, 851 lecherías. El movimiento anual de negocios se eleva á unos 2,2 millones de coronas, de los cuales la mitad para la fabricación de máquinas, y el resto para la compra cooperativa.

Así, también, las lecherías han constituido su propia Sociedad de seguros contra los accidentes, que reune actualmente todas las empresas agrícolas que la ley somete al seguro, y también los establecimientos para los cuales este seguro es sólo facultativo.

Por último, añadiremos que las lecherías cooperativas, por el ejemplo y el apoyo directo y positivo en favor de muchas sociedades cooperativas de diferentes ramos industriales, han desempeñado una misión muy importante: citaremos, entre otros, los mataderos cooperativos y las sociedades para la producción de forrajes.

TABLADA

OPERACIONES DE LOS DIAS 7 Y 8

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada se ha mantenido regularmente activo durante los dos días últimos, habiendo actuado con buen interés el Frigorífico Montevideo. Saladeros de Tabares y de Ferrés, y compradores del abasto. El Frigorífico Uruguayo sigue retraído en plaza; concreta sus actividades a recibir ganados adquiridos en campaña.

Los ganados de buenas condiciones han seguido siendo cotizados con relativa firmeza, particularmente ayer, pues estos lotes, aparte de ser solicitados, se ofrecen en escaso número. Por novillos de buena calidad, peso y gerdura, se ha obtenido hasta 126 y 122 milésimos por kilo, y hasta 135 milésimos tratándose de un lotecito de 24 novillos Hereford sobresalientes que pesaron 567 kilos cada uno. Procedían del establecimiento de los señores Ilarraz Hnos.

Los ganados faltos de preparación e inferiores han abundado considerablemente; no obstante y aunque a precios flojos pudieron ser colocados en su mayoría.

En general el movimiento de entradas y cotizaciones ha sido el que detallamos a continuación:

Frigorífico Montevideo—Bueyes a 95 y 112 milésimos; novillos a 95, 100, 102, 103, 105, 106, 110, 112 y 122 milésimos.

Saladero de Ferrés—Vacas á 87 y 1|2 y 97 milésimos.

Saladero de Tabares—Bueyes a 93 milésimos; novillos a 92 y 98 milésimos; vacas a 82 y 86 milésimos.

Abasto—Bueyes a 82, 86, 88, 87, 93 y 94 milésimos; novillos a 86, 88, 90, 95, 96, 97 y 98 milésimos; vacas a 70, 80, 85, 86, 90, 91, 93, 94, 95 y 98 milésimos; terneros a 66, 77, 85, 90 y 100 milésimos.

Reparto de entrada:

Frigorífico Montevideo	1.252	reses
Saladero de Ferrés	201	"
" " Tabares	295	"
L. Rapallini e hijo	42	"
Abasto	755	"
Interior	118	"
Servicio particular	4	"
Retiradas con pase	50	"
Total	2.717	reses

Día 8

Frigorífico Montevideo—Bueyes a 96 y 112 milésimos; novillos a 90, 93, 94, 112 y 135 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes a 88, 96 y 100 milésimos; novillos a 100 milésimos; vacas a 80 milésimos.

Saladero de Tabares—Bueyes a 76 y 90 milésimos; novillos a 79 y 85 milésimos; vacas a 79, 85, 86 y 90 milésimos.

Abasto—Bueyes a 80, 92 y 105 milésimos; terneros a 55, 72, 85, 96 y 115 milésimos.

Reparto de entrada:

Frigorífico Montevideo	833	reses
" Uruguayo	559	"
Saladero de Ferrés	47	"
" Tabares	648	"
L. Rapallini e hijo	18	"
Abasto	652	"
Interior	41	"
Servicio particular	4	"
Retiradas con pase	34	"
Total	2.836	reses

Hoy se espera el arribo de 111 vagones de ganado.

Lotes despachados:

De Cerro Largo—De J. P. Caraddini, 100 novillos cruza, con kilos 503, a 0.118 milésimos kilo, $ 59.42 cada uno.

De Río Negro—De L. Rodríguez, 153 novillos cruza con kilos 571, a 0.122 milésimos kilo, $ 68.62 cada uno, y 133 vacas con 418 kilos a 0.096 milésimos kilo, $ 40.13 cada uno.

De Florida—De F. Alvez Pereira, 227 vacas con 377 kilos, a 0.086 milésimos kilo, $ 32.42 cada uno, y 12 terneros con 202 kilos a 0.095 milésimos kilo, $ 19.19 cada uno.

De Cerro Largo—De J. M. Bereciartu, 100 novillos cruza con kilos 410 a 0.093 kilos, $ 38.13 c|u.

De Cerro Largo—De Trigo y Cía, 14 novillos con kilos 515 a 0.100 kilos, $ 51.50 c|u., 21 novillos con kilos 372 a 0.091 kilos $ 33.85 c|u., 45 vacas kilos 363 a 0.085, $ 30.86 c|u.

De Florida—De Suc. J. M. Rodríguez, 69 vacas cruza con $ 426 a 0.091 kilos, $ 43.02 c|u. y 236 novillos cruza con kilos 538 a 0.120 k. $ 64.56 cada uno.

De Tacuarembó—De O. Araujo, 93 novillos con kilos 490 a 0.120 kilos, $ 58.80 c|u.

De Florida—De P. Silva, 54 novillos con kilos 550 a 0.110 kilos, pesos 60.50 c|u.

De Florida—De R. Guichón, 57 novillos con kilos 550 a 0.112 kilos, $ 56.56.

De Río Negro—De J. Elorza, 94 novillos con kilos 525 a 0.125 kilos, $ 71.88 c u.

De Florida—De P. Berot, 93 novillos con kilos 524 a 0.123 kilos, pesos 64.45 c|u.

De Florida—De A. Lopepe, 38 novillos con kilos 541 a 0.122 kilos, $ 66.09 c u.

De Soriano—De F. Mendoza, 57 novillos con kilos 505 a 0.110, pesos 55.55 c u.

De Durazno—De F. Gascue, 40 novillos con kilos 490 a 0.120 kilos, $ 58.80.

De Canelones—De A. de la Fuente, 36 novillos con kilos 515 a 0.115, $ 59.22 c|u.

De Durazno—De J. A. Vera, 40 novillos con kilos 543 a 0.112 kilos, $ 60.82 c u.

De Tacuarembó—De F. Dorrego, 114 novillos con kilos 505 a 0.110, $ 55.55 c u.

De Florida—De F. Brazil, 114 novillos con kilos 488 a 0.115, $ 55.12 cada uno.

De Minas—De J. F. Ferreira, 50 novillos con kilos 477 a 0.110, pesos 42.47 c u., y 21 novillos con kilos 483 a 0.115, $ 55.54 c u.

De Paysandú—De J. L. Cunha, 56 novillos con kilos 501 kilos a 0.112, $ 56.11 c u.

De Paysandú—De J. C. Freitas, 46 novillos con kilos 471 a 0.108, pesos 50.87 c u.

De Durazno—De M. Grifaro, 39 novillos con kilos 436 a 0.110, pesos 47.96 c u.

De Florida—De F. M. Mattos y C.a, 38 novillos con kilos 560 a 0.112, $ 62.72 c u.

De Florida—De B. Menditeguy, 12 novillos con kilos 460 a 0.10, $ 46.00 cada uno.

De Florida—De P. A. Perera, 76 novillos kilos 516 a 0.115, $ 59.34 cada uno.

De Canelones—De A. Riera, 10 novillos con kilos 549 a 0.102, $ 55.99 cada uno y 14 bueyes con kilos 457 a 0.092, $ 42.04 c|u.

De Soriano—De A. Ilarraz Hnos., 24 novillos cruza con 564 a 0.135 kilos, $ 76.14 c u.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou ha vendido en estos últimos días en su "Tattersall" los siguientes reproductores:

Al señor Juan Mac Coll, 6 borregos Lincoln, a $ 140 c|u.; Id E. Lalinde, 2 id id 140 id; Id Luis Vago, 1 14 id 145 id.

(Estos borregos han sido importados de Inglaterra por W. Candy).

Al coronel Carmelo Ventura "Don Gastón", padrillo puro de carrera, $ 150.

Revista de la Asociación Rural

Hemos recibido el número 12 del año 44 de esta importante revista mensual, órgano de la Asociación Rural del Uruguay. Como siempre, su material de lectura es variado e interesante y su material gráfico tiene los mismos méritos de aquel.

No transcribimos el sumario de esta importante publicación consagrada por entero a los intereses agro-pecuarios del país, por su mucha extensión.

POLICIA

SUCESO QUE SE ACLARA

Como fué herido un menor

La policía de la 8.a sección ha conseguido poner en claro la forma en que anteanoche fué herido en la cabeza el menor Procopio Salinas, hecho del que ya dimos noticias. La investigación policial dió por resultado saber que el nombrado menor había reñido con otro menor llamado Oscar Adán Brigodon, de 14 años, el que lo arrojó al pavimento de un fuerte empellón, causa por la que se hirió en la cabeza.

PERCANCE A UN MENOR

Sufre serias quemaduras

En momentos que el menor Luis Macedo, de 5 años de edad, jugaba en el patio de su casa calle Maldonado 917, se fué sobre un brasero sobre el que había un recipiente con agua hirviendo el que le cayó sobre el cuerpo produciéndole serias quemaduras.

El menor Macedo fué atendido poco después por la Asistencia Pública, y quedó en su domicilio.

Intervino la policía de la 4.a sección.

SEÑORA AGREDIDA

Resultó con contusiones

Ha ingresado ayer a la Cárcel Central el individuo Carlos West, el que, sin causa que justifique el hecho, agredió a Lea N. de Melo, en momentos que transitaba por la calle Buenos Aires y Maciel.

La agredida resultó con diversas contusiones que le produjo West a golpes de puño. Fué reconocida por la Asistencia Pública y la policía de la 2.a detuvo al heroico West.

A MANO ARMADA

Otra agresión

Manuel Lista habíase armado de una kilométrica daga y queriendo poner a prueba su temple, se la fué al humo a Gilberto Rodríguez que transitaba por la calle Gaboto y Chaná, ajeno a la agresión, pero de la que pudo librarse ileso por la intervención de otras personas.

Lista y su daga fueron a parar a la Jefatura remitidos por la sección 6.a.

DEL TRABAJO

El chino Chay Chong, de 32 años de edad, que trabajaba ayer en el Frigorífico Montevideo, en una de las cámaras refrigeradoras, fué tomado por la polea de una máquina que le hizo dar con el cuerpo contra un muro causándole lesiones de alguna importancia.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

LOS PERROS...

Juan Bonis, peón de la casa del señor Raymundo Laniz, domiciliado en Colón, fué ayer mordido en la mano izquierda por un perro propiedad de este señor.

El peón fué reconocido por la Asistencia Pública, encargándose la policía de la 21.a sección de hacer someter al perro a la observación de práctica.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Ayer tarde, en la vía pública, frente al número 1623 de la calle Durazno, falleció repentinamente a consecuencia de un síncope cardíaco, el transeunte Manuel Soto, con domicilio en la calle Médanos 1135.

El cuerpo de Soto fué llevado al local de la comisaría de la 6.a sección, entretanto no fuera reclamado por sus deudos. Allí lo reconoció la Asistencia Pública.

Libros y Revistas

"Polonia"

Así se titula un pequeño folleto que ha llegado a nuestra mesa de redacción, en el que un autor que se oculta bajo el pseudónimo de "Un noble polaco", explica las causas de la guerra actual. Folleto valiente, lleno de muy atinadas observaciones, se estudia en sus páginas todo el pasado de la valiente nacionalidad que hoy se vé envuelta en los fragores de la más espantosa de las luchas, para arribarse a la conclusión de que Polonia vive, mientras vivan los polacos y de la necesidad de que una vez hecha la paz que ponga término a esta horrorosa carnicería, se integre nuevamente la nacionalidad desparecida.

"La Hormiga"

Acaba de aparecer el número 3, correspondiente al año tercero de su existencia esta interesante revista infantil que dirije el niño Oscar Fálleri (hijo), con singular competencia. Su material de lectura es excelente, variado y adaptable a la inteligencia de sus pequeños lectores, cuyos intereses defiende y cuya educación proclama.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron "Highland Laddie", de La Plata, "Uruguay II", del Salto, "Inverie", de Coronel, "Towergate", de Antofagasta, "Terriel", de Nueva York.

Salieron: "Stromboli" para Génova; "Elettra Emma", para Dolores; "Towergate" e "Inverie", para San Vicente; "Highland Heather", para Génova.

Viaje de recreo

La Comandancia de Marina autorizó al propietario de la lancha a nafta "For Ever" para salir en viaje de recreo hasta Santa Lucía y puertos del litoral, teniendo como terminal el de Mercedes.

El "Lavalleja"

Realizó el servicio a la Isla de Flores conduciendo correspondencia y provisiones, el vapor Lavalleja de la Capitanía del Puerto.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros Lisboa, Eolo, Ciudad de Buenos Aires, que llegó a las 7 p. m. y Cabo Corrientes.

Hoy se esperan Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

Un demente a bordo

Comunican de Vigo, que el 5 llegó a aquel puerto el trasatlántico español «León XIII», procedente del Río de la Plata.

Durante la travesía el pasajero Baldomero Martín demostró síntomas de enagenación mental, por lo cual fué vigilado especialmente y entregado a las autoridades sanitarias de aquel puerto.

Vapores en viaje

"Reina Victoria Eugenia", español, con destino al Río de la Plata, salió el 4 de Barcelona.

"Verdi", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 4 de Nueva York.

"Pellegrini", argentino, con destino a San Antonio, salió anteayer de Buenos Aires, procedente de Las Palmas.

El "Stromboli"

Este vapor italiano zarpó para Génova con una fuerte partida de cueros y fardos de lana embarcados en Montevideo.

El "Macedonia"

Los vigías del Instituto Meteorológico avistaron ayer frente a las Piedras al transporte de guerra inglés "Macedonia".

Se cree que hoy fondeará en la rada.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Fuentes, 25 años, jornalero, español, con Carmen Pereira, 21 años, española.

Domingo Rama, 23 años, jornalero, español con Jesusa Rama, 23 años, española.

Manuel Señaris, 32 años, empleado, español con María Varela, 33 años, española.

Jorge Barry, 32 años, comerciante, argentino con Santa Wright, 25 años, inglesa.

José Paulo, 25 años, comercio, portugués, con Beatriz Augusta Paz, 19 años, portuguesa.

Justo Cabaleiro, 21 años, marino, español con María Souto, 27 años, española.

Eduardo Nidegger, 27 años, empleado, oriental con Alejandrina Benites, 25 años, oriental.

Julio Stirling, 24 años, hacendado, oriental con Dora Matilde Cash, 22 años, oriental.

Ernesto Azarola Gil, 25 años, empleado, oriental con Aleira Felicia Pérez Díaz, 18 años, oriental.

Carlos Serafín Tarchini, 31 años, comercio, suizo, con Ida Sabbatini, 17 años, italiana.

Julio Roberto Melgar Diano, 27 años, hacendado, oriental con María Elena Roggio Etchegaray, 25 años, oriental.

Agustín Aguiar Carta, 16 años, español con Orfelia Carneiro, 34 años, oriental.

Angel Tucci, 33 años, comercio, italiano, con Mercedes Paredes, 22 años, uruguaya.

Pedro Varela, 19 años, empleado, uruguayo con María Marta Quintana, 18 años, uruguaya.

José Noya, 28 años, jornalero, español, con Manuela Linares, 22 años, española.

Ricardo Sanestevan, 27 años, jornalero, español con María Laria, 21 años española.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos de su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E. Barbé. 780-mz.31.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis P. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Mamon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1255. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone.—Luis B. Pérez. 771-Mz.31.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 8 de 1916.

Se hace saber a los interesados, que por resolución de la Intendencia Municipal de fecha 29 de Febrero ppdo., los duplicados de los planos para edificar, etc., a que se refiere el Artículo 3.o de la Ley de Construcciones del año 1885, deberán presentarse en tela transparente.

Esta disposición entrará en vigencia el día 15 del corriente.

La Dirección.

75-7Mz.15.

Wettstein Niding & Cía.

EN LIQUIDACION

Se avisa á los acreedores de esta firma, que desde el día 20 del corriente el Banco Español del Río de la Plata abonará el último dividendo de $ 0.53238 por ciento.

Marzo 8 de 1916.

777-mz.19.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE MARZO

A las 3 de la tarde

DE YEGUAS Y CABALLOS de tiros especiales

DETALLE

10 yeguas mestizas de tiro y andar.
2 caballos mestizos de andar.
2 padrillos mestizos tiro pesado.

EN SEGUIDA:

"Romeo", potrillo puro de carrera (sin domar), zaino, 2 años, hijo de Rayon D'or" y "Polaire", importado de Buenos Aires.
2 borregos Lincoln importados de Inglaterra.
1 carnero Romney Marsh, importado de Inglaterra.
Nota—Comisión del comprador, 3 o|o. En exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

781-Mz.13.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado			$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37		
Beneficio á liquidar	" 163.785.32		
Fondo de previsión	" 50.000.00		
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	$ 3.993.741.43	
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre			" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos a	30 días	1 ½	" "
"	60 días	2 ½	" "
"	90 días	3 ½	" "
"	180 días	4	" "
"	1 año	4 ½	" "
"	2 años	5	" "
"	3 años	5 ½	" "
"	4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 8 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos "

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.e.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brazil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitybá, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	$	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2946-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000
Idem suscripto	" 4.500.000
Idem emitido	" 2.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 33 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odoplapiats.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd., London County y Westminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 21 de 1913. LA GERENCIA.

293-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 ojo de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	5	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

3-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 21 | AMAZON . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . Marzo 15 | ORITA . . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . . Abril 5

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día . de . . . saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

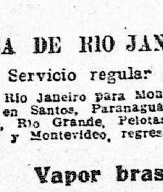
El .. de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo. Recibe de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoró, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4345-h.n.e.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

AVERIAS

del Vapor HILARIUS

Madras, brin, crespón seda, tela impermeable, gambrona, pañuelos, papel, zinc en láminas, serruchos.— En el Patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

L R-M1733, 1 cajón 99 piezas madrás.
SPC-M-6821|2, 2 id 100 id id.
SPC 7545, 1 id 30 id crespón de seda inglés.
SPC 7781|2, 2 id 97 id brin de algodón.
SPC 7488|9, 2 id 40 id tela impermeable.
SPC, 10.512, 1 id 200 docenas pañuelos algodón.
St.&C, 276|6a, 3 fardos 52 piezas gambrona.
MMC, 409, 1 cajón 18 docenas serruchos.
S B 248, 1 id zinc en láminas para litografías.
S B 185, 1 fardo papel para obras.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega y pago en el acto. 731-Mz.9.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Tejido de alambre ideal, instalación para calefacción, amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio y variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318,

EL VIERNES, 10 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, muebleritos de fantasia plantas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

33 rollos de 200 metros tejidos de alambre ideal, de 5, 6, 7, 9 y 11 hilos, una instalación con caldera, irradiadores y cañerías para calefacción.

Garantía, 25 o|o. Comisión 5 o|o. 760-mar. 10.

Gomensoro y Castells

411 cajones hierro galvanizado, de canaletas para techos, con 10.890 chapas, medidas surtidas, por avería.—En la Rampla de la Dársena II, entre las calles Ciudadela y Florida.

EL LUNES 13 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor "Hilarius",

En lotes a la vista y a gusto de los compradores:

P 49 cajones hierro galvanizado, N.o 6, c|u. 35 chapas.
P 75 id id id id 7, id 30 id.
P 137 id id id id 8, id 26 id.
P 75 id id id id 9, id 23 id.
P 78 id id id id 10, id 21 id.
72 barricas yeso americano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 732-Mz.13.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Reguler, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde de la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 663-Mz16.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 53 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-Mz.20.

M. García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad.—De la buena finca con 8 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, caño maestro, etc., calle Hocquart número 2132, "nueva numeración, fondo.—Eléctricos 10 y 11 pasan por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart.—A 300 y 350 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Puppo contra Domingo Zenatti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 1335 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el N.o 4 en el plano levantado en Julio de 1905 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y se compone de una extensión superficial de 209 metros, 24 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 311, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 34 metros, 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar N.o 3; por el Sud, hoy con don Fortunato Firppo y por el Oeste con el solar N.o 5. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Có-

digo de Procedimiento Civil, y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

640-Mz.14.

Eduardo J. Palmer

SARANDI 370-374

HOY

2 mesas de billar, 1 armazón, dos cajas registradoras, una vidriera para fiambres, dos juegos de bolas marfil, mesas de café, sillas, plantas, reloj.

EL JUEVES, 9 de Marzo a las 2 de la tarde, En mi Salón, Sarandí 370-374. Un armazón, una tarima para lustrador, 2 ricas mesas de billar con todos los útiles, una heladera, etc.

Se exige seña. Comisión: 5 por ciento por cuenta del comprador.

767 mar. 9.

Eduardo J. Palmer

[SA]RANDI 370-374

HOY

JUEVES, 9 de Marzo a la 1 y 1|2 de la tarde.

Remate de buenos muebles usados

2 pianos, 1 juego dormitorio Luis XV, tres cuerpos gran formato, mueble importado, esmeradamente construido, con ropero de tres cuerpos, tocador lavatorio con tres lunas, cómoda Psiche con ropero avanzado, cama matrimonial, 2 veladoras y tapicería. Otro juego también Luis XV de tres cuerpos completo, de nogal italiano. 2 pianos perpendiculares marca Steingraber y Dassel. Un juego comedor con aparador trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero. Otro lindo comedor estilo inglés, mármoles Royal. Varios lindos juegos de sala diferentes estilos. Una consola con espejo. Un espejo fantasía, uno nogal Luis XV, uno ovalado biselado. Juego de escritorio, biblioteca, escritorio americano roble, cuadros, columnas, galerías, alfombras, juegos de mesa, platos, adornos e infinidad de artículos que estarán a la vista.

Se exige seña. Comisión. 5 por ciento, por cuenta del comprador. La entrega al día siguiente.

768-mar. 9.

FRANCISCO E. LAUZ

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Del stud de Nicanor Ledesma, ubicado en Maroñas. Próximo al Hipódromo Nacional. Con frente al sudeste a calle Oficial. Esta calle nace en la denominada Hipódromo y es la primera paralela a la Avenida General Flores. El stud dista 110 metros de la citada calle Hipódromo y linda con un costado del Sanatorio de los doctores Lamas y Villamil.

El terreno mide 610 metros 30 dcm. y contiene dos piezas, servicios, doce box y demás mejoras.

EL DIA 10 de Marzo a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 472, procederé al remate del referido bien de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Nicanor Ledesma. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Marzo a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón 472, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble. Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en Maroñas en este departamento, designado con el número veintiseis en el plano levantado en Diciembre de 1907, por el agrimensor don Eduardo Monteverde, compuesto de una extensión superficial de seiscientos diez metros treinta decímetros, con diez y siete metros de frente al sudeste a calle pública por treinta y cinco metros noventa centímetros de fondo, lindando por el nordoeste con el solar número cinco, por el nordeste con el solar veinte y cinco y por el sudoeste con el veinte y siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

625-Mz.10.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.

730-mz.19.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago

De la propiedad, Boulevard Propios entre las calles Asilo y Figueroa.—A 200 metros de la Avenida 8 de Octubre.—Lindando con los señores Levratto, Durán, Rubio, Susena y otros.—Superficie: 8.633 metros 73 decímetros.

Construcciones: 4 amplias piezas de material con techo de hierro galvanizado, 2 piezas para servicio, galpón (con entresuelo), de hierro galvanizado, w. c., algibe, árboles frutales, florestales y de sombra.

EL DOMINGO 12 de Marzo de 1916, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederá a la venta al mejor postor y con las facilidades de pago que concede el "Banco de la República", al comprador, si así lo deseara, y las que manifestaré en el acto del remate.

No la recomiendo; la entrego simplemente a juicio de los interesados, quienes apreciarán su valor e importancia.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Garú y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Agustina Silva, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 de Marzo entrante, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada en la decima sección judicial de este departamento, inmediata y al Sud del camino Ocho de Octubre, compuesta según plano levantado, por el agrimensor don Federico Delgado el 27 de Noviembre de 1910, de 8.633 mts. 73 decmts. cuadrados con 52 mts. 60 cents. de frente al Nordeste al Camino de Propios, 159 mts. 24 decmts. de fondo por el lado Noroeste, lindando con don Joaquín Vila, antes don Jaime Cardona, 215 mts. 25 centms. en el Sudeste, lindando parte con don Juan Levrato y parte con la sucesión de don Antonio Rubio, antes doña Carmen Cédrés y 33 mts. 80 centms. en el fondo al Sudoeste, lindando con dicha sucesión Rubio, antes con Florini. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los demás interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Enrique Sasso, actuario adjunto.

Nota—La propiedad puede visitarse todos los días.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Por más datos, ocurrir: 25 de Mayo 423.

666-Mz.12.

Julio de Castro

Judicialmente remataré

Una linda casita en la Villa del Cerro, en la calle Ecuador a 30 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía eléctrico N.o 15 de La Transatlántica, en el corazón de la villa.

Esta buena y bien edificada casita se compone de 7 amplias piezas, cocina, w. c., techos con tiranterías de hierro y bovedillas de ticholos y con 2 piezas más al fondo.

Remataré el día 15 de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por "el Banco Hipotecario del Uruguay contra Lorenzo Grigorio, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y las mejoras que contiene, situado en la manzana número 56 A de la villa del Cerro de este departamento, designado con el número cinco en el plano respectivo, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros, treinta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Ecuador, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Norte con don Juan Imaz, al Este con el solar número seis y al Oeste con los números uno, dos, tres y cuatro, distando su extremidad Oeste, treinta y dos metros veinte y un centímetros de la esquina que forma la expresada calle con la de Grecia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 3.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.836.43.

647-Mz.15.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez.—Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras, que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad que remato tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito jardín. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de 10 ó 15.000 litros, gran cantidad de árboles frutales, florestales, como once mil pies de viña en plena producción, grandes parrales, etc., etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños, lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro.

La estación Manga del Ferrocarril Central, queda a 300 metros de la Granja Méndez y la vía férrea es lindera con el campo, en una extensión considerable.

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía N.o 17, dista 800 metros. El servicio de carruajes desde ese punto, es continuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La sucesión de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una chacra con sus edificios, cerco, bodega, viñedo, plantaciones y demás mejoras, situada en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones; la primera de 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 3 decímetros, lindera por el Norte, calle de por medio, con terreno de juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Ladereche; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor Parodi. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas, 89 áreas, 5 centiáreas y 87 decímetros, lindera por el Oeste con Juan Esteban Ladereche, mediante el camino de Legris; por el Este con los fondos de las chacras del Manga; por el Norte con la fracción letra A de Bartolo Rons y por el Sur con Carlos Bettini. La tercera contiene 12 hectáreas, 7.194 mts. 8.950 ctms., lindera por el Norte con Juan Cardenal; por el Sud, camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz, y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y C.a, calle Misiones 1482, ofrece al comprador, si así lo desease, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

634-Mz.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petraglia, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en él construída, sita en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, aparador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plan levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 16 decímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 80 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Gianasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17874, está aforado a los efectos del pago de la Contribución inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 188 metros y 37 decímetros cuadrados, con 9 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, Lindando con Pedro Devincenzi, y 9 metros 30 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Gianasso. Este bien empadronado con el número 17875, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero17 de 1916.— Eloy G. Pereira. —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364.

570 Marzo 9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina— Buena casa de material de altos y bajos, con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Fraem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados —Montevideo, Febrero 21 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

613-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 3 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construídas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 80 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, continuando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, continuando con Angel Baroffio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Baroffio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Baroffio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H, y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.

734-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

IMPORTANTE REMATE

Para pago de Hipoteca

DE

UN VALIOSO TERRENO

Con lo en el edificado

Calle Ciudadela N.os 1281 al 1287

Area total 414 mts. 40 decms.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la de San José, tiene frente a esta calle. 25 metros 90 en la línea del Norte, 26 metros 20 en la línea del Sur y 16 metros en la línea del Oeste. **Posición excepcional.—A 30 metros de la Plaza Independencia**

Linda con los señores Pedro, Eugenio M., Ernesto y María Petit y Luis Ignacio García.

Venta al mejor postor y al contado

Nota—Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Directa, en $ 30.000. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: pesos 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se oyen ofertas particulares. Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

711-Mz.11.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor

En el lugar de su ubicación

El Miércoles 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

De una hermosa y bien construída propiedad con frente moderno, calle Conservada N.o 1414, casi esquina Rivera.

Consta de 6 amplias piezas, despensa, gran cocina, cuarto de baño, sótano, 2 patios con claraboyas, hermoso altillo y demás comodidades.

EL MISMO DIA, a las 5 p. m., un espléndido solar de terreno con frente a la Rambla de los Pocitos (Punta Carreta). El paraje más hermoso y más panorámico de Montevideo, lindando con el ingeniero Tossi, quien proyecta la construcción de un precioso chalet.

Recomendamos a las personas de buen gusto, visitar este solar para darse cuenta.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 359.